

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA DE MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO  
A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 8.3 DEL ODS 8 EN EL PROYECTO  
*BANCO DE IDEAS DURANTE EL PERIODO 2015 – 2017***

**ARIANNE ELIZABETH LANDETA IPIALES**

**ENERO, 2019  
QUITO – ECUADOR**

## DEDICATORIA

*A quien da color y sentido a mis días, renueva mis  
fuerzas, me sustenta con su diestra, y su gracia y  
misericordia me acompaña día a día, mi Dios*

*A mis padres Sandra y Giovanni por enseñarme  
hacer cada cosa con pasión y motivarme siempre  
a cumplir mis sueños*

*A mi hermano, Felipe por ser mi mayor apoyo, mi  
fuerza, mi inspiración y por enseñarme que siempre  
se puede volver a comenzar*

## ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA	1
II.	ABSTRACT	1
III.	RESUMEN	2
IV.	RIASSUNTO	3
V.	INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I		
EL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO Y LA		
NECESIDAD DE UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN		
		10
1.1	Sector Productivo Ecuatoriano	10
1.1.1.	Situación del sector productivo antes del periodo 2015 – 2017	11
1.1.2.	Componentes del sector productivo	13
1.1.3.	Falencias del sector productivo antes del periodo 2015 – 2017	15
1.2.	Emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector productivo ecuatoriano	18
1.2.1.	Antecedentes de la situación de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas antes del periodo 2015 – 2017	20
1.2.2.	Participación en el sector productivo de la economía ecuatoriana antes del periodo 2015- 2017	22
1.2.3.	Competitividad de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector productivo a nivel nacional e internacional	23
1.3.	Introducción al proceso de modernización	26
1.3.1.	Concepto de Modernización	27
1.3.2.	Postulados de Neil Smelser sobre la modernización	30
1.3.3.	La modernización del sector productivo ecuatoriano	33
CAPÍTULO II		
CUMPLIMIENTO DEL LA META 8.3 DEL ODS 8 EN EL PROYECTO		
<i>BANCO DE IDEAS</i> PERIODO 2015 – 2017		
		36
2.1	Objetivos de Desarrollo Sostenible	36
2.1.1.	Creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la Organización de las Naciones Unidas	37
2.1.2.	Vinculación del Ecuador a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	41
2.1.3.	Aplicación de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el Sector productivo ecuatoriano	43
2.2.	Proyecto <i>Banco de Ideas</i> SENESCYT	45
2.2.1.	Creación del proyecto <i>Banco de ideas</i>	47
2.2.2.	Componentes y actores del proyecto	49
2.2.3.	Vinculación de las entidades financieras públicas con las 14 incubadoras de proyectos de la SENESCYT	53
2.3.	Parámetros de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8	

	en el proyecto <i>Banco de Ideas</i>	56
2.3.1.	Innovación y creatividad del proyecto <i>Banco de Ideas</i>	57
2.3.2.	Rol de las incubadoras de proyectos en el programa <i>Banco de Ideas</i>	59
2.3.3.	Políticas de financiamiento para los participantes del proyecto <i>Banco de Ideas</i>	61
CAPÍTULO III		
VINCULACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE LA META 8.3 DEL		
ODS 8 Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR		
PRODUCTIVO ECUATORIANO A TRAVÉS DEL PROYECTO		
<i>BANCO DE IDEAS</i>		
		64
3.1	Rol de las Instituciones en el proyecto <i>Banco de Ideas</i>	64
3.1.1.	Participación de las Instituciones en el proyecto <i>Banco de Ideas</i>	65
3.1.2.	Participación de las Instituciones en temas de creatividad e Innovación	67
3.1.3.	Involucramiento de las Instituciones en temas de financiamiento	71
3.2.	Modernización a través del proyecto <i>Banco de Ideas</i>	75
3.2.1.	Proceso de de especialización de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas participantes del proyecto <i>Banco de Ideas</i>	77
3.2.2.	Integración de los emprendimientos, microempresas, pequeña y medianas empresas a través del programa <i>Banco de Ideas</i>	84
3.2.3.	Inyección de capital del estado para el proyecto <i>Banco de Ideas</i>	88
3.3.	Resultados de la vinculación	90
3.3.1.	Vinculación de la meta 8.3 del ODS 8 en los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas	92
3.3.2.	Vinculación de la meta 8.3 del ODS 8 en el sector productivo ecuatoriano	94
3.3.3.	Vinculación de la meta 8.3 del ODS 8 en las 14 incubadoras de proyectos de la SENESCYT	95
VI.	ANÁLISIS	99
VII.	CONCLUSIONES	115
VIII.	RECOMENDACIONES	119
	LISTA DE REFERENCIAS	121
	ANEXOS	134

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N.1 Supervivencia empresaria en el Ecuador durante el período 2010 -2014	11
Tabla N.2 Porcentaje de cumplimiento de los ODM al 2015	39
Tabla N.3 Inversión otorgada por las entidades de financiamiento que forman parte el programa Banco de Ideas durante el periodo 2016 en miles USD	55
Tabla N.4 Instituciones que actúan como agentes de innovación dentro del programa Banco de Ideas en las principales provincias del Ecuador Actualización al 2018	65
Tabla N.5 Ejecución presupuestaria de CONQUITO para temas de financiamiento a emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas durante el año 2017 en miles USD	72
Tabla N.6 Presupuesto anual del Estado ecuatoriano otorgado a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación para el desarrollo de proyectos de I+D+I Periodos 2016 – 2017	89
Tabla N.7 Análisis de Similitudes entre los postulados sobre la teoría de la modernización y el programa Banco de Ideas	104
Tabla N.8 Estado de los proyectos Ganadores del programa <i>Banco de Ideas</i> Periodo 2015 – 2018	109
Tabla N.9 Resumen Estado de Resultados empresas ganadoras del <i>Banco de Ideas</i> . Periodo 2015 – 2016 – 2017 Miles USD	110

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N.1 Precio del barril de crudo ecuatoriano en el periodo 2014 (en USD)	25
Imagen N.2 Captura de pantalla. Cifras sobre la distribución de las microempresas en el Ecuador	73
Imagen N.3 Captura de pantalla. Pilares del Ecuador analizados en el reporte de competitividad global Años 2015 – 2016 – 2017	97

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N.1 Estado de los proyectos del Banco de Ideas – Actualización al 2018	134
---	-----

## GLOSARIO DE INSTITUCIONES

593 Capital Partners: primer fondo de capital de riesgo de empresas de software ecuatoriano.

Ángeles Ec/ Red Ecuatoriana de Inversionistas Ángel: red de inversionistas individuales que aportan a ideas emprendedoras con dinero, capital social, conocimiento, contactos o experiencia.

BBVA: institución bancaria privada de Colombia.

Buen Trip: incubadora de proyectos que gestiona y acelera proyectos de innovación, tecnología y emprendimiento a través del acompañamiento con mentores.

Carana Ecuador: corporación internacional que brinda asistencia en temas de desarrollo empresarial, crecimiento económico, inversiones en tecnología, competitividad y financiamiento de proyectos.

ColCapital: asociación colombiana que promueve el desarrollo de la industria de fondos de capital privado y emprendimiento.

Corporación Financiera Nacional: institución financiera pública que se encarga de impulsar el desarrollo de sectores productivos y estratégicos

Emprendefe: programa de la fundación Crisfe que busca desarrollar y fortalecer iniciativas de emprendedores.

Fundación Crisfe: organización sin fines de lucro que trabaja en programas de educación, desarrollo territorial y emprendimiento.

Humboldt Management: empresa privada que se dedica a la supervisión, gestión de planificación estratégica, organizativa y la función de toma de decisiones de compañías o empresas.

KrugerLabs: incubadora y aceleradora de proyectos de innovación tecnológica.

Losning Business Solution: incubadora de nuevos emprendimientos a través del asesoramiento y consultoría especializada en finanzas corporativas e innovación.

## I. TEMA

### **PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 8.3 DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE NÚMERO 8 EN EL PROYECTO BANCO DE IDEAS DURANTE EL PERIODO 2015 – 2017**

## II. RESUMEN

En el presente trabajo de titulación se desarrolla un análisis sobre el proceso de modernización que se está llevando a cabo dentro del sector productivo ecuatoriano por medio del cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] número 8 a través de la creación del programa *Banco de Ideas* durante el periodo 2015 – 2017. Esta iniciativa nace en el año 2015 y es el fruto del trabajo en conjunto del gobierno ecuatoriano con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [SENESCYT]. Por medio del uso de la teoría de la modernización, se pretende explicar cómo el *Banco de Ideas* no sólo contribuye a cumplir con los parámetros establecidos en la meta 8.3 del ODS 8 sino que también otorga herramientas que permitan contribuir al proceso de modernización el sector productivo en el país. Por lo tanto, se utilizará una metodología de investigación de tipo mixta, comprendida por la estadística descriptiva y el análisis de contenido, lo que permitirá realizar una comparación no sólo teórica sino también cuantitativa. Al finalizar esta investigación se evidencia que, el *Banco de Ideas* cumple con la meta 8.3 del ODS 8 y a la vez actúa como una estructura modernizadora para el sector productivo ecuatoriano.

**Palabras clave:** modernización, sector productivo ecuatoriano, meta 8.3 del ODS 8, Banco de Ideas, SENESCYT



### III. ABSTRACT

In this undergraduate degree dissertation, an analysis is developed on the modernization process that is being carried out within the Ecuadorian productive sector through the fulfillment of goal 8.3 of the Sustainable Development Goal [SDG] number 8 with the creation of the *Banco de Ideas* program during the period 2015 - 2017. This initiative was born in 2015 and is the result of the joint work of the Ecuadorian government with the Secretary of Higher Education, Science, Technology and Innovation [SENESCYT]. By the use of the theory of modernization, it is intended to explain how *Banco de Ideas* not only contributes to accomplish the purpose of the goal 8.3 of SDG 8, but also provides tools that contribute to the modernization process of the productive sector in the country. Therefore, a mixed research methodology will be used, comprised of descriptive statistics and content analysis, which will make a comparison not only theoretical but also quantitative. At the end of this investigation, it is evident that *Banco de Ideas* complies with goal 8.3 of SDG 8 and at the same time it acts as a modernizing structure for the Ecuadorian productive sector.

**Keywords:** modernization, Ecuadorian productive sector, goal 8.3 of SDG 8, Banco de Ideas, SENESCYT

#### IV. RIASSUNTO

In questo lavoro di titolazione si sviluppa un'analisi sul processo di modernizzazione che viene condotto all'interno del settore produttivo ecuadoriano attraverso il raggiungimento dello scopo 8.3 dell'Obiettivo di Sviluppo Sostenibile [SDG] numero 8 attraverso la creazione del Programma *Banco de Ideas* nel periodo 2015-2017.

Questa iniziativa è nata nel 2015 ed è il risultato del lavoro congiunto del governo ecuadoriano con la Segreteria dell'Istruzione Superiore, la Scienza, la Tecnologia e l'Innovazione [SENESCYT]. Attraverso l'uso della teoria della modernizzazione, si intende spiegare come il *Banco de Ideas* non solo contribuisce a soddisfare i parametri stabiliti nello scopo 8.3 dell'SDG 8, ma fornisce anche strumenti che contribuiscono al processo di modernizzazione del settore produttivo nel paese. Pertanto, verrà utilizzata una metodologia di ricerca di tipo misto, compresa dalle statistiche descrittive e analisi del contenuto, che renderà un confronto non solo teorico ma anche quantitativo. Alla fine di questa indagine è evidente che il *Banco de Ideas* compie con lo scopo 8.3 dell'SDG 8 e allo stesso tempo funge da struttura di modernizzazione per il settore produttivo ecuadoriano.

**Parole chiave:** modernizzazione, settore produttivo ecuadoriano, scopo 8.3 dell'SDG 8, Banco de Ideas, SENESCYT

## V. INTRODUCCIÓN

Antes del periodo 2015- 2017, los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador se encontraban bajo la difícil situación de consolidar su negocio y aportar al sector productivo debido a las condiciones negativas que presentaba la economía nacional y mundial dadas por la baja en los precios del petróleo (Vaca, 2016). A esta situación, se suman las diferentes falencias que presentaba el sector productivo y la falta de apoyo gubernamental para generar innovación y desarrollo dentro del mismo. Este antecedente, trajo como consecuencia una renovación en la política establecida por parte del gobierno ecuatoriano, prescindida en aquel entonces por el ex presidente Rafael Correa Delgado [período presidencial 15 de enero 2007 – 24 de mayo 2017], la misma, que fue plasmada dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017<sup>1</sup>, el cual, busca cambiar la matriz productiva del país a partir de la creación de nuevos proyectos e iniciativas en beneficio de la sociedad ecuatoriana (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2016).

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, a su vez está direccionado a lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], los cuales, fueron establecidos en el 2015 por la Organización de las Naciones Unidas [ONU] a través de la Cumbre de Desarrollo Sostenible. Los 17 ODS a nivel mundial buscan crear progreso para los

---

<sup>1</sup> Máximo instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa donde constan las orientaciones para cumplir con el Programa de Gobierno y garantizar los derechos de los ciudadanos. Este plan, tiene un enfoque de derechos y se articula con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, se encuentran establecidas las políticas públicas, la programación y ejecución de presupuestos y los programas de inversión pública. Es el tercer plan elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo desde el 2007, año en el que se comenzó a dar vida al concepto del Buen Vivir con el gobierno de la Revolución Ciudadana (SENPLADES, 2017). El termino Buen Vivir hace referencia a un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay y término quichua que busca mejorar la calidad y esperanza de vida de los ecuatorianos y plantea que el desarrollo no sólo es económico sino también involucra la aplicación de derechos humanos en el desarrollo y una convivencia armónica con la naturaleza (Ministerio de Educación, s/f)

países desde distintas áreas como la educación, salud, economía, igualdad de género, empleo, medio ambiente, entre otras (Organización de las Naciones Unidas, 2015). En relación al tema de esta investigación, el ODS número 8 dentro su meta 8.3 contempla parámetros de innovación, creatividad, puestos de trabajo decentes (entendiendo el concepto de trabajo decente desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo [OIT])<sup>2</sup>, emprendimiento, fomentar la formalización y el crecimiento de microempresas, pequeñas y medianas empresas y el acceso a servicios financieros.

Con la creación del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, surge el programa del *Banco de Ideas*, gestionado y tutelado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología [SENESCYT]. Este plan, busca crear distintas formas de generar ingresos para el sector productivo a través de la introducción de nuevas tecnologías, desarrollo científico, educación y capacitaciones a proyectos con potencial innovador, para de esta manera aportar a la economía del país. Este programa trabaja directamente con emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas, el sector público, sector privado y la academia en el país (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2016). Además, por la similitud de su finalidad y de sus objetivos, el *Banco de Ideas* cumple con los parámetros establecidos dentro de la meta 8.3 del ODS número 8. De esta manera, este programa encamina al sector productivo del país hacia la modernización del mismo.

La investigación que será presentada a continuación fue realizada por medio de un análisis que utiliza una metodología de tipo mixta, a través de la combinación de estadística descriptiva y análisis de contenido. Esta metodología fue escogida no sólo porque permite

---

<sup>2</sup> Para la Organización Internacional del Trabajo [OIT], trabajo decente significa trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las capacidades propias de cada persona, respeta los principios y derechos laborales fundamentales, permite un ingreso justo proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género de cualquier tipo, se lleva a cabo con protección social e involucra el dialogo social (OIT, s/f)

comparar y contrastar la información obtenida del presente trabajo a través de la parte teórica y numérica, sino que también le otorga un enfoque multidisciplinario a la investigación. En ese sentido, la hipótesis que fue planteada para la realización de esta disertación es la siguiente: el cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 identificado a través de la creación del programa *Banco de Ideas* durante el periodo 2015 - 2017 contribuye al proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano.

Adicionalmente, se planteó como objetivo general el identificar el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano a través del cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el proyecto Banco de Ideas durante el periodo 2015 – 2017, el mismo fue establecido con el propósito de complementar la finalidad de la hipótesis.

Para la delimitación espacial de esta disertación, el espacio escogido fue Ecuador debido a que es uno de los principales países en Latinoamérica que está comenzado a dar oportunidad al desarrollo de emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas en país para impulsar temas de innovación y creatividad (Alianza para el emprendimiento e innovación, 2014). De la misma manera, el periodo escogido fue durante 2015 – 2017, ya que en 2015 Ecuador se comprometió con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dentro del mismo existen ciertos parámetros que permiten el desarrollo de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015).

La base teórica para este trabajo es la teoría de la modernización haciendo especial énfasis en los postulados de Neil Smelser (1984), quien es el principal autor elegido para la realización de esta investigación. No obstante, en varios de los apartados de esta disertación y en especial en el capítulo de análisis también fueron utilizados a manera de complemento y

contraste los postulados de Walt Withman Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975) debido a las similitudes encontradas en relación a los lineamientos planteados en sus postulados sobre la teoría de la modernización con la ideología del *Banco de Ideas*. Los hallazgos descubiertos de la comparación realizada con base en los autores mencionados serán discutidos en las conclusiones de este trabajo y servirán para comprobar la hipótesis planteada.

La teoría de la modernización según Smelser (1984) y Rostow (1961) se basa fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. Este proceso implica, la formación de capital y a la movilización de recursos; el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo; la implantación de poderes políticos centralizados; la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación forma y la secularización de los valores y normas (Smelser,1984). Esta teoría toma sus raíces en los supuestos de la teoría funcionalista de Talcott Parsons (1975). En la que se establece que la modernización es un proceso transformativo y sistemático en el que se enfatiza la interdependencia de instituciones sociales y la aplicación de valores modernos (Reyes, 2012).

Establecido este preámbulo, es imperante mencionar que este trabajo de investigación ha sido dividido en tres capítulos y dentro de los mismos se utilizó jerga de cooperación. En el primer capítulo, se busca explicar al sector productivo ecuatoriano y la situación en la que se encontraba antes del periodo de análisis de esta disertación 2015 – 2017. Además, se identifican las falencias que existían dentro del mismo y por qué la necesidad de introducir procesos de modernización que permitan un mejor desarrollo del sector productivo. En este capítulo se encuentra la explicación de la base teórica utilizada para esta investigación que es la teoría de la modernización. De esta manera, se evidencia el primer objetivo específico de

este trabajo de investigación que es analizar el sector productivo ecuatoriano antes el periodo 2015 y el proceso de modernización del mismo.

En el segundo capítulo, se pretende demostrar cómo los parámetros establecidos dentro de la meta 8.3 del ODS número 8 están relacionados con la creación del programa *Banco de Ideas*. Para lo cual, fue establecido el siguiente objetivo específico: examinar el cumplimiento de los parámetros de innovación, creatividad y acceso a financiamientos de la meta 8.3 del ODS 8 para emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas a través de la creación del proyecto *Banco de Ideas* durante el periodo 2015 – 2017. En el tercer capítulo, se busca relacionar a los conceptos principales de esta disertación que son el sector productivo ecuatoriano, el programa *Banco de Ideas* y la meta 8.3 del ODS número 8 a través del siguiente objetivo específico: analizar la vinculación entre los parámetros establecidos en la meta 8.3 del ODS 8 y el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano a través del proyecto *Banco de Ideas*. La última parte de este trabajo consta de un análisis basado en los autores propuestos para esta disertación Smelser (1984), Rostow (1961) y Parsons (1975) y sus respectivos postulados sobre la teoría de la modernización. Este análisis está acompañado de información y datos clave que permitirán entender bajo qué lineamientos se está dando el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano a través del programa *Banco de Ideas*.

Para finalizar, se debe mencionar que este trabajo representa un aporte al campo de la investigación ya que, hasta la fecha de elaboración de este estudio, no han existido investigaciones al respecto del tema. Esto, es sustentado por el hecho de que antes de realizar esta disertación se consultó en fuentes académicas como trabajos de investigación, tesis o análisis en bibliotecas tanto físicas como virtuales y no se encontraron resultados al respecto.

Además, este trabajo engloba las dos aéreas de estudio de la carrera de Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, que son tanto el área de negocios internacionales como el área de relaciones internacionales. Desde el punto de vista individual, se considera que el análisis de las fortalezas y debilidades de un sector tan importante para el país como son los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas conlleva a tener un mejor entendimiento de los cambios y/o mejoras que se pueden aplicar al sector productivo.

Finalmente es necesario comentar que, para la realización de este trabajo se contó con el acceso a fuentes primarias como páginas oficiales la Organización de las Naciones Unidas, planes y proyectos de distintos ministerios y secretarías del gobierno ecuatoriano como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Planificación y Desarrollo que están involucrados con el tema.

Sin embargo, la mayor parte de fuentes y referencias de información, fueron obtenidas de fuentes secundarias y terciarias como periódicos y publicaciones de revistas que hablan y presentan datos sobre el tema como la Revista Líderes y Ekos que se dedican a la realización de publicaciones sobre análisis del sector productivo en el país. Esto se debe a que como se mencionó anteriormente, en el país todavía no existen estudios o investigaciones a profundidad en relación al tema presentado en esta disertación.



## CAPÍTULO I

### EL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO Y LA NECESIDAD DE UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN

#### 1.1. Sector productivo ecuatoriano

El sector productivo en el Ecuador se encuentra dividido en tres sectores que aportan a la economía del país. En primer lugar, el sector primario se enfoca en temas de agricultura, pesca, minería, extracción de petróleo, carbón y níquel (Unicef, 2010). En el Ecuador, este sector tuvo un *boom* [auge] durante la década de 1970. Esto, gracias a la bonanza petrolera que existió durante dichos años. Sin embargo, para la década de los 80 terminó debido a que los altos ingresos que generaba fueron destinados a importaciones y extensión del sector público (GestioPolis, 2001). El Ecuador se ha caracterizado por dar gran importancia a este sector, en especial a temas de agro exportación que se mantienen hasta la actualidad a pesar de las varias fluctuaciones que ha presentado el sector (Alvarado, Vélez, Carvajal. 2017).

En segundo lugar, el sector secundario representa a las actividades industriales de transformación, dentro de la misma se encuentran las manufacturas, fabricación de alimentos, muebles, textiles y demás. A este sector pertenecen los emprendimientos, microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Unicef, 2010). Por último, se encuentra el sector terciario que representa la prestación de servicios, es decir, que no involucre la producción de bienes (Unicef, 2010).

Para el 2015, la demografía del sector productivo presentó un estancamiento económico, lo que representó una reducción del número de firmas activas y así también una reducción del tamaño de las empresas operantes en el país. Por otro lado, esta situación también reflejó una condición de vulnerabilidad para las empresas pequeñas. Este último dato

es apoyado por la reducción de 15 puntos en la tasa de supervivencia empresarial del país en relación al año 2010 y 2014 presentado en la tabla a continuación. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017).

Tabla N.1  
*Supervivencia empresarial en el Ecuador durante el período 2010 -2014<sup>3</sup>*

<b>Años</b>	<b>Empresas nacidas en 2010</b>	<b>Empresas nacidas en 2011</b>	<b>Empresas nacidas en 2012</b>	<b>Empresas nacidas en 2013</b>	<b>Empresas nacidas en 2014</b>
<b>1</b>	86,9%	85,8%	80,8%	82,8%	71,8%
<b>2</b>	75,8%	71,5%	69,1%	63,6%	
<b>3</b>	64,7%	62,8%	54,7%		
<b>4</b>	58,3%	52,1%			
<b>5</b>	50,5%				

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial, INEC, 2017  
Elaborado por: Elaboración propia, 2018

En este sentido, a lo largo de este capítulo se pretende analizar el sector productivo ecuatoriano desde antes del periodo de estudio de esta disertación 2015 – 2017 y cómo con el pasar de los años y a través de la implementación de programas como el *Banco de Ideas* este sector se ha ido introduciendo dentro de un proceso de modernización.

### **1.1.1. Situación de sector productivo ecuatoriano antes del periodo 2015 – 2017**

Para inicio del 2015, la economía del Ecuador vivía bajo una situación de incertidumbre, donde incluso el presidente de aquel entonces Rafael Correa mencionó que, para el 2015 la economía del país podría presentar un crecimiento bajo, nulo o incluso llegaría a decrecer. Esta situación puso en alerta a todos los sectores que aportan a la economía del

<sup>3</sup> Gráfico recuperado de la publicación: Panorama Empresarial y Laboral del Ecuador (INEC, 2017)

país (El Comercio, 2015). Ante lo mencionado, el gobierno ecuatoriano buscó implementar nuevas alternativas para mejorar el contexto en el que se encontraba el país. Una de estas alternativas fue la transformación de la matriz productiva (El Comercio, 2015).

Con este cambio se pretendía que Ecuador pase de ser una economía que se enfocaba principalmente en el sector primario, es decir en la extracción de petróleo y pase a ser una economía que también se mueve por el fomento a las industrias básicas e intermediarias [el sector secundario]. A través de este proyecto del cambio de matriz productiva, se buscaba impulsar a los proyectos industriales estratégicos y dar mayor inversión a industrias básicas e intermedias y de desagregación tecnológica. Por medio de estas medidas, se esperaba un crecimiento del sector productivo del país soportado en tres bases: conocimiento y talento humano, espacios de innovación y aporte a nuevas tecnologías (El Comercio, 2015). Lo mencionado se alinea con lo expresado por el Ministro de Industrias y Productividad en el 2015, donde resaltó que en la industria ecuatoriana no sólo era suficiente producir más, sino que precisaba de un proceso de diversificación y transformación de su producción con base en procesos de innovación y creatividad que incluyan valor agregado (Ministerio de Industrias y Productividad, s/f).

No obstante, a más de las aspiraciones del gobierno ecuatoriano por generar un cambio en la manera de obtener ingresos para la economía del país, es necesario explicar en qué situación se encontraba el sector productivo antes de la introducción de los cambios mencionados. Entre el periodo 2012 – 2013, la actividad del sector productivo presentó un crecimiento promedio del 3.2% en relación a los países de Latinoamérica (Veleceta & Morocho, 2015). Como se mencionó en un inicio, este bajo crecimiento se dio por una situación de incertidumbre a nivel de la economía nacional y a nivel mundial (Veleceta &

Morocho, 2015). Ante la difícil situación económica que enfrentaba no solo el país sino en mundo entero dada por el antecedente de la crisis económica que se originó en el 2008<sup>4</sup>, todas las proyecciones apuntaban a una desaceleración del sector productivo, transporte, construcción, comercio y consumo de hogares en el país. (El Universo, 2013)

En relación con lo mencionado, y ante la tensión por la baja de los precios del petróleo y un posible fortalecimiento del dólar que tendría implicaciones negativas en la competitividad del país, el gobierno ecuatoriano buscó medidas para hacer frente esta situación a través del apoyo y fortalecimiento al sector productivo (El Telégrafo, 2015). Otro factor que motivó el otorgar apoyo a este sector por medio del cambio de la matriz productiva, fue que las previsiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] fueron que, si el Gobierno apostaba por invertir al desarrollo productivo del país, Ecuador podría llegar a crecer a tasas superiores del promedio regional. (CEPAL, 2017)

De igual forma, los miembros de la Cámara de la Industria y la Producción presentaron el índice de confianza empresarial global, mismo que es calculado por el Banco Central del Ecuador, en donde se presentó un crecimiento de 1133 puntos en los primeros siete meses del año 2014 (El Comercio, 2014). Estos resultados, a pesar de la difícil situación económica que enfrentaba el país fueron fuente de motivación para que el gobierno decida apostar al sector productivo del país.

### **1.1.2. Componentes del Sector productivo**

El sector productivo en el Ecuador como se estableció al comienzo de esta disertación

---

<sup>4</sup> También conocida como Gran Recesión, es la crisis económica que se originó en Estados Unidos a causa de hipotecas de baja calidad, exceso de gasto y endeudamiento y bajas tasas de interés que tuvieron una repercusión a nivel mundial causando una crisis de liquidez en la economía global (González, Pérez & Montoya, 2009).

está dividido en tres sectores tradicionales: primario, secundario y terciario. Sin embargo, a nivel mundial existen otros componentes que han hecho que este sector a nivel internacional tenga más subdivisiones que involucran a la educación y las competencias laborales.

Comenzando por el componente de la educación, mismo que constituiría un cuarto sector, involucra el abordar temas en relación a la información, la tecnología, las telecomunicaciones, la investigación científica y sobre todo la educación con todas sus implicaciones. Sin embargo, según varios autores como Raimon John o incluso la misma CEPAL, han mencionado que este es un componente que debería ser integrado a todos los sectores que conforman el sector productivo de los países (La Nación, 2011)

A través de este componente, la educación, se pretende que, a partir de cada uno de los sectores se generen proyectos e ideas se pueda crear competencia, calidad, eficiencia y sean fuente de desarrollo para los países. En este sentido, varios estudios plantean la necesidad de brindar apoyo a la educación de los distintos sectores por medio de los Gobiernos, es decir, para que el sector productivo tenga mayor eficiencia debe tener como base principal la educación apoyada por la parte gubernamental, en el cual deben estar englobados el entorno económico, político, social y cultural. Así mismo, dentro de cada sector deben existir profesionales que, a más de buscar el éxito de sus respectivos sectores, busquen también atender las necesidades del sector financiero y trabajar en conjunto con ellos para que pueda existir una retroalimentación de las necesidades de ambas partes (Paz, s/f).

Dentro de lo mencionado, surge otro de los componentes del sector productivo que se encuentra relacionado con las competencias laborales. Estas, han sido definidas según el autor Chomsky (1965) como la capacidad y disposición para el desempeño y la interpretación (Trujillo, 2014). Otro autor Marelli (2000) las define como la capacidad medible y necesaria

para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir los resultados deseados. Está conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos (GestioPolis, s/f). En este sentido, para que el sector productivo de los países logre un mejor desarrollo es necesario que los Gobiernos tomen en cuenta este componente que tiene una fuerte vinculación con la educación. Por medio de la integración de estos dos componentes, estas áreas pueden afrontar situación de cambio sin que tengan consecuencias negativas o perjudiciales para las economías de los países. Así también, se podrían implementar proyectos mejor orientados a atender las necesidades y al aprovechamiento de los recursos disponibles de un país.

De igual forma, esto permitiría una reactivación de las economías de los países y existiría una fuerza laborar mejor preparada y capacitada para ejercer su trabajo (Paz, s/f). Sin embargo, son aspectos que muchas veces no han sido considerados por los Gobiernos, es por esta razón que los componentes mencionados representan una necesidad de ser introducidos en las prácticas que ejercen los Estados en relación al sector productivo. No obstante, existen otros aspectos y falencias que no han sido consideradas por los gobiernos en relación al sector productivo. En el caso del Ecuador serán explicadas dentro de los apartados a continuación en presente capítulo.

### **1.1.3. Falencias del sector productivo antes del periodo 2015 – 2017**

Una de las principales falencias del sector productivo ecuatoriano, es que hasta antes del periodo 2015 – 2017 dependía en su mayoría de los ingresos generados de la extracción de petróleo, para de esta manera aportar a la economía del país. Sin embargo, el Gobierno no contaba con la caída de precios del petróleo dada por una sobreoferta de los principales países

socios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo [OPEP]. Esta situación se la vivió durante el año 2014 y tuvo gran afectación para el periodo 2015. Para inicios del 2014, el precio del barril de petróleo se encontraba en \$91.4 dólares, no obstante, para diciembre del mismo año el precio del barril de petróleo cerró en \$53 dólares lo que tuvo una incidencia directa en la economía del Ecuador debido a que la exportación de crudo de petróleo representa entre el 53% y 57% de las exportaciones del país (El Universo, 2015).

Para finales del 2014, la proforma presupuestaria fijada por el gobierno ecuatoriano en relación al precio del barril fue de \$79,7 (El Universo, 2015). A partir de lo mencionado, se puede identificar una de las falencias que gobierno tuvo frente al sector productivo, como ya se mencionó, el depender de los ingresos producidos por la venta de las extracciones de crudo y hacer presupuestos a futuro tomando como base precios elevados del producto sin considerar las constantes fluctuaciones que tuvo el precio del petróleo durante el año 2014.

Otra de las falencias que presentó el sector productivo antes del periodo de estudio mencionado, fue en relación a los emprendimientos microempresas, pequeñas y medianas empresas del país. Esto, debido a que no existía una cultura del emprendimiento, innovación, competitividad y desarrollo tecnológico sólida en el país. Según la publicación *Cimientos de Emprendimiento en Ecuador*, realizada por la Universidad Andina Simón Bolívar, la cultura del emprendimiento en el país es relativamente joven ya que empezó en el 2003 y comenzó a tomar fuerza a partir del 2007 (Universidad Andina Simón Bolívar, 2011). Desde entonces, empezaron a surgir varios emprendimientos en el país, no obstante, según el estudio *The Global Entrepreneurship Monitor*<sup>5</sup> Edición Ecuador 2014, demostró que del total de

---

<sup>5</sup> Estudio sobre el emprendimiento a nivel mundial fundado por Babson Collegue y The London Business School que analiza a más de cien países a nivel mundial desde 1999. Busca medir los niveles de emprendimiento y desarrollo local a través de la identificación y descripción del emprendedor y su entorno y los factores que incrementan los niveles de emprendimiento. (Global Entrepreneurship Monitor, s/f).

emprendimientos estudiados muchos no logran sostener su empresa más allá de los primeros años. De ese total, el 9% declaró que, en el 2014, no lograron sostener su emprendimiento por más de 12 meses. Para el mismo año, solo el 2% ha logrado mantener su negocio de 6 a 9 años (Global Entrepreneurship Monitor, 2015).

Por otro lado, durante el 2014 la banca ecuatoriana [considerando entidades públicas, privadas y cooperativas] empezó a otorgar financiamiento a emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas sin considerar factores como innovación o qué tan saturado estaba el sector donde buscaban emprender o iniciar un nuevo negocio. Ante esta situación se comenzaron a financiar un sinnúmero de créditos simultáneos a los microempresarios. Esto, trajo como resultado un aumento en el nivel de morosidad en la cartera de microcrédito (Vaca, 2016).

Finalmente, en relación a lo mencionado en el párrafo anterior, se puede establecer que existieron falencias por parte del gobierno ecuatoriano al apostar por el crecimiento del sector productivo ecuatoriano en específico a los sectores que lo conforman, sin considerar que los mismos presentaban una escasa generación de valor y bajo contenido tecnológico. Esto debido a que no se contaba con parámetros, ni tampoco indicadores y medidores de crecimiento y competitividad en relación a otros países. Un ejemplo para corroborar todo lo mencionado, es que según un estudio realizado en la Universidad Técnica de Machala se señala que el contexto de las microempresas, pequeñas y medianas empresas en el 2015 presentaban una baja generación de valor y bajo contenido tecnológico (Álava, Rodríguez, Marín, 2015).

De igual forma, se establece que una de las dificultades que enfrentaban este tipo de empresas es el pago de sus financiamientos. Sobre todo, para el periodo 2015, ya que al



momento de solicitar financiamiento las entidades financieras no contaban con suficientes parámetros para evaluar el riesgo, es decir, la capacidad de pago, el riesgo de entorno económico y la situación financiera de la empresa solicitante, lo que causó problemas financieros a nivel de microempresarios (Álava, Rodríguez, Marín, 2015).

## **1.2. Emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector productivo ecuatoriano**

Los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas pertenecen al sector secundario dentro de la rama de sector productivo de las economías de las diferentes naciones a nivel mundial. Este grupo, en muchos países como Uruguay no tiene gran representación debido a que las mayores inversiones se las realizan a las grandes industrias, a pesar de que las pequeñas y medianas empresas son entidades con una alta predominación en el mercado del comercio (Telenoche, 2017). En el caso del Ecuador, los réditos que generan este grupo perteneciente al sector productivo representa un aporte significativo a la economía del país. No obstante, según los analistas Hugo Jácome y Katuska King, las microempresas y pequeñas empresas no cuentan con los suficientes beneficios como para promover su crecimiento, investigación o dedicar fondos a su desarrollo general. (Jácome & King, 2013).

La realidad del Ecuador es que los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas representan un factor importante para el desarrollo socio-económico del país. Además, son fuente de creación de riqueza y empleos. Su función ha permitido que la economía del país pueda dinamizarse a pesar de la situación de competencia a la que deben enfrentarse por las grandes empresas que existen en el país con mayor poder económico y muchas veces incluso político poniéndolas en desventaja (Carvajal, Solís, Burgos & Hermida, 2017). Otro de los

problemas que se identifica para los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador es que no cuentan con especialización en la administración, usualmente están conformadas por pocos funcionarios que no cuentan con las herramientas ni capacitaciones necesarias para manejar la parte administrativa de sus empresas y aún más con las varias regulaciones que existen en el país, por lo que este es un punto que representa una desventaja más para este sector (Carvajal, Solís, Burgos & Hermida, 2017).

De igual forma, se puede mencionar que no existía un órgano regulador para la situación de vulnerabilidad y problemas que enfrentan los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas en el país. Esto, provocó que varias de estas empresas que son nuevas en su proceso de formación no se encuentren debidamente reguladas y que operen en los mercados de forma ilegal (El Emprendedor, s/f). Esta situación se generaba, a pesar de que según los estudios realizador por *The Global Entrepreneurship Monitor* en el 2015, Ecuador ocupaba una de las más altas tasas de Actividad Emprendedora Temprana [TEA]<sup>6</sup>, posicionándolo en primer lugar dentro de los países en América Latina. Otro de los datos interesantes que este estudio arrojó, fue que el 73,6% de los emprendedores en el país tiene menos de 45 años de edad (Metro, 2015). Adicional a estos datos, es importante resaltar lo establecido en un análisis de la revista *El Emprendedor*, en donde se menciona que el perfil de quienes deciden emprender en el país es de personas que viven en el área urbana que no buscan depender de nadie como empleador (El Emprendedor, s/f).

---

<sup>6</sup> Indicador que mide el porcentaje de la población adulta (mayores de 18 años) que están en proceso de iniciar un negocio o que ya son dueños o administradores de un negocio nuevo que lleva en ejecución menos de 42 meses en el mercado. Este indicador se encuentra presente dentro del informe *The Global Entrepreneurship Monitor*. (Global Entrepreneurship Monitor, 2015)

### **1.2.1. Antecedentes de la situación de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas antes del periodo 2015 – 2017**

La historia de los emprendimientos y microempresas del Ecuador es relativamente joven. Las políticas y apoyo dado para este sector se originan a partir del año 2003, donde se crean las primeras incubadoras de proyectos en el país con el fin de fomentar el crecimiento de las microempresas en el país. Para el año 2004, dada la necesidad de generar flujo de operaciones entre los nuevos emprendimientos fue creado el Sistema Ecuatoriano de Apoyo a la Formación de Emprendedores [SEAFE]. Para el 2005, la red de incubadoras de proyectos en el país creció, no obstante, todavía no existía el apoyo suficiente tanto económico como en infraestructura de desarrollo tecnológico e investigación (Garcés, 2015).

En el 2006, empiezan a surgir instrumentos de financiamiento para los emprendedores del país, la primera fue a través de la Bolsa de Valores de Quito, de igual forma, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación creó el fondo de Capital Semilla<sup>7</sup> de \$10 00 dólares para emprendedores. Sin embargo, solo quedó en una idea. Para el mismo, año se registran varios cierres de emprendimientos y de incubadora debido a la falta de apoyo del gobierno y de entidades financieras. A partir de finales del 2006 al 2013, surgen varios cambios significativos para los emprendimientos en el país. Entre ellos, inicia el programa *Emprende Provincia* en 7 gobiernos provinciales con el objetivo de generar nuevos emprendimientos en el país. Así mismo, inicia la primera Red de Inversionistas Ángeles en el país y la Primera Red de Mentores. Además, fueron certificadas 26 potenciadoras e incubadoras de proyectos y alrededor de 195 emprendimientos fueron apoyados (Garcés, 2015)

---

<sup>7</sup> Financiamiento inicial (fondos que no deben ser devueltos), para la creación de una microempresa o para permitir el despegue y/o consolidación de una actividad empresarial existente. (Banca Fácil, s/f, p.1)

A pesar de que el emprendimiento en el Ecuador parecía que estaba creciendo, aún existían ciertas falencias que impedían su completo desarrollo. El tema de innovación y creatividad representaba un punto negativo para los emprendimientos y para las pequeñas y medianas empresas del país. Según el informe del Foro económico Mundial 2012 -2013 Ecuador ocupaba el puesto 86 de 140 países en temas de innovación, creatividad y competitividad de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas (Lideres, 2013).

No obstante, el deseo de emprender de los ecuatorianos seguía creciendo con el pasar de los años. Tanto así que para el 2014 cuando fue presentado el índice de Actividad Emprendedora Temprana el Ecuador había crecido un 32,6% en cuanto al surgimiento de nuevos negocios, ubicándolo con la TEA más alta en América Latina (Salinas, S. Machado, O. Ordoñez, D. y Arquino, I. 2016). A este análisis también se puede añadir lo presentado en el *The Global Entrepreneurship Monitor 2015* donde se resaltó que en el país existían altos niveles de espíritu empresarial, sin embargo, falta innovación y esto se debe a que muchos no logran sostener a sus empresas más allá de los primeros años. Entre las razones que se expusieron estaba el hecho de que para aquel entonces no existía el suficiente apoyo por parte del Gobierno para el desarrollo sea económico como de infraestructura o tecnológico de los emprendimientos o emprendedores, ya que muchos apuntaban a temas de redundancia como alimentación y comercio y no existía mayor diversificación (Global Entrepreneurship Monitor, 2015).

De igual manera, la percepción de la ciudadanía en relación al apoyo que brindaba el gobierno ecuatoriano para temas de emprendimiento era mínima. De acuerdo con un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2014 el 27% de los

encuestados consideraban que no existen herramientas ni mecanismos visibles de apoyo para los emprendimientos en el Ecuador. El 56% consideraba que las herramientas de apoyo habían comenzado apenas hace dos años atrás pero todavía eran mínimas y que todavía falta inyección de mayor capital para este sector (Banco Interamericano de Desarrollo, 2014). Ante esta situación, el Gobierno tenía que buscar formas de cambiar la perspectiva negativa que se tenía y la condición vulnerable en la que se encontraban los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas en el país para que de esta manera también puedan aportar a la economía del Ecuador desde el sector en el que se encuentran.

### **1.2.2. Participación en el sector productivo de la economía ecuatoriana antes del periodo 2015 – 2017**

Según un estudio realizado por la revista Ekos en el año 2010, reveló que los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador representan casi el 40% del total de empresas registradas en el país. Estas a su vez, aportan con 25% del Producto Interno Bruto no petrolero a la economía del Ecuador. Adicionalmente, crean un 65% de las plazas de trabajo existentes. Para el año en el cual se hizo el estudio, en el país existían 8.640 pequeñas empresas y emprendimientos y 3.566 medianas empresas (Ekos, 2010). Sin embargo, en comparación con lo presentado en el año 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] con base en los resultados del censo realizado en el 2015, en el Ecuador se registraron 843.745 emprendimientos, microempresas y pequeñas empresas, de las cuales el 90,5% son emprendimientos y microempresas y el 7,5% son pequeñas empresas (INEC, 2016). Con lo cual se evidencia un fuerte crecimiento en especial de las microempresas y pequeñas empresas en el país. Esto representa un mayor número de plazas de empleo y aporte

al Producto Interno Bruto de la economía nacional.

Adicional, cabe destacar que los emprendimientos, las pequeñas y medianas empresas en el país se encuentran ubicados en su mayoría en la provincia de Pichincha, con un porcentaje del 40,63%. En segundo lugar, se encuentra la provincia del Guayas con 39,62%. En tercer lugar, la provincia de Azuay con 8,16% y el resto está distribuido entre las distintas provincias. Así mismo, dentro de los sectores productivos los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas están enfocados en su mayoría hacia el comercio, servicios, agro y agroindustria y la industria en general (Trujillo, 2010).

### **1.2.3. Competitividad de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector productivo a nivel nacional e internacional**

La importancia de la competitividad radica en el hecho que sirve como guía para que los países puedan posicionar de mejor manera sus productos y ampliar sus mercados a nivel internacional y de esta manera producir bienes y servicios que superen las expectativas del mercado y puedan mejorar los ingresos y bienestar de sus ciudadanos (Blanco y Salazar, s/f). En este apartado se explicará la situación de la competitividad en el Ecuador en relación a los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas hasta antes del período de estudio de esta disertación 2015 – 2017.

Según el Reporte Mundial de Competitividad presentado en el 2015 por el Foro Económico Mundial, el tema de competitividad en Ecuador en relación a los emprendimientos, nuevas empresas y pequeñas y medianas empresas se encuentra a la mitad y con tendencia a la baja. Para el 2015, Ecuador ocupaba la posición 76 de 140 países que fueron analizados dentro de este estudio, donde obtuvo una calificación de 4,07 sobre 7

(World Economic Forum, 2015). Es importante resaltar que este estudio se basa en dos parámetros principales que son productividad y la prosperidad de un país. No obstante, de estos dos factores se despliegan una lista de 12 variables que también son analizadas y son: infraestructura, salud y educación primaria, eficiencia del mercado laboral, instituciones, entorno macroeconómico, educación superior y entrenamiento, eficiencia de mercado de bienes, desarrollo del mercado financiero, sofisticación de las empresas, innovación, preparación tecnológica y tamaño del mercado (Líderes, 2015).

Ante estos resultados y según una encuesta realizada por la Revista Líderes<sup>8</sup> (2015) en el mismo año a los empresarios del Ecuador sobre la situación de competitividad en el país, su percepción se basó en que el Ecuador podría alcanzar mejores resultados siempre y cuando el Gobierno controle los constantes cambios en las regulaciones de impuestos y normativa del país. De los varios comentarios expuestos en el artículo de la Revista Líderes (2015), llama la atención lo expresado por el presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil, quien afirmó que en el país no existe flexibilidad en temas de normativas y regulación a la hora de empezar un negocio lo que causa problemas en el ambiente de competitividad a nivel interno y por consecuente con nivel internacional (Lideres, 2015).

Otro de los factores que afectaba directamente al tema de la baja competitividad en el país es la calidad. Ecuador no cuenta con niveles adecuados de calidad para ser competitivo a nivel internacional ni tampoco con regulaciones y normativa suficiente a nivel interno que ayuden a los empresarios del país (El Telégrafo, 2014). Adicional a esta situación, otra de las dificultades que presenta el Ecuador en relación a la competitividad es el tema de la logística.

El 90% de las exportaciones se hacen a través de vía marítima y el 10% por medio de vía

---

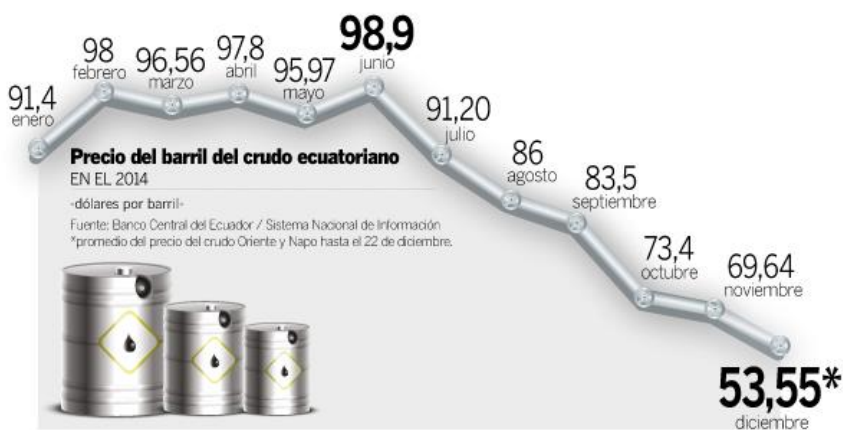
<sup>8</sup> Revista ecuatoriana que se dedica a la difusión de artículos, investigaciones y noticias sobre emprendedores, marketing, empresas y temas de interculturalidad no sólo del Ecuador sino también a nivel mundial.

terrestre. Ante lo planteado es necesario mencionar que dentro del país no contamos con puertos marítimos en lugares estratégicos como el Atlántico que facilitarían la distribución de productos a nivel internacional. Este tipo de problemas hacían y hacen que el tiempo y proceso de entrega de los productos sea lento, dificultando negociaciones con otros países, lo que afecta al tema de la competitividad (Líderes, s/f).

La situación económica causada por la baja de los precios en el año 2015, también fue un incidente en cuanto al tema de la competitividad en el país. Esto debido a que tuvo una repercusión directa en los precios y en los costos. Esta baja se la empezó a vivir en el 2014 y tuvo gran incidencia en 2015. En diciembre del 2014, el precio del petróleo cerró en \$53,55, mientras que para enero 2015 empezó con un valor de \$48. (El Universo, 2015) Además de la apreciación del dólar, dentro del país no existían políticas de Estado que puedan aplacar de cierta forma esta situación (Lideres, 2015).

Imagen N° 1

*Precio del barril de crudo ecuatoriano en el periodo 2014 (en USD)*



Elaborado por: El Universo, 2015

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2015

Captura de pantalla: <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015>



Luego de haber presentado algunas de las variables que afectaban y afectan al tema de la competitividad en el país, era necesario que el Gobierno trabaje desde el sector privado y público ante estas falencias. Solo a través de un involucramiento pleno de todos los actores que se encuentran inmersos en el tema y atendiendo a las debilidades y sugerencias planteadas por los mismos actores se puede lograr el cambio que el país necesita y así poder impulsar y dar mayor oportunidad de desarrollo al tema de la competitividad en los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas.

### **1.3. Introducción al proceso de modernización**

Ante lo mencionado en párrafos anteriores, se puede identificar que la situación en la que se encontraba el sector productivo en el Ecuador antes del periodo 2015 – 2017 presentaba varias debilidades en cuanto a apoyo gubernamental, competitividad, calidad y desarrollo. A pesar de estas falencias, el gobierno ecuatoriano decidió apostarle a este sector como una nueva fuente de generación de recursos para la economía del país. A través del cambio en la matriz productiva se esperaba lograr los resultados que el país esperaba. Sin embargo, el sector productivo en específico necesitaba de un proceso de transformación que pueda hacer frente a las debilidades que existían, es decir, de un proceso de modernización que pueda ayudar a generar los resultados que se esperaba por medio de la potenciación de este sector.

Dentro de este proceso de cambio, el Gobierno buscó trabajar con Ministerios y Secretarías del país para dar origen a diversos proyectos y programas que aportarían al proceso de transformación y modernización que el sector productivo requería. Entre estos programas se encuentran los proyectos: *Ecuador Innova* creado en el 2015 con el apoyo de la

Vicepresidencia de la República, *Emprende Ecuador* creado en colaboración con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, *Ecuador Produce* Superintendencia de Comunicación y la Vicepresidencia y el programa del *Banco de Ideas* creado en el año 2014 en colaboración con la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Vicepresidencia del Ecuador, 2015).

### **1.3.1. Concepto de modernización**

Los antecedentes para la creación de esta teoría se remontan a los años cincuenta en el contexto de finales de la Segunda Guerra Mundial, donde los Estados comienzan a buscar formas para instaurar el bienestar en el ámbito mundial. Desde entonces, se postularon distintas teorías generales que buscaban incentivar niveles de desarrollo económico y social en especial para las naciones menos desarrolladas. Para los sesenta, prosiguió la etapa de formulación e implementación de las teorías de desarrollo. Desde entonces y durante los inicios de los setenta la teoría de la modernización comenzó a tener un rumbo más claro direccionado con la teoría de los sistemas mundiales, los postulados de la corriente de la globalización y los postulados de la teoría de desarrollo humano. (Reyes, 2009). Además, es imperante mencionar que el sustento teórico de esta teoría proviene de los trabajos sobre la teoría funcionalista del sociólogo Talcott Parsons (1975).

La teoría de la modernización tiene varios puntos de fortaleza que pueden ser identificados de la siguiente manera: primero, cuenta con una base en procesos de investigación de varios campos. En segundo lugar, cuenta con un marco analítico del cual varios autores han tomado como base la idea de que, para alcanzar el desarrollo, los países pobres deben adoptar valores occidentales. En tercer lugar, la metodología que utiliza esta

teoría está basada en conceptos de estudios generales como la relación entre los valores de los países considerados tercer mundo<sup>9</sup> con los que no son considerados como tal. Además, utiliza como metodología visiones estructurales teóricas polares en las que compara a la modernidad con lo tradicional. (Reyes, 2009). Sin embargo, también es importante mencionar las críticas de esta teoría que surgieron en especial en la década de 1960 y 1970: primero, el desarrollo no es necesariamente unidireccional. Segundo, la perspectiva de la modernización sólo muestra un modelo de desarrollo. Tercero, la necesidad de eliminar los valores tradicionales (Solé, C. 1998).

A continuación, se presenta una breve síntesis sobre los postulados de los autores escogidos para el desarrollo de esta disertación. En primer lugar, se encuentran características de los postulados del sociólogo y economista estadounidense Neil Smelser (1984), quien es el principal autor escogido para la realización de esta disertación. Posterior, se encuentran las principales características de los supuestos de Walt W. Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975) sobre la teoría de la modernización; esta información será utilizada a manera de complemento a lo largo de este trabajo. Las bases de sus postulados de los autores mencionados se encuentran explicadas y desarrolladas en el capítulo de análisis de este trabajo debido a la finalidad de dicho capítulo.

En relación a los postulados de Smelser (1984) se basa tres variables principales que son, factores internos: valores culturales e instituciones sociales; los conceptos tradicionales y de modernidad y las implicaciones de políticas de modernización. En cuanto a la dirección de desarrollo, la teoría de la modernización tiene una senda multidireccional de desarrollo.

Además, presta mucha atención a factores externos y conflictos (Reyes, 2009).

---

<sup>9</sup> Término introducido por el economista Alfred Suavy en 1952, hace referencia a los países que se encuentran en vía de desarrollo (Cajal, s/f)

Adicionalmente, es relevante mencionar que la teoría de la modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de “americanización”<sup>10</sup> inminente. La modernización parte de la premisa de que el desarrollo es un proceso evolutivo inevitable que incrementa la diferenciación social, la cual crea sus instituciones económicas, políticas y sociales que siguen el patrón de desarrollo occidental. Este proceso implica, la formación de capital y la movilización de recursos; el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo; la implantación de poderes políticos centralizados y el desarrollo de identidades nacionales; la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación forma y la secularización de los valores y normas (Coria, L. 2015).

Por otro lado, según Walt W. Rostow (1961) sobre la teoría de la modernización menciona que, la misma viene acompañada del desarrollo económico de los Estados y precisa del cumplimiento de cinco diferentes etapas que son: 1- sociedad tradicional, 2- condiciones previas al impulso inicial, 3- impulso inicial, 4- el camino hacia la madurez y 5- sociedad de consumo o modernas, las mismas son explicadas a detalle dentro del capítulo de análisis de este trabajo. Estas etapas involucran un período de despegue y crecimiento rápido de sectores clave para la expansión de la modernización. Esto con el objetivo de crear una tasa de inversión de capital en la sociedad a partir de recursos propios de cada país (Mesino, 2010).

En relación a los postulados de Talcott Parsons (1975), como fue mencionado en apartados anteriores, su teoría sobre el funcionalismo estructural representa una de las bases de la teoría de la modernización y asegura que los individuos y las instituciones trabajan por

---

<sup>10</sup> Proceso de asimilación cultural ejercido por Estados Unidos sobre otras regiones del mundo, el resultado de este proceso es la incorporación o sustitución elementos (políticos, económicos, etc.) o valores (cultura, lenguaje, etc.) relacionados con Estados Unidos, (Corrales, 2013)

conseguir un mismo fin que va en línea a preservar el orden social, la educación y la socialización. El trabajo o rol que realizan los individuos por alcanzar el objetivo establecido tiende a ser cada vez más especializado, interdependiente y eficaz a medida que se desarrollan niveles más complejos dentro la sociedad o sistema al que representan. Adicional, Parsons (1975) establece que el rol que establece cada individuo se complementa mutuamente en las funciones para la sociedad, algunas de estas funciones están orientadas con las instituciones o estructuras sociales. De igual forma, menciona que existen cuatro etapas de cumplimiento en relación a la sociedad o sistema que se está representando. Los mismos y las características de la teoría Parsons (1975) se encuentran establecidas a profundidad dentro del capítulo de análisis de este trabajo. (Parsons, 1975)

### **1.3.2. Postulados de Neil Smelser sobre la modernización**

Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. Mientras que, los supuestos políticos de la teoría de la modernización se basan en la diferenciación de la estructura política de las sociedades modernas, la secularización de la cultura política (con la ética de la igualdad) y el aumento de la capacidad del sistema político de una sociedad. (Smelser, 1984).

Según los postulados de la teoría de modernización de Smelser (1984), afirma que en su teoría las sociedades modernas son más productivas, las personas están mejor educadas, y los necesitados reciben más beneficios. Tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones. (Reyes, G. 2012). Por otra parte, Smelser argumenta que, aunque la

diferenciación estructural ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas, está a su vez también ha creado un problema de integración, y de coordinación de las actividades de diferentes nuevas instituciones, siendo esto un limitante de esta teoría.

(Rosales, D. 2005)

De igual forma, Smelser identifica cuatro etapas de cambio en el proceso de modernización. En primer lugar, la diferenciación estructural o creación de unidades sociales más especializadas y más autónomas; este proceso se adapta a diferentes esferas de la sociedad como en la economía, familia, religión y estratificación. La segunda etapa es la integración, en el que el Estado, los derechos, los grupos políticos y las asociaciones se destacan. La tercera etapa son las perturbaciones sociales, estas hacen referencia a las posibles desigualdades que pueden existir o aparecer durante la puesta en marcha de las etapas de diferenciación e integración. La última etapa implica el camino hacia la modernización como tal donde se definen ciertas variaciones como qué industria requiere de mayor capital, cuál será el papel del Estado en dar forma al tipo de inversión, cuál será la velocidad de la acumulación de conocimientos y cuál es el ritmo de la industrialización. Todos estos elementos para tomar en cuenta afectan de manera directa al proceso de modernización.

(Smelser, 1984)

Dentro de las características que menciona Smelser (1984) del proceso de modernización, se establece la evolución de las estructuras multifuncionales de papeles hacia varias estructuras más diferenciadas. Un ejemplo de este postulado es la transición de las industrias domésticas, que antes se alojaban en una familia, pasan a constituir una empresa. Una de las características de esta evolución es la presencia de mano de obra salariada, donde también aparecen normas legales que regulan lo mencionado. (Smelser, 1984). De igual forma

Smelser dentro de su teoría expone que, dentro del proceso de modernización existe una diferenciación de los sistemas de estratificación, es decir, aumenta la movilidad individual a través de las jerarquías ocupacionales. (Smelser, 1984)

Por otro lado, para Smelser los sistemas políticos se modifican de manera que las sociedades pasan a formar parte de una sociedad administrativa de carácter más formal o regular. Conforme la población crece y aumenta la heterogeneidad económica y cultural estos sistemas políticos también avanzan. Es importante mencionar que dentro de esta teoría la industrialización juega un papel determinante (Smelser, 1984).

Finalmente, el concepto de moderno al que hace referencia el autor de los postulados mencionados implica una cosa nueva, es decir, diferente de cualquier estado y de condiciones previas. En este sentido, se opone a lo tradicional y hace referencia a la creación de elementos superiores a situaciones anteriores al proceso de modernización (Solé, 1983). En esta disertación será utilizado el enfoque que Neil Smelser (1984) plantea sobre la teoría de la modernización debido a la relación que existe entre el programa *Banco de Ideas* y lo establecido por Smelser (1984) como las cuatro etapas del proceso de modernización, el rol de las instituciones y el concepto de sociedades más productivas que van alineado con lo que se ha venido desarrollando en este proyecto y serán explicados a lo largo de este trabajo en especial durante el desarrollo del capítulo de análisis de este trabajo de investigación. A este punto, es necesario recordar que el análisis de este trabajo será complementado mediante los postulados de Walt W. Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975), los cuales se encuentran especificados a detalle dentro del capítulo de análisis de este trabajo.

### **1.3.3. La modernización en el sector productivo ecuatoriano**

Frente a las principales falencias que el sector productivo presentaba, se evidenciaba la necesidad de una transformación para generar los resultados que el Gobierno esperaba en relación al incremento de fuentes de ingresos a la economía del país. Por medio del trabajo en conjunto con varios ministerios y secretarías como el Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo fueron diseñados distintos programas que iban en caminados al cumplimiento de las directrices establecidas en el proyecto de cambio de matriz productiva durante el gobierno del ex presidente Rafael Correa Delgado. Los mismos, están alineados con los parámetros mencionados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Poveda, Sutary & Avilés, 2016).

Dentro de los parámetros de los cambios en la matriz productiva en relación al sector productivo, se buscaba generar una sociedad del conocimiento que pueda crear valor agregado a las nuevas producciones en el país. Adicionalmente, se intentó implementar el uso de nuevas tecnologías y recursos en el país que incluso puedan ser amigables con el medio ambiente. La formación de empresarios de calidad que puedan aportar al proceso de cambio en el Ecuador se vio como prioridad. Además, se intentó buscar una diversificación productiva, sustitución selectiva y estratégica de importaciones, inclusión de nuevos actores y el incremento de la eficiencia, productividad y competitividad en el país (Poveda, Sutary & Avilés, 2016).

En este sentido, y para dar mayor apoyo en especial a los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que forman parte del sector productivo del país fueron creados los siguientes programas: *EmprendEcuador*, *InnovaEcuador*, *CreEcuador* y el programa *Banco de Ideas* a través de la Secretaría Nacional de Educación Superior,



Ciencia, Tecnología e Innovación [SENESCYT] con el fin de no solo aportar financiamiento a las nuevas ideas, programas, proyectos y empresas que se desarrollan en el país sino también aportar a la innovación en el país para poder alcanzar los objetivos planteados (Poveda, Sutary & Avilés, 2016).

Puestos en práctica los programas mencionados y otros programas, el gobierno ecuatoriano esperaba tener resultados positivos para el desarrollo de la economía. Impulsar el crecimiento del sector productivo en el país, permitiría que Ecuador deje de depender en su mayoría de los ingresos producidos por la extracción y comercialización del petróleo. Con estos cambios, se pretendía que Ecuador pueda convertirse en un referente a nivel internacional y ser competitivo en temas de productividad, desarrollo e innovación en relación a otros países (Calderón, Dini & Stumpo, 2016).

Una vez desarrollado el objetivo de este capítulo analizar varios aspectos del sector productivo ecuatoriano antes y durante el período de análisis establecido para esta disertación 2015 – 2017, es pertinente señalar los resultados de este análisis en relación a los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que conforman el sector productivo ya que, se evidenció la necesidad de un impulso que permita desarrollar nuevos y mejores proyectos para este sector. Este objetivo podría ser logrado dando paso a un proceso de modernización impulsado desde el gobierno con apoyo de distintos ministerios y secretarías de gobierno, que fue la segunda parte del objetivo de este capítulo identificar la necesidad de un proceso de modernización en el sector productivo. Es por esta razón que, se dio paso a la creación de un programa que involucre todos los elementos mencionados. En este caso fue el programa *Banco de Ideas* a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, mismo que está alineado con los parámetros de la meta 8.3 de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y que será analizado en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO II

### CUMPLIMIENTO DEL ODS 8 EN EL PROYECTO *BANCO DE IDEAS* PERIODO 2015 – 2017

#### 2.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en junio del 2012 en Rio de Janeiro, fue gestada la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]. Los mismos, son un llamado a las naciones para hacer frente a ciertos temas y necesidades de índole mundial como son el fin de la pobreza, la protección del planeta y garantizar que todas las personas puedan gozar de paz y prosperidad. El 25 de septiembre del 2015, fueron establecidos los 17 objetivos de esta propuesta sobre el Desarrollo Sostenible. La Conferencia de las Naciones Unidas, contó con la presencia de 193 líderes mundiales y se estableció como fecha de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el 2030. Los ODS implican un espíritu de colaboración para disminuir los efectos negativos que ciertos temas pueden tener sobre las futuras generación que habitarán en nuestro planeta. Además, buscan lograr un cambio positivo a favor de las personas y del planeta (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/f).

En este capítulo se pretende analizar el cumplimiento de los parámetros de innovación, creatividad y acceso a financiamiento para emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas establecidos en la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, a través de la creación del proyecto *Banco de Ideas* durante el periodo 2015 – 2017. Esto, por medio del desglose de términos relacionados con los parámetros del ODS y del proyecto como tal.

### **2.1.1. Creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la Organización de las Naciones Unidas**

En primer lugar, es importante mencionar los antecedentes de la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que son los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM] establecidos en el año 2000 en la ciudad de Nueva York durante la Cumbre del Milenio. La misma, contó con la presencia de 189 representantes de diferentes Estados miembros, quienes firmaron la Declaración del Milenio, documento que, reafirma el compromiso de los Estados por un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Esta declaración, recoge los ocho Objetivos del Milenio cada uno con sus respectivas metas (Organización de las Naciones Unidas, s/f).

A través de los ODM, se intentó abordar temas como reducción de la pobreza, acceso al agua, saneamiento de servicios básicos, disminución de la mortalidad infantil y mejoras a la salud materna (Asamblea General de las Naciones Unidad, 2013). Por otro lado, dentro de los antecedentes de los Objetivo de Desarrollo Sostenible es importante establecer que los ODS coinciden con un suceso de relevancia internacional que tuvo lugar en el 2015, el Acuerdo de París, celebrado en la conferencia sobre el cambio climático también conocida como COP21 (Shaw, 2015).

Los ODS representan el resultado de un acuerdo entre los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas por buscar nuevas y mejores alternativas para lograr el Desarrollo Sostenible y atender a los constantes cambios a nivel mundial (Organización Mundial de la Salud, s/f). Los 17 ODS establecidos cuentan con 169 metas y cada uno de ellos busca atender distintas áreas dentro de los países comprometidos con los mismos. Las áreas a ser tratadas son la educación, la salud, la economía, la igualdad de género, el empleo,

el medio ambiente, entre otras (Organización de las Naciones Unidas, 2015). Asimismo, se buscaba que la distribución de responsabilidades de los países sea de manera equitativa conforme a las diferentes realidades y nivel de desarrollo de cada país sobre temas en relación a la sostenibilidad económica, social y ambiental (Barcelona Centre for International Affairs, 2016).

Según la Organización de las Naciones Unidas, desde 1990 tanto los ODM como los ODS han contribuido al proceso de buscar soluciones para los problemas que son de índole mundial, de tal manera que más de 1000 millones de personas han salido de la pobreza extrema, la mortalidad infantil se ha reducido en más de la mitad, el número de niños que no asisten a la escuela se ha reducido en más de la mitad y por último las infecciones por el VIH/SIDA se han reducido en casi el 40% (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s/f). Todos los problemas que se busca atender con el establecimiento de los ODS fueron catalogados por el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, como “Problemas sin Pasaporte” dando a entender que son problemas de carácter mundial que pueden afectar a todos los países y que requieren el apoyo y cooperación de todos para buscar su solución (Barcelona Centre for International Affairs, 2016).

A continuación, se encuentra una tabla explicativa sobre el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A partir de la misma, se puede evidenciar en qué porcentaje cada uno de los ocho ODM incrementó o redujo su meta final de cumplimiento. Para la elaboración de esta tabla, fueron tomados como datos base la información correspondiente a los años 1990 - 2000 y la información del año 2015, que fue el año de evaluación de los ODM. Esta tabla, contribuye a la comprensión de por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron creados, ya que como se puede identificar, en el año de

evaluación de los ODM (2015) todavía existían porcentajes pendientes dentro de los respectivos indicadores que debían ser tratados.

Tabla N. 2

*Porcentaje de cumplimiento de los ODM al 2015<sup>11</sup>*

<b>ODM</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Situación 2015</b>
<b>ODM 1</b>	Porcentaje de personas en pobreza extrema	1990 47%	2015 14%
Erradicar la pobreza extrema y el hambre			
<b>ODM 2</b>	Tasa neta de matriculación en enseñanza primaria, regiones en desarrollo	2000 83%	2015 91%
Lograr la Enseñanza primaria Universal			
<b>ODM 3</b>	Porcentaje de mujeres consideradas trabajadores remunerados del sector agrícola	1990 35%	2015 41%
Promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer			
<b>ODM 4</b>	Cantidad de muertes de niños menores de 5 años a nivel mundial	1990 12, 7 millones	2015 6 millones
Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años			
<b>ODM 5</b>	Tasa mundial de mortalidad materna (muertes por cada 100.000 nacidos vivos)	1990 380	2015 210
Mejorar la salud maternal			
<b>ODM 6</b>	Tratamiento de terapia antirretroviral a nivel mundial	2003 0.8 millones	2015 13, 6 millones
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades			
<b>ODM 7</b>	Cantidad de personas con acceso a agua potable suministrada por cañería	1990 2.300 millones	2015 4.200 millones
Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente			
<b>ODM 8</b>	Asistencia oficial para el desarrollo	2000 \$81.000 millones	2015 \$135.000 millones
Fomentar una alianza mundial para el desarrollo			

Fuente: Naciones Unidas, 2015

Elaborado por: Elaboración propia, 2018

<sup>11</sup> Datos recuperados del Informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015*. Naciones Unidas, New York.

Con el pasar de los años, la visión sobre la aplicación de los ODM se ha extendido de manera que pueda existir una cooperación entre todos los países involucrados. Esta cooperación, fue denominada Cooperación para el Desarrollo o también es conocida como Ayuda Oficial al Desarrollo y ha implicado la interacción de los países más ricos con los que poseen menos recursos, a través de la combinación de esfuerzos para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas establecido. Mismos que, han sido establecidos desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Barcelona Centre for International Affairs, 2016).

Por otro lado, es importante resaltar el hecho de que ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue establecido sin previas bases, es decir, durante el año 2015 se creó el Grupo de Trabajo Abierto Naciones Unidas para el Desarrollo [GTA] conformado por 30 miembros de los cinco grupos regionales de Naciones Unidas. El GTA contó con la ayuda y colaboración de distintas organizaciones de la sociedad civil y otras unidades pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales [DAES] de la ONU y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], quienes realizaron un proceso de consultas nacionales, temáticas y globales acompañadas de un proceso de investigación y análisis en más de 60 países para establecer las necesidades y problemáticas que serían atendidas a través de la creación de los ODS (Barcelona Centre for International Affairs, 2016).

Finalmente, cabe recordar que el 25 de septiembre del 2015 en Nueva York, fue la fecha en la que se celebró la 70 edición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde 193 países miembros se comprometieron a lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Asociación Chilena de Organismos no Gubernamentales, s/f). Como

ya se mencionó, estos objetivos tienen como fecha de cumplimiento y evaluación el 2030, y están contemplados dentro de la denominada *Agenda 2030*. La cual, representa una hoja de ruta para los futuros años en cuanto a temas de desarrollo sostenible. A partir de la evaluación que se realizará en el 2030, permitirá a las distintas naciones orientar de manera pertinente sus políticas y acciones en temas de desarrollo ya que la agenda cuenta con indicadores y metas que permitirán identificar las necesidades de cada país y orientar una mejor planeación (Departamento de Territorio y Sostenibilidad, 2017).

### **2.1.2. Vinculación del Ecuador a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

El Ecuador fue parte de los 193 países miembros que estuvieron presentes en la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es por esta razón que el país tiene una vinculación y responsabilidad directa con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Ecuador, ha tenido que enfocar sus esfuerzos para cumplir con los ODS tanto en temas de financiamiento, planificación e implementación dentro de las políticas nacionales. Así también, el buscar mecanismos que vayan acorde con los parámetros que establecen cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos, y la visión del gobierno ecuatoriano fueron plasmados en un proyecto de ley que buscaba reformar, mejorar y cambiar varios aspectos de los diferentes sectores que conforman la economía del país. Dicho proyecto fue el denominado Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, que es el principal instrumento de planificación del país (ODS Territorio Ecuador, 2018).

En el país, se definió que el organismo competente que estaría a cargo de la regulación del plan mencionado y los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sería la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Este organismo, tiene la



función de controlar que tanto las metas a corto como a largo plazo sea cumplidas con forma lo establecido. Dichas metas deben estar encaminadas a un cumplimiento hacia el 2030, año en el que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrán una revisión a nivel mundial de cada país. Es por esta razón, que el trabajo que realiza esta Secretaría tiene el acompañamiento del Instituto Nacional de Estadísticas Censos para temas de levantamiento de información y datos para poder medir el grado de cumplimiento de los ODS en la nación (ODS Territorio Ecuador, 2018).

Es importante reconocer que, para empezar a trabajar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Ecuador primero se comprometió con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM] que dieron una pauta sobre cómo encaminar las políticas del país al cumplimiento de estos Objetivos. En el 2014, la Cancillería ecuatoriana presentó el Balance Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en donde se resaltó el hecho de que, a la fecha de presentación de dicho documento, Ecuador había cumplido con cada uno los ocho ODM y se ratificaba el compromiso del país con el desarrollo sostenible. En dicho evento, también fue mencionado por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ricardo Patiño, que en la 70 Asamblea General de la ONU Ecuador renovaba su compromiso con el desarrollo social y la lucha contra la pobreza a través de la denominada “Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, s/f).

Por otro lado, y como dato más reciente en relación al tema de los ODS, el 20 de julio del 2017 en la Asamblea Nacional del Ecuador fue aprobado el proyecto de Resolución sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 con 126 votos a favor y un voto en abstención. A través de esta resolución se estableció que los Objetivos de Desarrollo Sostenible serían considerados

como un referente obligatorio para el Trabajo de la Asamblea y sus distintas Comisiones (Organización Panamericana de la Salud, s/f).

### **2.1.3 Aplicación de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el Sector productivo ecuatoriano**

Para comenzar este apartado es necesario recordar lo que el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 establece: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. No obstante, para temas de esta investigación, la aplicación de este objetivo en el sector productivo ecuatoriano será analizada desde la meta 8.3 del objetivo que menciona; promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad, la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y la pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

Al hablar del sector productivo ecuatoriano, como fue mencionado en el primer capítulo de esta disertación, está dividido en 3 sectores que son el primario, secundario y terciario. Sin embargo, para la aplicación de la meta 8.3 del ODS 8 en el Ecuador nos enfocaremos en el sector secundario ya que en él se encuentran los emprendimientos, microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Unicef, 2010). En este sentido, el gobierno ecuatoriano bajo el mandato del presidente Rafael Correa y el vicepresidente Jorge Glas y con la participación del sector público y privado dieron paso a la creación del proyecto *Banco de Ideas* por medio de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr la promoción de este grupo en específico y dar paso a la inserción de los parámetros de la meta

8.3 del ODS 8 en este sector a través del proyecto mencionado. (Hurtado, 2017).

Con este proyecto, se busca lograr una transición no sólo del sector productivo sino del país en general, es decir, pasar de una fase de dependencia de los recursos limitados a una de recursos ilimitados en donde la innovación, la ciencia y la tecnología logren ser desarrollados e implementados en el país (SENPLADES, 2013). Además, es importante mencionar que la participación del Gobierno no sólo fue a través de la creación de este programa, sino que también tuvo una participación directa por medio de la aplicación de ciertas medidas como impuestos e incentivos tributarios, inversiones en infraestructura y la aplicación de financiamientos desde la banca pública para lograr que el sector productivo en el país pueda crecer y desarrollarse (Hurtado, 2017). De esta manera, dar paso a que la meta 8.3 del ODS 8 pueda ser cumplido y puesto en marcha en el país.

Por otro lado, a través de la aplicación de la meta 8.3 de este ODS en específico se pretende lograr un cambio en la percepción del emprendimiento y del desarrollo del sector productivo en el Ecuador. Esto, debido a que la naturaleza emprendedora del país es más bien de subsistencia ante la ausencia de oportunidades de empleo dependiente (Delvalle, 2005).

Finalmente, para concluir con este apartado es importante mencionar que en el 2017 bajo el gobierno del presidente Lenin Moreno fue establecido el Proyecto *Ecuador 2030, Productivo y Sostenible*, este proyecto cuenta con la vinculación del Sector Empresarial a través del Comité Empresarial ecuatoriano. Se trata de una iniciativa cuya meta es lograr una transformación de la tendencia global de la producción y la economía (Ecuador 2030, Productivo y Sostenible, s/f). El mismo, cuenta con el apoyo sectores estratégicos y de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo y Massachusetts Institute of Technology (Ecuavisa, 2017).

Por medio de este proyecto se pretende que el sector público y privado pueda adaptarse dentro de las políticas públicas a promover temas como innovación, producción y modernidad. Este proyecto tiene como base 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible que son: energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, producción y consumo sostenible, acción por el clima, paz y justicia e instituciones sólidas y alianzas. El proyecto, representa una forma de medir la evolución y progreso de los ODS en el país o en este caso del Objetivos de Desarrollo Sostenible número 8 (Ecuavisa, 2017).

## **2.2. Proyecto *Banco de Ideas* SENESCYT**

El proyecto *Banco de Ideas*, fue creado con el fin de que bienes intangibles como la creatividad y la innovación sean materializados y apoyen al proceso de crear conocimiento social. A partir de esta iniciativa, se pretende crear nuevas formas que puedan aportar a la economía del país y en específico al sector productivo. El proyecto, se basa en otorgar apoyo en aspectos técnicos, infraestructura, investigación y financiamiento económico a incubadoras de proyectos, para que éstas sean las encargadas de ayudar a dar vida a las ideas de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que participan dentro del proyecto *Banco de Ideas* y de esta manera puedan formalizarse como empresas y crecer. (Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología, 2017).

Su importancia radica en el hecho de que su función ayuda a impulsar el crecimiento del emprendimiento en formación, es decir, son quienes acompañan a los emprendimientos en su etapa de formación o sus primeros pasos. Por otro lado, representan un espacio físico donde los emprendedores en cuestión pueden colocar sus recursos y así mismo se les otorga ciertas

facilidades o ayudas al momento de su constitución (Iberoeconomía, 2015).

El *Banco de Ideas*, actúa como un espacio de inversión en donde proyectos, investigaciones y prototipos pueden ser apoyados con servicios especializados. De esta manera, se busca lograr el desarrollo del componente creativo, tecnológico e innovador de las ideas (Banco de Ideas, s/f). En el 2015, el proyecto fue definido por el aquel entonces Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rene Ramírez, como un espacio participativo entre varios actores de innovación que tienen la oportunidad de desarrollar redes de apoyo, creación, desarrollo y financiamiento de ideas para que éstas puedan ser aplicadas dentro del sector productivo ecuatoriano (Ecuador Universitario, 2014).

La forma de operar del *Banco de Ideas* es por medio de su plataforma virtual [www.bancoideas.gob.ec](http://www.bancoideas.gob.ec), en ella, las personas interesadas en compartir su idea o proyecto tienen la posibilidad de registrarse para que puedan ser seleccionados dentro de las ideas ganadoras, de esta manera, puedan recibir todo el apoyo y servicios que ofrece el *Banco de Ideas*. Para registrarse, los interesados deben completar una serie de datos e información que el programa solicita. Posterior, la idea o proyecto deberá ser registrado dentro de la categoría que corresponda pudiendo ser proyectos innovadores en proceso de gestación, proyectos innovadores con prototipo y propuestas innovadoras en fase de comercialización por menos de dos años. Luego, las ideas o proyectos inscritos pasan por un proceso de evaluación tanto virtual como físico. Esta evaluación, es realizada de manera nacional e internacional por el grupo de expertos acreditados que forman parte del programa (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015).

Entre los aspectos que se analizar en el proceso de evaluación virtual se encuentran: propuesta innovadora, impacto social y ambiental, estado del proyecto, equipo de trabajo y

modelo de negocio. Si el proyecto o idea supera la calificación de 70/100 pasa a la evaluación física o presencial, en la cual el o los integrantes del grupo deberán exponer su proyecto en un tiempo de cinco minutos ante un jurado de expertos en el tema que la idea o proyecto desarrolle. Una vez superada esta etapa, el o los integrantes del grupo podrán acceder a los servicios y beneficios que otorga el programa como procesos de acompañamiento integral, financiamiento para desarrollar un modelo de negocio y producto mínimo viable y servicios adicionales brindados por el grupo de agentes innovadores previamente acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015)

### **2.2.1 Creación del proyecto *Banco de Ideas***

El 03 de julio del 2014 bajo la dirección de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación fue presentado el Proyecto *Banco de Ideas*. Este proyecto, se trata de una plataforma virtual en la cual se pueden proponer y postular diversas ideas sobre nuevos e innovadores proyectos en el país. Además, cuenta con una base conformada por trabajos de investigación como tesis, investigaciones y publicaciones que permitirán contribuir al establecimiento de nuevos proyectos en el Ecuador (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2014). El objetivo de este programa, es apoyar a proyectos con potencial innovador orientados a resolver necesidades y demandas de la sociedad y el sector productivo.

El proyecto cuenta con varias fases de implementación. La primera, se trata de la etapa de pre incubación, en la se dará la entrega de becas de estancia para los primeros proyectos elegidos. Esta etapa se llevó a cabo en diciembre del 2014. La segunda fase, trata de la etapa

de incubación, en la que se otorgará un capital semilla a las incubadoras de proyectos elegidas en este programa, para que sean las encargadas de administrar e impulsar a los nuevos proyectos que pueden ser generados desde los microempresarios, pequeñas y medianas empresas del sector productivo. Por último, está la fase de post incubación, que representa la creación de redes de contacto para todas las partes y actores involucrados en este proyecto. (El Telégrafo, 2014)

Este proyecto surge como una plataforma de interacción entre las personas interesadas en lanzar un proyecto y entre quienes buscan ayudar a dar vida a dicho proyecto y de esta manera aportar con las mejores ideas para potenciar la innovación y la creatividad de sector productivo en el país. (Universaria, 2015). En los primeros meses de su lanzamiento este proyecto tuvo alrededor de 2 mil registrados con más de 480 proyectos de ideas nuevas e innovadoras. Es importante resaltar que, dentro de esta plataforma pueden ser aplicados proyectos en distintas áreas como tecnologías, construcción, textiles, nanotecnología, agricultura, agroindustria o desarrollo de proyectos tecnológicos como software. Cada una de estas áreas se encuentran dentro del sector productivo (El Telégrafo, 2014)

En sus inicios, este programa contó con 3 incubadoras tanto públicas como privadas. No obstante, en el 2015 se inició un mapeo e investigación sobre las incubadoras existentes en el país. Esto, con el fin de escoger a las incubadoras que serían las encargadas de dar vida a los proyectos ganadores del programa *Banco de Ideas*. En este proceso fueron presentadas 40 incubadoras de proyectos, de las cuales se analizaron varios aspectos como personal especializado, equipamiento tecnológico, herramientas para fabricar prototipos, redes de contactos y número de proyectos que ya habían incubado con anterioridad (Basantes, 2015).

A través de este programa se pretende generar un cambio en la matriz productiva del

Ecuador y potenciar a la economía social con bases en el conocimiento y en la investigación como lo establece el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 y los ODS. Es necesario resaltar el hecho de que para participar dentro de este programa existen ciertos requisitos que deben ser cumplidos por los aspirantes como: ser mayor de edad tanto el postulante o los miembros del equipo, contar con un importante factor de innovación que puede ser: la introducción de un producto o servicio nuevo que no exista en el mercado nacional y regional o la introducción de mejoras significativas en la producción, comercialización o administración de productos o servicios ya existentes, hacer uso intensivo del conocimiento, es decir, mediante la investigación científica y/o desarrollo tecnológico y poseer un alto potencial de aplicación en el sector productivo ecuatoriano (Universidad de Cuenca, 2015).

Una vez establecidas y mencionadas las distintas fases de implementación de los procesos de incubación y de los procesos que existen dentro del programa *Banco de Ideas* como de selección y evaluación, se puede identificar una de las primeras características sobre el proceso de modernización que mencionan Neil Smelser (1984) y Walt W. Rostow (1961) en sus postulados y es que la modernización involucra un proceso que debe ser llevado por fases. En este caso, el programa *Banco de Ideas* se maneja por distintas fases de operación que se encuentran en secuencia una a continuación de la otra. Este es un proceso organizado que fue implementado desde los inicios de este programa y hace referencia a un proceso con el cual se busca lograr una modernización del sector productivo ecuatoriano.

### **2.2.2. Componentes y actores del proyecto**

El proyecto *Banco de Ideas* está conformado por distintos componentes y actores entre los cuales se encuentran en primer lugar los postulantes al proyecto o mejor conocidos dentro



del programa como innovadores. Los innovadores, pueden ser todos aquellos emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas cuyas iniciativas provengan de las siguientes fuentes: trabajos de titulación para la obtención de grado o maestría, resultados de investigación científica y desarrollo tecnológico con potencial de innovación, tecnologías de interés común provenientes de innovación abierta, proyectos innovadores de emprendedores o cualquier tipo de proyecto con potencial de innovación (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

En segundo lugar, se encuentran las incubadoras de proyectos y otras instituciones que trabajan en temas de creatividad, innovación e incluso financiamiento. Estas, dentro del programa *Banco de Ideas* son denominados agentes de innovación. Los agentes de innovación actúan como acompañantes en el proceso de desarrollo de las ideas para convertirlos en proyectos reales, además, se encargan de la administración de los recursos para el proyecto. Por último y, en tercer lugar, están los evaluadores, quienes pueden ser provenientes de cualquier país del mundo y son los encargados de calificar el potencial de los proyectos postulantes. Es fundamental mencionar que cualquier persona puede aplicar a ser parte del equipo de evaluadores del proyecto, para lo cual deberá registrar su candidatura en la página web del *Banco de Ideas* y tras un proceso de selección podrá formar parte de este equipo (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

El segundo concepto a ser tratado dentro de este apartado son los componentes del proyecto *Banco de Ideas*. Entre estos se encuentran en primer lugar las convocatorias, cuyo objetivo principal es el receptor, evaluar y seleccionar proyectos innovadores para que estos puedan insertarse dentro del aparato productivo y en la sociedad (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018).

El siguiente componente son las fases dentro del programa, en primer lugar, está la fase de registro dentro de la plataforma de *Banco de Ideas*, en la cual los interesados en postular deberán completar su información personal y crear su perfil en caso de que sea individual o grupal, así mismo deberán completar la información sobre su proyecto y adjuntar un video pitch<sup>12</sup> explicando en qué estado se encuentra el proyecto y el modelo de negocio a ser aplicado. La segunda fase, es la de evaluación y la validación de los proyectos innovadores dentro del marco del programa *Banco de Ideas*. Dentro de esta fase los postulantes deben presentar el plan de negocios de cada uno de sus proyectos, para de esta manera poder categorizar a las ideas participantes o si fuere el caso descalificar a los proyectos en caso de que no cumplan con los requisitos estipulados en la primera fase (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Es importante mencionar que, para la selección de los proyectos innovadores existe un comité de priorización que se encarga de seleccionar los planes de negocio e ideas innovadoras. Este comité está conformado por el Subsecretario General de Ciencia, Tecnología e Innovación o su delegado quien lo presidirá, el Subsecretario de Innovación y Transferencia de Tecnología o su delegado; y el Subsecretario de Investigación Científica o su delegado. Una vez completadas estas dos fases, los proyectos pueden ser encaminados de una mejor forma y puestos en marcha a través de los distintos agentes como las incubadoras de proyectos que acompañan o financian a las ideas elegidas (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Como se puede identificar, el *Banco de Ideas* es un proyecto que cuenta con estructuras bien definidas, es decir, cada uno de los componentes y actores del proyecto tiene

---

<sup>12</sup> Breve video de presentación entre 60 segundos y un minuto y medio para contar un objetivo claro y levantar la expectativa del posible interesado (Startupprogramme, 2016)

establecida su función y lugar que desarrolla dentro del mismo. Esto, contribuye al cumplimiento de la primera etapa del proceso de modernización que establece Neil Smelser (1984) dentro de sus postulados, en la que se busca crear unidades más especializadas (Reyes, 2012). En este sentido, cada uno de los actores y componentes se dedica a trabajar en temas específicos como proporcionar una ideas, investigación o prototipo para que sea desarrollado, apoyar a la ejecución de esa idea tanto en temas administrativos, perfeccionamiento o transferencia de técnicas de *know how*<sup>13</sup> [saber hacer] o aportar en temas financiamiento y crédito para el desarrollo de ideas o proyectos.

Por otro lado, lo mencionado se complementa según lo establecido por Talcott Parsons (1975) en sus postulados sobre las bases de la teoría de la modernización, ya que, si bien el *Banco de Ideas* cuenta con estructuras y componentes con sus respectivas funciones definidas, es importante resaltar que estas funciones van encaminadas al cumplimiento de un mismo objetivo. Por lo que se identifica el establecimiento de un lenguaje en común entre las partes no obstante sus diferentes participaciones y funciones dentro de este programa.

Es importante mencionar que después de haber analizado las funciones que desempeñan los componentes y actores de este proyecto, se ha identificado que están encaminadas al cumplimiento de los parámetros de innovación, creatividad y acceso a financiamiento para emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas y que establece la meta 8.3 dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 que busca ser analizado en este trabajo.

---

<sup>13</sup> Contexto de emprendimiento

### **2.2.3. Vinculación de las entidades financieras con las 14 incubadoras de proyectos del SENESCYT**

Las fuentes de financiamiento del proyecto *Banco de Ideas* son otorgadas a través de distintas entidades tanto públicas como privadas. Las mismas, de acuerdo a los postulados de Smelser (1984), representan estructuras modernizadoras ya que apoyan el proceso que se está llevando a cabo y son unidades especializadas y autónomas. Con lo mencionado, se hace referencia a la primera etapa del proceso de modernización de Smelser (1984). El capital que estas entidades otorgan está dividido en distintas categorías dependiendo de la finalidad del mismo. Las categorías pueden ser fondos de capital semilla, ángeles inversionistas, Venture capital y otros mecanismos. Es importante mencionar que, el financiamiento de este proyecto está respaldado por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f)

Los fondos del capital semilla comenzaron en el 2015 con financiamiento público de la SENESCYT, entidad que desde la fecha ha destinado más de \$50.000 durante cada año para el desarrollo de proyectos innovadores. No obstante, con el pasar del tiempo más entidades se han ido sumando para financiar desde distintas áreas a los proyectos que pretenden cambiar la historia de la innovación y desarrollo en el país (Universia Ecuador, 2015). Hasta la fecha (2018), las entidades públicas que proveen de capital semilla a los proyectos ganadores son: Ministerio de Industrias y Productividad, Corporación Financiera Nacional y Senescyt. Dentro de las entidades privadas se encuentra Emprendefe de la fundación Crisfe (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

Los fondos de las entidades que actúan como ángeles inversionistas vienen en su mayoría de entidades privadas. Se diferencian con los fondos del capital semilla en el hecho

de que estas entidades aportan capital a las empresas durante la etapa de formación o durante la consolidación de la organización y lo hacen con fondos propios y no con fondos de terceros (Banca Fácil, s/f). En el proyecto *Banco de Ideas*, las entidades que proporcionan este tipo de financiamiento son: 593 Capital Partners, Ángeles Ec/ Red Ecuatoriana de Inversionistas Ángel, Buen Trip y Losning Business Solution (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

*Venture capital* es un tipo de financiamiento que de igual forma se destina a los proyectos durante su etapa de iniciación, es también conocido como capital de riesgo y busca generar ganancias elevadas para a futuro retirarse, pero seguir teniendo rentabilidad. El *venture capital* no solo se da por la aportación de capital sino también a través de la transferencia de *Know How*. La diferencia del *Venture capital* está en el hecho de que el dinero que otorgan para financiamiento generalmente proviene de terceros como entidades bancarias (Samaipata Ventures, 2018). Dentro del *Banco de Ideas* quienes proporcionan este tipo de capital son las siguientes entidades privadas: Carana Ecuador, Humboldt Management y KrugerLabs (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

Finalmente existe otra categoría de financiamiento dentro de la estructura de este proyecto que se denomina otros mecanismos en la cual se encuentran varias organizaciones públicas y privadas como en Ministerio de Inclusión Económica y Social, Banco del Pacífico, BanEcuador, ColCapital, PNUD y BBVA, instituciones que brindan líneas de apoyo, otras formas de financiamiento como créditos a distintos plazos e intereses y seguimiento a proyectos (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

A continuación, se muestra una tabla con los montos que han invertido las entidades que otorgan financiamiento dentro del programa *Banco de Ideas* durante el año 2016. La

misma, se encuentra dividida por los tipos de crédito que han sido establecidos dentro del programa y que fueron explicados en los párrafos anteriores. De igual forma, se encuentran establecidos los sectores de preferencia en los que las entidades que aportan financiamiento a las ideas o proyectos prefieren invertir. No obstante, es necesario explicar que estos no son los únicos sectores en los que invierten, ya que para otorgar un crédito son analizados varios aspectos de los proyectos o ideas y estos pueden pertenecer a cualquier otro tipo de sector.

Tabla N.3

*Inversión otorgada por las entidades de financiamiento que forman parte el programa Banco de Ideas durante el periodo 2016 en miles USD*

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Institución</b>	<b>Inversión realizada</b>	<b>Sectores de Inversión</b>
<b>Capital Semilla</b>	Emprendefé	\$15 mil	Agronomía, turismo y artesanía temprana
	Ministerio de Industrias y Productividad	\$100 mil	Ideas o proyectos para desarrollar
	Banco de Ideas	\$50 mil	Agroindustria, TIC, industria, turismo, construcción, transporte y almacenamiento en etapa de idea,
<b>Ángeles inversionistas</b>	Ángeles EC	\$50 mil	Agroindustria, TIC, bienes de consumo, servicios y tecnología
	593 Capital partners	\$50 mil	TIC con potencial de expansión internacional
	Buen Trip	\$25 mil	TIC en etapa temprana y crecimiento
	Losing Business	\$50 mil	Cualquier sector

	Solution		
<b>Venture Capital</b>	Carana Ecuador	\$400 mil	Agroindustria, TIC, industria y turismo
	Kruger Labs	\$50 mil	TIC en crecimiento
	Humbolt Management	\$400 mil	Agroindustria, retail, TIC y turismo
<b>Otros Mecanismos</b>		Créditos desde	Proyectos en etapa
	Banco del Pacífico	\$2.500	de crecimiento cualquier sector

Fuente: El Telégrafo, 2018

Elaborado por: Elaboración propia, 2018

Al mencionar a estas instituciones y el tipo de financiamiento o capital que otorgan para las ideas o proyectos participantes del *Banco de Ideas* se puede establecer que, de igual forma aportan al cumplimiento de la primera etapa del proceso de modernización de Smelser (1984) ya que tienen la función específica de otorgar distintos tipos de crédito para que las ideas que buscan cambiar la matriz productiva del país se desarrollen. Además, cumplen con otra de las características de esta primera etapa del proceso de modernización que es la autonomía (Smelser, 1984). La mayoría de estas instituciones son independientes del gobierno y buscan generar sus propios ingresos y capital de inversión para el desarrollo de emprendimientos.

### 2.3. Parámetros del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 en el proyecto *Banco de Ideas*

Como se mencionó en el capítulo anterior, la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 cuenta con varios parámetros de cumplimiento. Para fines de este trabajo serán analizados los parámetros de innovación, creatividad, puesto de trabajo decente y acceso a financiamiento para microempresas, pequeñas y medias empresas. En este sentido, en los siguientes apartados se pretende analizar la vinculación del proyecto *Banco de Ideas* con los

parámetros mencionados y cómo estos se han venido cumpliendo a partir de la creación de este proyecto.

Es imperante comentar que dentro de las subdivisiones que conforman a este objetivo, en relación a los parámetros mencionados, se establece que su aplicación pretende elevar los niveles de productividad económica a través de la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación. Así también, la promoción de políticas que permitan el desarrollo de la innovación, la creatividad, la creación de empleos y lograr la formalización y crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Organización Internacional del Trabajo, 2016)

### **2.3.1. Innovación y creatividad del proyecto *Banco de Ideas***

Para comenzar con el desarrollo de este apartado, es importante conocer varias definiciones sobre los dos conceptos que serán tratados. En relación con la innovación, la Organización de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] mencionó que la innovación constituye un elemento fundamental para el cumplimiento de la agenda 2030 a la cual pertenecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. PNUD define a la innovación en materia de desarrollo como poner en marcha nuevos procesos y nuevas tecnologías, o nuevas formas de usar la tecnología que ya existente. Sea cual sea la innovación, es preciso que esta añada valor para el usuario final. (Kumpf, 2016)

Mientras que en el Acuerdo No.161, donde fueron definidos los términos y cuestiones necesarias en relación del proyecto *Banco de Ideas*, se define a la innovación como el proceso creativo y colaborativo mediante el cual se introduce un nuevo o significativamente mejorado bien, servicio o proceso con valor agregado, en la sociedad y/o el aparato productivo. Su valor



radica en el uso de conocimiento que se genera a partir de procesos de investigación, desarrollo experimental o procesos creativos con base científica y está orientada a generar impactos sociales, económicos y culturales que fomenten el Buen Vivir (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Con respecto al concepto de creatividad, se tomará como referencia la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] quienes definen que la cultura y la creatividad constituyen elementos centrales de los ODS. Asimismo, establecen que la creatividad constituye el recurso inmaterial que se debe gestionar y proteger, además, constituye un elemento de impulso y un facilitador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Hosagrahar, 2017)

En cuanto al plano nacional, se tomará la definición del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, mismo que fue creado en línea al Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Este código está regido por la SENESCYT y representa uno de los instrumentos legales base del programa *Banco de Ideas*, en él se define a la creatividad como la actividad que crea valor a partir del uso intensivo de la generación, transmisión, gestión y aprovechamiento del bien de interés público que puede incluir conocimientos tradicionales, además permite la promoción en todos los sectores sociales y productivos la colaboración y potenciación de las capacidades individuales y sociales, la democratización, distribución equitativa y aprovechamiento eficiente de los recursos en armonía con la naturaleza, dirigido a la obtención del buen vivir (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2016).

Partiendo de lo mencionado, estos dos elementos, tanto la creatividad como la innovación representan los valores que este proyecto busca rescatar del entorno ecuatoriano.

Además, por medio de su implementación el gobierno ecuatoriano en trabajo con la SENESCYT está aportando al cumplimiento de los parámetros establecidos en la meta 8.3 del ODS número 8. De igual forma, se puede establecer que estos dos valores representan a otra de las características del proceso de modernización de Smelser (1984), ya que, la modernización implica que existan personas mejor educadas y sociedades más productivas (Reyes, 2012).

En este sentido, el programa *Banco de Ideas* está permitiendo que las personas que deciden emprender tengan un mejor concepto sobre la innovación y creatividad, aún más teniendo en cuenta que estos dos conceptos permitirán dar un cambio al sector productivo ecuatoriano. Asimismo, a través de este programa se está buscando incentivar a que más personas o grupos decidan emprender y comenzar con nuevos proyectos o ideas que permitan fortalecer el sector productivo y así también busca motivar a que la sociedad sea más productiva para que de esta manera se pueda dar paso a la modernización de este sector.

### **2.3.2. Rol de las incubadoras de proyectos en el programa *Banco de Ideas***

Para definir el rol que cumplen las incubadoras de proyectos dentro del programa *Banco de Ideas* de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación es importante conocer varias definiciones que permitirán tener una idea más clara sobre cuál es la función de las incubadoras dentro del programa. Según el Instituto Mexiquense del Emprendedor, definió a las incubadoras de proyectos como centros que albergan actividades empresariales o industriales en etapa de diseño, prototipo e inicio formal de productos o servicios, que además pueden aportar un espacio físico, equipo, logística y acceso a financiamiento. A portan elemento claves para el negocio como elaboración de planes,

estrategias de marketing, financiamiento, asistencia legal, resguardo propiedad intelectual etc. (Instituto Mexiquense del Emprendedor, s/f).

Para los profesores paraguayos José Enrique Bóveda, Adalberto Oviedo y Ana Luba Yakusik autores del Manual de Implementación de Incubadoras de Empresas (2015), las definen como el motor que permite crear un fuerte contenido innovador a través del otorgamiento de un conjunto de servicios y recursos. Además, crean condiciones específicas para reducir el nivel de mortandad de las empresas en su fase de inicio y establecen que la mayoría de las incubadoras nacen de dos premisas: desarrollar empresas rentables y ayudar a crear empleos. Dentro de este manual, los autores hacen mención a los conceptos presentados por la Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores en Brasil [ANPROTEC] y por la Asociación Nacional de Incubadoras de Empresas de los Estados Unidos [NBIA]. La primera menciona que la función de las incubadoras de empresas o proyectos es desarrollar ideas innovadoras y transformarlas en emprendimientos de éxito por medio de la orientación en cuestiones de gestión y competitividad. La segunda, menciona que el rol de las incubadoras es de consolidar las firmas jóvenes, ayudándolas a sobrevivir y a crecer durante el periodo del *start-up* [inicio o creación] en que son más vulnerables (Agencia de Cooperación Internacional del Japón, 2015).

Otra de las definiciones que es importante resaltar es la mencionada por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la que definió a las incubadoras de proyectos como los organismos encargados de diseñar el proceso y la metodología para apoyar el crecimiento y procurar el éxito de nuevas ideas a través de una gama de servicios y recursos. Además, se definió que para el caso de las incubadoras apoyadas por la SENESCYT el proceso de incubación de una idea constará de tres partes: pre – incubación, incubación y

post – incubación (Rodríguez, 2016).

En este sentido y tomando como referencia a los varios conceptos mencionados se puede definir que el rol de las incubadoras de proyectos es el de fomentar condiciones necesarias que pueden ser tanto económicas como de infraestructura o referentes a la administración, manejo y promoción de un negocio. Dentro del programa *Banco de Ideas* las incubadoras de proyectos buscan ayudar a que el Ecuador pueda desarrollar nuevos procesos en donde la investigación y la tecnología puedan promover el Buen Vivir para los ecuatorianos, asimismo, puedan ser fuente de contribución para el desarrollo sostenible del país (Subsecretaría de Investigación Científica, 2017).

### **2.3.3. Políticas de financiamiento para los participantes del proyecto *Banco de Ideas***

En el último apartado de este capítulo, se pretende dar a conocer varios de los elementos jurídicos que sirven como respaldo de las fuentes de financiamiento, transferencia y desarrollo de conocimientos del proyecto *Banco de Ideas*. Esto, con el objetivo de demostrar que dentro de las políticas que serán mencionadas a continuación los elementos que promueven el proceso de modernización como la investigación y desarrollo tecnológico tienen un sustento legal.

En primer lugar, el 18 de julio del 2014, mediante Resolución No. 001-CSCTH-2014, emitida por el Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano fueron dados los criterios y orientaciones generales sobre las transferencias directas a favor de personas naturales, organismos o personas jurídicas de derecho privado para la ejecución de proyectos “I + D + I, Investigación de Desarrollo e Investigación de Tecnológica”, mismos que deberán estar bajo la observancia de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e

Innovación. Es importante mencionar que estas transferencias directas pueden ser tanto en financiamiento como en tecnología, para que de esta manera no exista ningún problema de tipo legal al justificar ciertos ingresos (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

En segundo lugar, con fecha 17 de noviembre del 2014 a través del Acuerdo Nro. 2014-147 fueron expuestas las “Bases para Regular la Convocatoria de Proyecto Innovadores en el marco del Programa *Banco de Ideas*”. Para complementar la parte legal del financiamiento del programa fue expedido el “Reglamento para el Acompañamiento Integral de Proyectos, Administración y Ejecución de Capital Semilla” con fecha 12 de mayo de 2015 por medio del Acuerdo 2015-066. Dentro de este Reglamento se establecen los documentos necesarios que se requieren para temas de desembolso para la financiación de los proyectos (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Con la información presentada, se busca sustentar que el proyecto *Banco de Ideas* tenga todos los elementos tanto de estructura, funcionamiento y financiamiento como requisitos legales necesarios para que pueda ser ejecutado en el país. Además, a través de los acuerdos mencionados queda establecido que existen bases legales para desarrollar nuevos conocimientos y tecnologías en el país y que los mismos puedan recibir apoyo financiero. Una vez establecidos los marcos legales de funcionamiento del programa *Banco de Ideas*, explicados varios de los componentes y actores que forman parte del mismo y entender como su funcionamiento y manera de operar están vinculados con los parámetros de innovación, creatividad y acceso a financiamiento para emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas establecidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en específico en el meta 8.3, se puede establecer que el objetivo de este capítulo fue cumplido

por medio del análisis de los parámetros mencionados.

En el siguiente capítulo será analizado a profundidad la vinculación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 con el proyecto de *Banco de Ideas* y con las organizaciones e instituciones que participan y trabajan dentro de él.

## CAPÍTULO III

### VINCULACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL ODS 8 Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO A TRAVÉS DEL PROYECTO *BANCO DE IDEAS*

#### 3.1. Rol de las Instituciones en el proyecto *Banco de Ideas*

Como fue mencionado en el capítulo anterior, las instituciones que se dedican a temas de innovación, creatividad, financiamiento, *coworking* [trabajo colaborativo] y desarrollo de las ideas que participan dentro del programa *Banco de Ideas* son conocidas como agentes de innovación. Al partir de la definición dada por la SENESCYT, estos agentes pueden ser todas las personas jurídicas que tengan la capacidad y experiencia comprobada en la provisión de servicios de acompañamiento integral para el desarrollo de proyectos innovadores, además, pueden ser instituciones tanto públicas como privadas (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Desde los inicios del programa *Banco de Ideas*, varios han sido los agentes o instituciones que se han ido sumando a esta iniciativa aportando con nuevas ideas, mejoras, cambios y promoción de temas como creatividad e innovación no solo para las ideas participantes sino también para el país. Es por esta razón, que en el presente capítulo se busca analizar la participación de dichas instituciones y cómo su desempeño ha contribuido al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8. Además, se pretende establecer cuál ha sido la vinculación de todos los elementos que conforman y que han sido mencionados sobre el *Banco de Ideas* con el ODS 8 dentro del sector productivo ecuatoriano.

### 3.3.1. Participación de las Instituciones en el proyecto *Banco de Ideas*

El *Banco de Ideas* cuenta con 27 instituciones tanto públicas como privadas que actúan como agentes de innovación dentro del proyecto. Las mismas, están ubicadas dentro de varias provincias a nivel nacional como Azuay, Pichincha y Guayas que son consideradas como principales ciudades del país debido al número de habitantes que poseen y por la capacidad de comercio y desarrollo que existe en ellas (Foros Ecuador, 2015). A continuación, serán enlistadas las instituciones consideradas agentes de innovación que forman parte de esta iniciativa.

Tabla N. 4

*Instituciones que actúan como agentes de innovación dentro del programa Banco de Ideas en las principales provincias del Ecuador – Actualización al 2018*

<b>N°</b>	<b>Agente de innovación</b>	<b>Provincia</b>
1	Agencia de Promoción Económica ConQuito	Pichincha
2	Centro de emprendimiento Prendho	Loja
3	Connect	Pichincha
4	CORPEI	Guayas
5	Corporación Civil para el Desarrollo Económico de Ambato y Tungurahua – CorpoAmbato	Tungurahua
6	Cowork-In	Guayas
7	Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)	Guayas
8	Fundación Heifer Ecuador	Pichincha
9	Fundación MedialabUIO	Pichincha
10	IMPAQTO	Pichincha
11	Incubadora de Empresas Universidad Técnica de Ambato	Tungurahua
12	INNOBIS	Guayas
13	Innopolis Yachay	Pichincha
14	KrugerLabs	Pichincha
15	MachangaraSoft	Pichincha
16	MIPROLAB	Pichincha
17	Panal Coworking	Guayas



18	Plataforma Coworking	Guayas
19	Red CEDIA	Azuay
20	Red de Instituciones Financieras de Desarrollo	Pichincha
21	Semgroup	Guayas
22	Universidad Laica Vicente Rocafuerte (Espacio de Innovación - ULVR)	Guayas
23	Universidad Politécnica Salesiana	Azuay
24	Universidad Tecnológica ISRAEL	Pichincha
25	WorkingUp	Pinchincha
26	Workshop Coworking	Guayas
27	Yachay Empresa Pública	Pichincha

Fuente: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018  
 Elaborado por: Elaboración propia, 2018

Estos agentes de innovación actúan como acompañamiento integral de los proyectos ya sea desde la parte administrativa, financiera, de infraestructura o incluso legal, son también conocidos como ecosistemas favorables que permiten el florecimiento de las ideas, en otras palabras, son espacios que permiten hacer realidad las ideas para patentarlas y presentarlas en el mercado. En el caso del programa *Banco de Ideas*, la participación de los agentes de innovación a más de las funciones mencionadas son los encargados de administrar el capital semilla del proyecto ganador que participe con ellas y fomentar la formalización del nuevo negocio en formación (El Telégrafo, 2015). Como se evidencia en la tabla, en el Ecuador las incubadoras participantes de este programa están ubicadas en las principales ciudades del país con el fin de que emprendedores de todas las partes del país se animen a participar de esta iniciativa.

Su funcionamiento y modo de operación ha sido explicado en apartados anteriores a lo largo del desarrollo de esta disertación, sin embargo, en los apartados a continuación se pretende analizar cómo se relaciona la participación de estas instituciones con los parámetros que han sido establecidos en la meta 8.3 del ODS número 8.

### 3.1.2. Participación de las instituciones en temas de creatividad e innovación

Para examinar de qué manera las instituciones que están involucradas con el programa *Banco de Ideas* trabajan y desarrollan los temas de creatividad e innovación, serán analizadas varias de las instituciones o agentes que fueron previamente mencionadas. No obstante, hay que resaltar el hecho de que tanto el concepto de innovación como el de creatividad son dos conceptos que están interrelacionados, es decir, se complementan y ambos implican un proceso de creación, aunque la innovación aporta una dimensión práctica (Gallegos, 2016). A este punto, es necesario recordar que tanto la creatividad como la innovación forman parte de los indicadores que establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 en su meta 8.3.

Al partir con el tema de la innovación, para el laboratorio privado de emprendimiento tecnológico Kruger Labs la innovación constituye la conectividad entre necesidades y oportunidades. Dentro del mercado en el que operan, representa una estrategia para alinear sus procesos con la tecnología para de esta manera crear agilidad y eficiencia en el desarrollo de software y en consultoría de tecnología de información y de procesos. Sin embargo, Kruger Labs no sólo destaca por la manera innovadora en la que ha establecido sus procesos en el manejo de proyectos, sino debido a la manera tan creativa y colorida en la que está constituida las instalaciones de esta institución y la base de su filosofía “emprendedor feliz, emprendedor productivo y exitoso...” (KrugerLabs, s/f).

Todo lo mencionado, ha llevado a la empresa a convertirse en un agente de innovación. Su manera de aportar a la innovación dentro del programa *Banco de Ideas* es por medio de campamentos, cursos, talleres, encuentros universitarios y redes sociales cuyo objetivo es inculcar la cultura de innovación en el país y enseñar sobre modelos de negocio rentable para que las ideas de innovadores no solo queden en un papel (Ekos, 2014).

Por otro lado, Innobis toma al tema de la innovación como una oportunidad para cambiar la forma de ver el emprendimiento en el Ecuador. No obstante, para este agente de innovación la forma de aplicar la innovación radica en el hecho de otorgar experiencias e innovación disruptiva<sup>14</sup> para generar un ecosistema emprendedor en el país. Innobis, contribuye al desarrollo de la innovación a través de la creación de valor agregado para los emprendedores e ideas que apoyan por medio de herramientas como: consultorías personalizadas, en donde se otorga un mentor a cada proyecto que es quien apoya y ayuda al desarrollo de las nuevas ideas ya sea en aspectos de elaboración de planes de negocios o en la estructura de la idea como tal. Además, cuentan con un equipo de laboratoristas de Innobis que se encargan de temas como financiamiento a través del capital semilla, acceso a espacios comerciales, entre otros. De esta manera aportan al objetivo del programa *Banco de Ideas* (Innobis, 2018).

Otro ejemplo del tipo de innovación que aplican las instituciones denominadas agentes de innovación, cuya función como fue definido en el primer capítulo de esta disertación son las encargadas de acompañar en el proceso de desarrollo de una idea para convertirla en un proyecto real, es la que MediaLab utiliza. Esta comunidad o vivero ciudadano como ellos se han autodenominado, ha apostado por la innovación desde la cultura, la comunicación, la sostenibilidad, la legislación, el arte digital, entre otros. Su manera de aplicar la innovación está enfocada en apoyar al desarrollo de productos centrados en la gente y en la promoción de emprendimientos y proyectos comunicacionales o artísticos por medio del uso de tecnologías contemporáneas y de conocimientos ancestrales. Además, promueven una reflexión sobre el uso de las tecnologías e innovación desde perspectivas históricas y sociales. Esta reflexión

---

<sup>14</sup> Innovación disruptiva se refiere a innovar para crear un producto capaz de generar un nuevo mercado y desestabilizar la competencia, que antes dominaba el escenario. (Destino Negocios, s/f)

busca ser vista como las nuevas promesas sociales sucesoras desde el proyecto de civilización, modernidad y desarrollo, donde se da prioridad a la creación de los ecosistemas de tecnología que sirvan como impulso para los seres humanos (MediaLab, s/f).

A través de la identificación de algunos de los agentes que trabajan en conjunto con el *Banco de Ideas* se puede establecer que, en cuanto a temas de innovación todas las instituciones involucradas buscan desde su propia iniciativa desarrollar su propio estilo de aplicar o fomentar la innovación en los proyectos o ideas que apoyan. Es importante establecer que a través de la manera en la que estos agentes están empleando a la innovación a su vez están contribuyendo al cumplimiento de la meta 8.3 del ODS 8, ya que, han aportado al crecimiento y formalización de emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas en el país.

En cuanto al tema de la creatividad, se lo analizará desde la misma manera que la innovación, es decir, examinando la manera en la que varios de los agentes de innovación que forman parte del programa *Banco de Ideas* han aplicado este concepto. Cabe recordar que la creatividad, como fue mencionado al inicio de este apartado, es un concepto que implica un proceso de creación. En este sentido, el primer agente de innovación que será analizado es el laboratorio de emprendimientos IMPAQTO. Su manera de aplicar la creatividad en los proyectos que apoyan nace de un estudio realizado por esta institución en donde se describieron varias falencias en el proceso de emprendimiento, sobre todo en etapas tempranas como el diseño, creación y desarrollo de una idea a un proyecto (IMPAQTO, 2017).

Es por esta razón que IMPAQTO LABS cuenta con cuatro programas que permiten a los emprendedores o dueños de pequeñas o medianas empresas desarrollar de una manera

óptima sus ideas para que estas puedan despuntar. Sin embargo, el programa que más se enfoca en el tema de la creatividad es IMPAQTO LAB IDEA, con el cual buscan proporcionar herramientas como el *design thinking*<sup>15</sup> que sirvan como guía para la formación de una idea o plan de negocio. Es relevante resaltar que este tipo de programas son para personas que no tienen su idea de negocio o producto claro (IMPAQTO, 2017)

El segundo agente a ser analizado es Prendho, que es una incubadora de proyectos que busca unir esfuerzos entre el sector público, el sector privado y la academia para promover ideas e iniciativas que busquen cambiar la forma tradicional de los emprendimientos en el país (ANFAB, 2016). Su forma de aportar al tema de la creatividad es a través de un proyecto denominado laboratorio de prototipado, con el cual se pretende ayudar a los emprendedores y microempresarios a desarrollar nuevas ideas y proyectos atendiendo a las necesidades de los consumidores. Su manera de operar es por medio de retos, es decir, se plantea una problemática y a través del trabajo en equipo y el asesoramiento de profesores y académicos especializados que forman parte de esta iniciativa, se busca llegar a una solución que pueda ser planteada dentro de un proyecto. Posterior a este proceso, se continúa con las siguientes etapas de desarrollo e incubación del proyecto (Astudillo, 2015).

A través de los ejemplos citados en los párrafos anteriores es evidente la participación de los agentes de innovación en temas de creatividad e innovación no solo para los proyectos participantes del *Banco de Ideas*, sino también en su manera de operar. No obstante, estos no son los únicos parámetros que la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo número 8 mide, ya que también cuenta con un parámetro sobre el acceso a servicios financieros para

---

<sup>15</sup> Es un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. Proviene de la forma en la que trabajan los diseñadores de producto. De ahí su nombre, que en español se traduce de forma literal como "Pensamiento de diseño" ([www.Design Thinking.com](http://www.DesignThinking.com), s/f).

emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que será analizado a continuación.

### **3.1.3. Involucramiento de las instituciones en temas de financiamiento**

En cuanto a los parámetros que establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, dentro de la meta 8.3 se encuentra el acceso a servicios financieros para los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas. Es por este motivo que, dentro de este apartado serán analizados los mecanismos de financiamiento para los proyectos e ideas de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que forman parte del programa *Banco de Ideas* y que son apoyados por las incubadoras de proyectos, instituciones que dentro de este programa son conocidos como los agentes de innovación. De igual forma que en el apartado anterior, se realizará un análisis por medio de la evaluación de varios de los agentes de innovación.

Empezando con la Agencia de Promoción Económica CONQUITO, la cual por medio de su estrategia de desarrollo empresarial y su estrategia de desarrollo económico y crédito para microempresas, pequeñas y medias empresas, han desarrollado varios centros de gestión en los cuales se brinda los servicios necesarios para incubar las ideas y proyectos de emprendedores. Uno de estos servicios es el facilitar el acceso a créditos para este tipo de ideas y proyectos, su manera de hacerlo es a través de la canalización de recursos desde las entidades estatales. CONQUITO cuenta con un fideicomiso que es administrado por la Agencia Financiera Nacional, el mismo, permite la distribución y asignación de capital a los proyectos que se apoyan desde esta institución (CONQUITO, 2007)

Por otro lado, cuenta con el financiamiento estratégico de instituciones financieras como

el Banco Nacional de Fomento, Cooperativas de Ahorro y Crédito y ONG´s que apoyan de manera directa a las iniciativas que este agente de innovación promueve. Además, han implementado cajas comunitarias que se manejan bajo la metodología de Sociedades Populares de Inversión<sup>16</sup> para facilitar el acceso a financiamiento de las ideas que se encuentran en proceso de desarrollo o incubación. Cabe destacar que CONQUITO cuenta con planes de asesoramiento sobre procedimientos, requisitos, condiciones y seguimiento para que el crédito que es otorgado pueda ser utilizado de la mejor manera y evitar pérdidas para las personas que están haciendo uso del mismo (CONQUITO, 2007)

Tabla N. 5

*Ejecución presupuestaria de CONQUITO para temas de financiamiento a emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas durante el año 2017 (en miles USD)*

<b>Unidad</b>	<b>Presupuesto Codificado (en dólares)</b>	<b>Presupuesto Devengado (en dólares)</b>
Emprendimiento e Innovación	430.630,05	377.390,50
Laboratorio de Innovación	129.357,14	118.248,29
<b>Total</b>	<b>559.987,17</b>	<b>495.638,79</b>

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO, 2017

Elaborado por: Elaboración propia, 2018

En segundo lugar, se encuentra la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo [RFD], quienes desde hace varios años atrás han venido realizando continuos estudios sobre la situación de los emprendimientos y microempresas en el país. Sin embargo, dentro de su estudio más reciente elaborado en el 2017, se establece que 65% de los microempresarios y emprendedores del Ecuador no cuentan con registro único de contribuyentes [RUC] y al menos el 70% o lleva ningún registro contable de su actividad. Estas cifras revelan una de las

<sup>16</sup> Son organizaciones independientes y autónomas, de carácter local y popular que realizan pequeñas actividades económicas mediante el capital aportado por los socios (Zaigua, 2013).

varias razones por las cuales resulta casi imposible para algunos microempresarios tener acceso a un crédito, ya que varias instituciones financieras piden presentar este tipo de documentación (El Telégrafo, 2018).

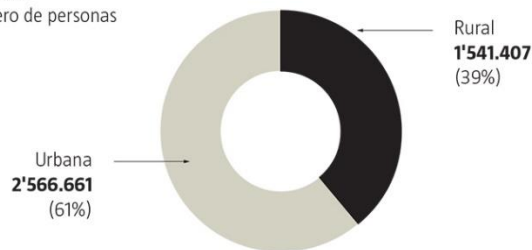
## Imagen N.2

### Cifras sobre la distribución de las microempresas en el Ecuador

#### EN ECUADOR EXISTEN CERCA DE 4,2 MILLONES DE MICROEMPRESARIOS

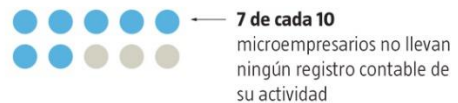
El 61% se encuentra en áreas urbanas.

**POR ÁREA**  
En número de personas



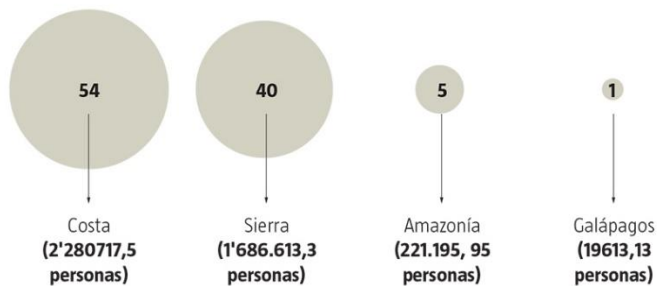
**MÁS CIFRAS**

Cerca del 65% de los microempresarios a escala nacional no tiene RUC



**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE MICROEMPRESARIOS**

En porcentajes



Fuente: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

Elaborado por: El Telégrafo, 2018.

Captura de pantalla: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/65-de-microempresarios-no-tiene-ruc-ni-registro-contable>

Es por este motivo que, RFD ha apostado por varios programas de financiamiento que no solo buscan otorgar crédito para el desarrollo de nuevas ideas y proyectos sino, promover un entorno necesario para que la población pueda estar educada y capacitada tanto en temas de regulación, educación financiera y protección al usuario financiero. Este proyecto funciona



en RFD bajo el nombre de “Comunidad Inclusión Financiera” (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, s/f).

Otro de los agentes de innovación que será analizado dentro de este aparatado es la incubadora de proyectos *Working Up* [desarrollando], que a diferencia de las anteriores dos instituciones mencionadas se maneja bajo otro concepto de otorgar financiamiento para emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas. Su manera de operar es a través del capital de riesgo, que como fue mencionado en el capítulo anterior, es un capital que proviene de terceras entidades y que es netamente administrado por la incubadora, en este caso *Working up*. De esta manera, buscan mitigar los riesgos de pérdida de los pequeños empresarios que recién están comenzando con el desarrollo de su proyecto o idea (*Working Up*, s/f).

A través de lo mencionado, se puede establecer que varios de los agentes de innovación que forman parte del programa *Banco de Ideas* no solo se encargan de temas sobre facilitar el acceso a financiamiento para el desarrollo de ideas y proyectos, sino que también buscan inculcar una cultura sobre el manejo y buena utilización de este capital para que puedan consolidar y formalizar adecuadamente su negocio lo que les permitirá crecer en el futuro. Por medio de lo planteado, estos agentes de innovación contribuyen a que el Ecuador pueda cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8. No obstante, es importante recordar que los agentes de innovación no son los únicos organismos dentro de este programa que se encargan del acceso a financiamiento para las ideas o proyectos, ya que como se mencionó en el capítulo anterior existen más instituciones que otorgan financiamiento por medio de otros mecanismos como: fondo capital semilla, ángeles inversionistas, capital de riesgo, entre otros.

Una vez analizados los distintos roles que pueden cumplir las instituciones o agentes de innovación que forman parte del *Banco de Ideas* tanto en temas de apoyo y desarrollo de la innovación, creatividad y acceso a financiamiento para las ideas o proyectos de emprendimientos, microempresa, pequeñas y medianas empresas, mismos que están encaminados en línea a los parámetros de la meta 8.3 del ODS 8, se puede identificar la segunda etapa del proceso de modernización de Smelser (1984) que es la integración. A partir de las distintas funciones que desempeñan los agentes de innovación existe una clara vinculación e involucramiento de los demás actores y componentes que forman parte de este programa.

Es sentido, la integración de todos los actores y componentes del programa *Banco de Ideas* está enfocada en el cumplimiento del mismo objetivo que es lograr un cambio en el sector productivo por medio del apoyo a proyectos con potencial innovador orientados a resolver necesidades y demandas de la sociedad. Es decir, el *Banco de Ideas* como estructura modernizadora del sector productivo ecuatoriano ha integrado a distintos actores que forman parte de este sector direccionándolos al cumplimiento de funciones y papeles mejor definidos para lograr modernizar y potencial el sector productivo en el país.

En palabras de Smelser (1984), la función de cada una de las estructuras mencionadas, mismas que representan diferentes actores entre sí, tomadas en conjunto equivalen a la unidad originaria, que en este caso representaría el *Banco de Ideas* con su objetivo anteriormente mencionado (Smelser, 1984). De igual forma, se identifica la segunda etapa del proceso de modernización según Rostow (1961) ya que, se da la integración y aumento de instituciones modernas que son cada uno de los agentes de innovación mencionados en los párrafos anteriores que trabajan en conjunto por difundir y adoptar nuevos conceptos de tecnologías

modernas y ciencia. No obstante, esta es solo una etapa de la estructura que representa el programa, en los siguientes apartados será analizado el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano por medio del *Banco de Ideas*.

### **3.2. Modernización a través del proyecto *Banco de Ideas***

Como fue mencionado a inicios de esta disertación, por medio del análisis de la estructura, componentes, actores y funcionalidad del programa *Banco de Ideas* se pretende comprobar en qué medida este programa logra cumplir con la meta 8.3 del ODS 8 y cómo el cumplimiento de esta meta a través del programa *Banco de Ideas* representa una estructura modernizadora para el estado ecuatoriano y en específico para el sector productivo. Para lo cual, fueron tomados como base principalmente los postulados sobre la modernización del sociólogo Neil Smelser (1984) quien menciona ciertas características fundamentales que deben existir para que la modernización pueda realizarse, las mismas fueron mencionadas en el primer capítulo de esta disertación y han sido desarrolladas a lo largo de este trabajo y serán tomadas en cuenta particularmente durante el capítulo de análisis. Además, el concepto de modernización fue complementado en relación a los postulados de Walt W. Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975).

No obstante, es necesario volver a mencionar las características del proceso de modernización de Smelser (1984) para que las características que están pendientes de ser analizadas puedan ser explicadas en los siguientes apartados. Entre estas características se encuentran en primer lugar que la modernización implica un proceso que debe ser cumplido por fases, la creación de sociedades más productivas, personas mejor educadas y que debe existir una clara definición de las estructuras en cuanto a funciones y papeles políticos de las

instituciones (Rosales, 2005).

Además, establece que la modernización es un proceso que está constituido en cuatro etapas, en donde la primera trata sobre la creación de unidades más especializadas y autónomas. La segunda etapa habla sobre la integración de los organismos o actores que estarán dentro del proceso de modernización. En tercer lugar, se encuentran las perturbaciones o desigualdades sociales que dentro de este capítulo serán analizadas como las críticas a la teoría de la modernización de Smelser desde las perspectivas de los autores y la última fase implica la definición de políticas y el análisis de cuál será el rol que cumplirá el Estado para lograr el camino hacia la modernización (Smelser, 1984). Durante el desarrollo de las características del proceso de modernización de Smelser (1984), las mismas fueron complementadas con los postulados sobre la teoría de la modernización de Walt. W. Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975) durante su desarrollo.

### **3.2.1. Proceso de especialización de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas participantes del proyecto *Banco de Ideas***

La modernización según Smelser (1984) implica la creación de unidades más especializadas y autónomas (Smelser, 1984), esta es una característica que ha sido identificada dentro del programa *Banco de Ideas*, ya que, a través del mismo se pretende lograr la creación de proyectos especializados en ciertas áreas que puedan potenciar el sector productivo en el país. De igual forma, por medio de los distintos servicios que este programa ofrece se busca que quienes deciden emprender tengan las capacidades y conocimientos necesarios para administrar su negocio y de esta manera llegar a ser empresas o entidades autónomas que puedan aportar a la economía del país (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015). A través de lo mencionado, se estaría

implementando una de las características que menciona Parsons (1975) sobre la modernización que es la adaptación, ya que, el *Banco de Ideas* busca que los proyectos que salen de este programa puedan ser sustentables y puedan adaptarse a las condiciones del sector productivo ecuatoriano. Sin embargo, es necesario entender cómo se ha venido llevando a cabo el proceso de especialización de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas en el país a través del desarrollo de ideas innovadoras.

Como fue mencionado en apartados anteriores, varios de los agentes de innovación o incubadoras de empresas se han encargado en otorgar capacitaciones y brindar herramientas que permitan a los participantes del programa *Banco de Ideas* potenciar de mejor manera sus ideas y desarrollar proyectos especializados en ciertas áreas que puedan aportar al sector productivo en el país. Por mencionar un ejemplo de las distintas charlas y capacitaciones que las incubadoras de proyectos dan a los participantes del *Banco de Ideas*, se encuentra el agente de innovación Panal Coworking, que a través de su programa *Hive Talks* [conversaciones en colmena] busca compartir testimonio de emprendimiento sobre todo durante el proceso de creación y crecimiento de quienes lograr alcanzar lo que se propusieron. Esto, con el fin de que más personas se motiven a emprender con mejores bases y nociones de aquello a lo que se van a enfrentar (Panal coworking, 2018).

La importancia de estas capacitaciones radica en el hecho de que a través de compartir experiencias con los nuevos emprendedores, sean capaces de identificar falencias y errores que pudieron ser cometidos, así también, darles seguridad y autoconfianza para tomar riesgos y no tengan miedo al fracaso. Es importante mencionar que este acompañamiento también incluye capacitaciones en cuanto a temas administrativos y de finanzas para que los nuevos emprendedores puedan realizar planes de negocios mejor estructurados (Panal coworking,

2018). Todas las capacitaciones que son dadas a los participantes del programa *Banco de Ideas*, cuentan con previa aprobación, vigilancia y supervisión de la SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017).

No obstante, fuera de lo que implica el programa *Banco de Ideas*, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación que es el organismo que está bajo el control de este programa, ha gestado varias iniciativas para impulsar la especialización e innovación en los emprendimientos del país a partir de capacitaciones. El 19 de diciembre del 2017 se dieron inicio a las primeras conversaciones entre empresarios, emprendedores, académicos y autoridades para hacer un planteamiento de las necesidades del sector productivo en temas de investigación, desarrollo tecnológico, formación, marco regulatorio, incentivos, entre otros aspectos que son necesarios que los emprendedores conozcan a la hora de emprender (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017).

A través de este tipo de iniciativas se pretende según la ex subsecretaria general de Ciencia, Tecnología e Innovación,<sup>17</sup> Ximena Ponce (periodo en el cargo mayo 2017 – julio 2018), unir a distintos sectores como la academia el sector privado y el Gobierno para lograr un cambio en la matriz productiva en donde la innovación y la investigación sean parte de la industria (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017). Es por esta razón, que las primeras capacitaciones de este programa de formación y capacitación sobre emprendimiento empezaron en la ciudad de Quito. El programa tendrá una duración de ocho meses y será impartido por la Cámara de Comercio de Quito (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

Junto con el lanzamiento de este programa de formación, fueron lanzados dos

---

<sup>17</sup> A la fecha de elaboración de esta disertación (2018) el cargo de subsecretaria general de Ciencia, Tecnología e Innovación recae en Carolina Zambrano Barragán

programas más que servirán de apoyo al tema del emprendimiento. El primero bajo el nombre de SENESCYT + CIP, con el cual se dará acompañamiento y asesoría sobre investigación e innovación para emprendimientos; este programa estará bajo la dirección de la Cámara de Comercio de Quito. El segundo programa se encuentra bajo el nombre de HUB y es una red que acoge a varias universidades del país y se espera que a futuro puedan estar involucradas todas las universidades del Ecuador. Con este programa se pretende dar soluciones a nivel territorial sobre temas de investigación e innovación desde la academia a emprendimientos (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, s/f).

Es imperante mencionar que, por medio de las capacitaciones y facilidades para acceder a educación y especialización, se está logrando cumplir con otro de los parámetros de la meta 8.3 del ODS número 8, que es el trabajo decente ya que se está permitiendo el desarrollo de las capacidades de los involucrados, el acceso a conocimiento de sus derechos laborales y la vez se está creando oportunidades de empleo. A través de lo que está realizando el programa *Banco de Ideas* con el apoyo de los agentes de innovación y los distintos actores involucrados, se puede identificar que el proceso de modernización se está llevando a cabo desde los procesos internos del programa, no obstante, por medio de los diversos programas de capacitación y especialización para emprendimientos se está buscando que la industria, la academia y el sector público se conviertan en agentes de innovación para de esta manera llevar a grandes escalas el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano.

Lo mencionado a su vez, puede ser sustentado por medio de los postulados sobre las teorías sociológicas del sociólogo estadounidense Talcott Parsons (1975), en especial en línea a los supuestos de la teoría funcionalista. Esta teoría representa una de las bases en la que fue desarrollada la teoría de la modernización (Acevedo, 2009). En ella, se determina que

los roles en las colectividades se complementan mutuamente para lograr el cumplimiento de las funciones para beneficio de la sociedad, es decir ayudan a la sociedad en el funcionamiento de su objetivo (Parsons, 1961).

Asimismo, se establecen ciertas características de la teoría funcionalista que pueden ser identificadas dentro del programa del *Banco de Ideas*. Entre estas se encuentran; motivar la participación de los integrantes del sistema, control de las partes que forman parte del sistema, satisfacer las necesidades y establecer un lenguaje común entre las partes (Acevedo, 2009). Así también, como en el proceso de modernización de Smelser (1984), dentro de esta teoría existen procesos que cumplen las partes del sistema y son de adaptación, capacidad para alcanzar metas, integración y latencia que implica el otorgar pautas y normas para quienes forman parte de este sistema (Pastor, s/f).

Todo lo señalado, se puede identificar con lo que se ha venido desarrollando a lo largo de esta disertación. El programa del *Banco de Ideas* representa el sistema del que Parsons (1975) menciona y los participantes constituyen los distintos actores que forman parte de este sistema, ya sea tanto emprendedores, inversionistas, incubadoras de empresas entre otros. Es importante resaltar que se ha venido utilizando a lo largo de esta disertación los postulados de Talcott Parsons (1975) sobre la teoría funcionalista, ya que, los mismos representan las bases sobre la teoría de la modernización que es la línea sobre la cual se desarrolla este trabajo. Además, existe un control de las partes que conforman este sistema, el cual está a cargo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y se cuenta con la misma motivación que es lograr cambios a favor del sector productivo ecuatoriano (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017).

Adicionalmente, se identifican las cuatro partes del proceso de cumplimiento de la



teoría funcionalista de Parsons (1975) que son la adaptación en relación a la capacidad que tienen los proyectos que salen del *Banco de Ideas* de apartarse al sector productivo ecuatoriano. La capacidad para alcanzar metas, la cual se identifica en cómo este proyecto ha ido cumpliendo cada una de sus fases, ya sea en la fase de creación del proyecto, la selección de los proyectos, selección de los agentes de innovación y de apoyo y todo lo que se ha venido logrando hasta el día de hoy. La fase de integración, se relaciona con la medida en la que todos los actores que forman parte de esta iniciativa se han integrado para trabajar en conjunto por buscar el mismo fin. Esta etapa será analizada en el apartado a continuación siguiendo la línea de los postulados de Smelser (1984) para que, de esta manera, pueda ser identificado el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano (Pastor, s/f). Finalmente, la fase de latencia implica la creación de pautas y normas, lo que se relaciona con modificaciones e implementaciones al proyecto del *Banco de Ideas* que se han suscitado (Parsons, 1975).

Finalmente, para complementar la información sobre la teoría de la modernización se utilizará los postulados del economista e historiador norteamericano Walt Whitman Rostow (1961), quien al igual que Neil Smelser (1984) establece que la modernización se logra a través del cumplimiento de una serie de etapas donde deben ocurrir varios cambios y deben estar establecidas ciertas características. Entre las cuales se encuentran, una mayor propensión al ahorro y a la inversión, incremento del espíritu de iniciativa, disposición hacia al adelanto tecnológico, y el cumplimiento de las cinco etapas hacia la modernización analizadas a continuación.

En primer lugar, la condición de una sociedad tradicional que se caracteriza por una economía de subsistencia y su producción está destinada consumo entre sus productores o de

manera interna, es decir, se produce un comercio a pequeña escala. Existen bajos niveles de capital invertido, la producción se basa todavía en la utilización de métodos tradicionales y existe una falta de conocimientos técnicos y de investigación. En segundo lugar, se encuentra la etapa de las condiciones previas al impulso inicial, que se destaca por ser un periodo de transición en la que la sociedad moderna adopta condiciones hacia la ciencia y las tecnologías modernas para neutralizar los rendimientos decrecientes. En esta etapa el rol del Estado se encarga de difundir las ideas, la voluntad de progreso y apoyar en el aumento de instituciones modernas, infraestructura, productividad y expansión del comercio.

El impulso inicial o despegue representa la tercera etapa de la modernización que menciona Rostow (1961) en ella, se aplican las técnicas modernas industriales en sectores específicos de rápido crecimiento. Una característica importante dentro de esta etapa es que la tasa efectiva de ahorro e inversión puede aumentar del 5% al 10% del ingreso nacional. Además, el desarrollo tecnológico se difunde, la industrialización se generaliza y se incorporan procedimientos de producción avanzados. La cuarta etapa, es la denominada camino hacia la madurez y se caracteriza por un mayor dominio de la tecnología, la economía nacional se proyecta al exterior, el marco institucional de la sociedad favorece el crecimiento e impulsa el progreso en todos sus aspectos. Una característica importante de esta etapa, es que se da un cambio en la estructura de la fuerza de trabajo [desplazamiento del sector agrícola al industrial]. (Córdova, 2012).

La quinta y última etapa del proceso de modernización de Rostow (1961), trata sobre la transformación hacia una sociedad de consumo y el rol de Estado. En el caso del gobierno ecuatoriano, se identifican varias de estas características a partir del *Banco de Ideas*, como buscar incrementar del espíritu de iniciativa a través del apoyo a proyectos innovadores de

emprendedores que quieren ganar peso e importancia dentro del sector productivo. Varios de los proyectos e ideas participantes del *Banco de Ideas* buscan implementar nuevas técnicas, usos y aplicaciones en cuanto a la innovación tecnológica, lo que representa otra de las características de la modernización de Rostow (1961) que es el caminar hacia al adelanto tecnológico.

### **3.2.2 Integración de los emprendimientos, microempresas, pequeña y medianas empresas a través del programa *Banco de Ideas***

La segunda etapa del proceso de modernización que establece Neil Smelser (1984) en sus postulados es la integración. En esta etapa, Smelser (1984) establece que a través de la integración se produce una armonización de los papeles diferenciados de todos los actores involucrados en el proceso de modernización por medio de un intercambio de trabajo. De igual forma, se menciona que debe existir un incentivo para que los actores logren integrarse (Smelser, 1984). En este apartado se pretende analizar cómo ha sido el proceso de integración de los distintos actores que forman parte del programa *Banco de Ideas* y cómo el intercambio de trabajo entre los involucrados hacia lograr el cumplimiento del mismo objetivo que es el incentivo que mueve este programa, ha permitido que se identifique la segunda etapa del proceso de modernización de Smelser (1984).

Como fue mencionado en esta disertación, el *Banco de Ideas* es un programa que cuenta con una clara definición de sus actores y de las diferentes funciones que cada uno cumple dentro del programa. Tanto los innovadores como los agentes de innovación, las autoridades a cargo de este programa, instituciones financieras públicas y privadas y el Estado ecuatoriano están encaminados al cumplimiento del mismo fin, que es lograr a través de la plataforma digital que representa el programa, la creación una red de apoyo entre todos los involucrados

para atender a las necesidades del sector productivo del país y de esta manera lograr el potenciamiento del mismo (Salazar, 2015).

En este sentido, dentro del programa se identifican las características de la segunda etapa del proceso de modernización de Smelser (1984). En primer lugar, se evidencia una diferenciación de trabajos, es decir, cada actor se encarga del cumplimiento de una función distinta. Las funciones que desempeñan cada uno de los actores involucrados en este programa, han sido desarrolladas a lo largo de los apartados de esta disertación. Mientras ciertos actores aportan con ideas o proyectos para que sean desarrollados, otros se encargan del desarrollo técnico o administrativo de la idea o proyecto, otros de la parte de financiamiento y finalmente existe un grupo encargado del desarrollo de redes de contactos en el exterior para potenciar los proyectos ya puestos en marcha.

Por otro lado, se muestra que el incentivo que motiva a la integración de los actores de este programa es lograr la potenciación del sector productivo por medio de programas como el *Banco de Ideas* que permitan el desarrollo de la investigación, innovación y creatividad del sector. Esta afirmación está sustentada por los testimonios de los participantes de los proyectos, por autoridades del *Banco de Ideas* y por autoridades de las incubadoras de proyectos que forman parte de este programa. Según Juan Diego Palacios, ganador del capital semilla con su proyecto Conéctate al aire afirma que:

Siempre pensamos en grande y trabajamos para que un futuro Ecuador exporte tecnología. Este proyecto inició desde hace un tiempo atrás y hoy se hace tangible. El equipo ha trabajado arduamente y ahora formamos parte de esta Revolución del Conocimiento y aportamos al cambio de la matriz productiva (Ecuador Universitario, 2015).

De igual forma, Jeffrey Bulla participante del proyecto *Banco de Ideas*, comentó en una entrevista para el diario El Telégrafo que para él, el Ecuador está viviendo un momento crucial, debido a que el Gobierno ha puesto el capital semilla y ahora es responsabilidad de innovadores como él crear casos de éxito, de generación de industrias (como el productivo), de nuevos conocimientos que generen plazas de trabajo que es lo que al final busca tanto el Gobierno como quienes participan de esta iniciativa (El Telégrafo, 2015).

Por otro lado, dentro de las autoridades que conforman la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, René Ramírez, Secretario de la SENESCYT durante su periodo 2011 – 2017 mencionó en reiteradas ocasiones la importancia del desarrollo de la innovación y tecnología en el país. Durante el lanzamiento del portal digital del programa *Banco de Ideas* comento:

Es tiempo de pasar a la utilización de bienes infinitos, como el conocimiento, las ideas y la innovación y dar ese salto cualitativo para tener una economía del conocimiento, en la que se apueste por la ciencia y la tecnología para el desarrollo del país (El Telégrafo, 2014).

Otra de las autoridades que comentó sobre la motivación que existe en relación al *Banco de Ideas* como impulsador del sector productivo ecuatoriano es Carlos Villarroel, viceministro de Industria y Productividad, quien durante la I feria de innovación y transferencia tecnológica organizada por el *Banco de Ideas* mencionó que el trabajo que realiza este programa con la academia y el sector productivo debe ser de manera permanente, ya que indicó que por medio de la innovación se pueden crear nuevas empresas y generar nuevos mercados. Terminó con su intervención mencionando que el Ecuador requiere promover las ventajas competitivas para mejorar la calidad de los productos. (Secretaría de Educación

Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017)

En cuanto a las declaraciones dadas por personal o autoridades de las incubadoras de proyectos, se puede destacar lo mencionado por Alfonso Villalba coordinador de operaciones en KrugerLabs durante una entrevista realizada por el diario El Telégrafo sobre la asesoría que brindan las incubadoras de proyectos sostuvo que:

La asesoría dura entre 6 meses y 1 año. En este tiempo, tratamos de que el emprendedor valide el potencial del proyecto, así como del modelo de negocio y, por ende, tenga la disponibilidad de adquirir inversión nacional o internacional y pueda despegar tanto él como el sector productivo (El Telégrafo, 2015).

Por medio de los diferentes comentarios expresados por varias de las partes que conforman el *Banco de Ideas* se puede identificar que, la motivación que existe en torno a este programa es lograr un cambio en el sector productivo ecuatoriano a través de la introducción de elementos como la innovación, el desarrollo tecnológico y sobre todo la combinación de esfuerzos entre todos los actores que forman parte del programa. De la misma manera, como se mencionó existe una diferenciación clara de las funciones que desempeña cada actor que componen este programa, de esta forma, se identifica la segunda etapa del proceso de modernización de Smelser (1984) que es la etapa de la integración. Adicional, es necesario comentar que la etapa de integración de igual forma se la identifica en los postulados de Parsons (1975), es decir todos los involucrados del sistema, en este caso el *Banco de Ideas* trabajan en conjunto por lograr un mismo fin.

Sin embargo, para que el proceso de integración esté completo en el caso del *Banco de Ideas*, depende en gran medida de la inyección de capital que el proyecto tenga, ya que, el trabajo de varios actores depende del capital que el proyecto tenga. El tema de financiamiento

externo ha sido desarrollado en apartados anteriores, no obstante, es importante recordar que gran parte del capital que obtiene este programa proviene del gobierno ecuatoriano. Es por este motivo que, para complementar el tema de la etapa de integración en el proceso de modernización a través del programa del *Banco de Ideas*, en el apartado a continuación será analizada la inyección de capital al proyecto que proviene el Estado.

### **3.2.3. Inyección de capital del estado para el proyecto *Banco de Ideas***

Como fue mencionado en el apartado anterior, todos los actores que forman parte del programa *Banco de Ideas* están integrados con el propósito de cumplir el mismo objetivo que es el potenciar el sector productivo para que ellos también puedan beneficiarse del mismo. No obstante, existe un punto clave dentro de este proceso de integración que es el financiamiento, ya que, si no existen fondos o capital para el desarrollo de las ideas o proyectos participantes de este programa, el objetivo no podría ser cumplido. Es por este motivo que es necesario entender cómo se ha financiado este programa y de dónde provienen todos los fondos que utiliza, principalmente los que provienen del Estado ecuatoriano.

El *Banco de Ideas* al ser un proyecto cuya idea se originó dentro del sector público en específico dentro de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es un proyecto en donde la mayoría de los recursos que recibe provienen del Estado ecuatoriano. Es por esta razón que, en la tabla a continuación se muestran los datos de los montos que el gobierno ha invertido en los dos años de estudio de esta disertación (2016 - 2017) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). No obstante, es necesario resaltar que el monto que se financia desde el Estado dependerá de la naturaleza del proyecto, en este sentido el Estado entrega el capital a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e

Innovación y son ellos los encargados de otorgar y distribuir el presupuesto entre los proyectos participantes. A quienes se les entregará un máximo de \$150.000, este capital es de carácter no reembolsable y es sujeto a supervisiones y auditorías durante la ejecución del proyecto y después de su terminación (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015).

Tabla N.6

*Presupuesto anual del Estado ecuatoriano otorgado a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación para el desarrollo de proyectos de I+D+I Periodos 2016 – 2017*

<b>Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</b>		
<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>
2016	Proyectos de I+D+I	12,378,669.82
2017	Proyectos de I+D+I	3,884,261.76

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2016 - 2017  
Elaborado por: Elaboración propia, 2018

A partir de la tabla planteada, se puede evidenciar una clara reducción del presupuesto del Estado en relación a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. Sin embargo, existe una razón de esta reducción de presupuesto y es que, a lo largo del 2016, fue el año que más incubadoras de proyectos y otro tipo de instituciones afines a la idea de las incubadoras fueron acreditadas por la SENESCYT. Este hecho representa la inyección de capital privado para el desarrollo de proyectos relacionados con la innovación y desarrollo tecnológico como lo son los que se desarrollan dentro del *Banco de Ideas* (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016).

Entre las instituciones afines que fueron acreditadas se encuentran las aceleradoras de empresas, espacios de *coworking* y operadores. Con la apertura a estos colaboradores, se dio un ingreso superior de capital sobre todo para los proyectos ganadores del *Banco de Ideas*



(Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2016). No obstante, es necesario recordar que el aporte que el gobierno ha establecido para este programa ha sido significativo ya que representa las bases económicas con las que se permitió la creación y desarrollo de este programa. Es por este motivo que, en el análisis de esta disertación se considera que la inyección de capital del Estado fue vital para considerar la segunda etapa del proceso de modernización de Smelser (1984), dado que permitió que los agentes puedan desarrollar sus funciones.

### **3.3. Resultados de la vinculación**

Como ha sido desarrollado a lo largo de esta disertación, el cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo número 8 a través de la creación del *Banco de Ideas* representa una estructura modernizadora para el sector productivo ecuatoriano. Esta hipótesis se la ha venido desarrollando partiendo principalmente de los postulados de la teoría de modernización de Neil Smelser (1984) y ha sido complementada siguiendo la línea de Parsons (1975) y Rostow (1961) sobre la modernización. Smelser (1984) establece cuatro etapas para lograr el proceso de modernización. La tercera de estas etapas, trata sobre las perturbaciones y desigualdades sociales que en este capítulo serán desarrolladas como las críticas desde la perspectiva de la aplicación del programa y desde la social que podrían existir al programa del *Banco de Ideas*.

La crítica que será planteada en este apartado va en relación a la aplicación del programa y los efectos que se esperan tener del mismo. En este sentido, los efectos de modernizar al sector productivo ecuatoriano solo sucederán si todos los involucrados en este proceso deciden interactuar (Solé, 1983). En otras palabras, si la sociedad y en específicos quienes conforman el sector productivo en el país junto con las autoridades de gobierno

deciden poner en práctica lo que se está buscando lograr, que es un cambio en la matriz productiva del país por medio de la modernización del sector productivo ecuatoriano.

A este punto, es necesario definir dos actores dentro de la aplicación de este programa que son quienes la proponen o imponen (Gobierno y autoridades competentes del programa y de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación) y quienes la aceptan (el sector productivo o la mayoría del mismo). Bajo esta premisa, si el programa *Banco de Ideas* es asimilado por quienes lo imponen y por quienes lo aceptan, permitirá el desarrollo de proyectos que contribuyan a facilitar a quienes trabajan dentro del sector productivo (Solé, 1983). Es importante recordar que el *Banco de Ideas* busca crear proyectos de innovación tecnológica para lograr potenciar el sector productivo y en su primera fase de operación está trabajando con quienes conforman el sector secundario<sup>18</sup> dentro de las subdivisiones de este sector en específico con emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, es importante recordar que dentro de los emprendimientos y microempresas que se desarrollan en el país, varios utilizan su mano de obra para la elaboración de sus productos y esta a su vez se convierte en la fuente de ingreso de muchos hogares en el país. Ante esta realidad, puede darse la situación de que varios microempresarios y emprendedores se nieguen a la posibilidad de introducir herramientas de innovación tecnológica que, si bien podrían ayudar a mejorar la condición de sus negocios, también podrían perjudicar a sus negocios.

Es por esta razón que, si el gobierno está buscando modernizar al sector productivo a

---

<sup>18</sup> Conformado por las actividades industriales de transformación, dentro de la misma se encuentran las manufacturas, fabricación de alimentos, muebles, textiles y demás. A este sector pertenecen los emprendimientos, microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Unicef, 2010)

través de programas como el *Banco de Ideas*, debe buscar alternativas para que todos los involucrados asimilen esta realidad, ya que se pueden introducir herramientas de innovación científica y tecnológica que pueden ser traducidas en estructuras modernizadoras para este sector, pero si no son internalizadas y aplicadas por quienes conforma este sector no podría lograrse el objetivo final (Solé, 1983).

En los últimos apartados de esta disertación, será analizada la vinculación que ha tenido el cumplimiento de la meta 8.3 del ODS número 8 dentro del programa *Banco de Ideas* y con relación a los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas y en específico con el sector productivo ecuatoriano. Para de esta manera, dar paso a la última etapa del proceso de modernización que establece Smelser (1984) que es camino hacia la modernización, en donde el papel del Estado se basa en establecer políticas que vayan en línea a análisis sobre el tipo de inversión, la velocidad de la acumulación de conocimientos y cuál es el ritmo de la industrialización del sector que se pretende modernizar (Smelser, 1984).

En los apartados a continuación se busca analizar cómo ha sido la vinculación de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo sostenible número 8 con los elementos fundamentales que conforman el programa del *Banco de Ideas* que son los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas, las incubadoras de proyectos que han sido acreditadas y por último el sector productivo ecuatoriano que es uno de elementos de análisis base en esta disertación.

### **3.3.1. Vinculación del ODS 8 en los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas.**

La meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 como ha sido mencionado en

varios de los apartados tratados en esta disertación busca promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad, la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016). En este sentido, los proyectos o ideas de emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que han trabajado con el programa del *Banco de Ideas* han logrado cumplir con varios de los indicadores de la meta 8.3. En este apartado se pretende demostrar lo mencionado partiendo de ejemplos de los proyectos realizados.

Dentro de lo que a innovación se refiera, existen varios proyectos que buscan aplicar este término utilizando la tecnología de por medio. Uno de estos es *Anti – Helada*, un proyecto que busca aportar al sector agrícola y pecuario del país por medio de la identificación de posibles heladas que pueden afectar a los productos. Este proyecto identifica de manera automática la presencia de estas amenazas con el objetivo de tomar acciones para contrarrestar los daños y de reducir las pérdidas económicas que provocan. Otro proyecto que entra dentro de esta categoría es el denominado *HandEyes*, el cual es un dispositivo electrónico para personas no videntes o de escasa visión que genera un sonido proporcional a los objetos a los cuales se está apuntando. Este proyecto busca desarrollar mapas mentales para sus usuarios e incorporar funciones como el reconocimiento (Banco de Ideas, s/f).

En cuanto a proyectos relacionados con la creatividad, Cuestionarix es una plataforma web que utiliza metodologías vanguardistas con el objetivo de potenciar y elevar la calidad de la educación superior en el Ecuador. Hoy en día, Cuestionarix pasó de ser una idea a una microempresa que cuenta con alrededor de 20 empleados, de esta manera ha aportado al

cumplimiento de otros de los indicadores de la meta 8.3 como son la creación de empleos decentes y la formalización y el crecimiento de las microempresas y la pequeñas y medianas empresas (Banco de Ideas, s/f).

Varias de las ideas ganadoras del proyecto *Banco de Ideas* ya se encuentran en la etapa de ser una microempresa e incluso varias han pasado a constituirse como pequeñas o medianas empresas. En este sentido, se puede identificar que fomentar e impulsar el desarrollo de las ideas y proyectos que participaron en este programa ha permitido dar paso al cumplimiento de los indicadores de la meta 8.3 ya que al constituirse como pequeñas o medianas empresas ha implicado un proceso de formalización y crecimiento de lo que empezó como una idea. De igual forma, a través de su crecimiento han creado varias ofertas laborales e incorporado a su fuerza laboral a varias personas, lo que contribuye al indicador sobre la creación de puestos de trabajo decentes.

Como ha sido mencionado, dentro de lo que implica el programa *Banco de Ideas* ya sea en temas de su creación, aplicación o resultados se evidencia que por medio del mismo se ha podido cumplir con los indicadores de la meta 8.3. No obstante, es necesario analizar de qué manera se relaciona la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 con las incubadoras de proyectos y cómo a través de estas incubadoras se está buscando lograr el objetivo del *Banco de Ideas* que es modernizar el sector productivo del país. Es imperante resaltar que, en medio del sector productivo y el ODS 8 se encuentra el *Banco de ideas*.

### **3.3.2. Vinculación del ODS 8 en las 14 incubadoras de proyectos de la SENESCYT**

Para analizar la vinculación que existe entre la meta 8.3 del ODS 8 y las incubadoras de proyectos acreditadas dentro del programa *Banco de Ideas*, es importante entender en

primer lugar que, las mismas representan la ayuda fundamental del instrumento de enlace que es el *Banco de Ideas* entre la parte institucional que vendría hacer el gobierno por medio de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y la representación de una parte del sector productivo ecuatoriano que son todas las ideas y proyectos de emprendedores con los que el *Banco de Ideas* trabaja. Partiendo de lo planteado, es necesario conocer cómo han sido aplicados los parámetros de la meta 8.3 del ODS 8 en el trabajo que realizan las incubadoras de proyectos.

Para lo cual, es necesario remontarse a los análisis planteados en este trabajo, como ya fue mencionado, varias de las incubadoras que participan en este programa se enfocan en cumplir estándares de innovación y creatividad para las ideas o apoyos que manejan, de esta manera contribuyen al cumplimiento de la meta 8.3 del ODS 8. De igual forma, en cuanto a temas de financiamiento, a través de las tablas presentadas en apartados anteriores se evidencia el capital que las incubadoras han invertido para el desarrollo de los proyectos participantes, aportando así a otro de los indicadores de la meta 8.3.

Ante lo planteado, se puede establecer que la vinculación que ha existido entre los indicadores de la meta 8.3 del ODS 8 con las incubadoras de proyectos ha servido de apoyo para el desarrollo del objetivo del *Banco de Ideas* que es la modernización y desarrollo del sector productivo ecuatoriano. Esto, debido a que lo que buscan lograr las incubadoras de proyectos que es desarrollar y potenciar ideas o proyectos innovadores se relaciona con lo que busca la meta 8.3 del ODS 8.

### **3.3.3. Vinculación del ODS 8 en el sector productivo ecuatoriano**

Según Clara Pardo Martínez, profesora de la Escuela de Administración de la

Universidad del Rosario y Directora Ejecutiva del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el desarrollo de los sectores productivos de los países depende de que en cada etapa de los sectores se tome en cuenta a la innovación, ya que a través de su aplicación se garantiza el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad. Por esta razón, es necesario que los hacedores de política pública y tomadores de decisiones analicen y potencien instrumentos que fortalezcan la innovación desde los sectores productivos de cada país, de esta manera se puede alcanzar niveles de competitividad con países desarrollados (Pardo, 2017).

Partiendo de lo planteado, la innovación aporta niveles de competitividad a los distintos sectores en donde se la aplique. En el caso del Ecuador, su nivel de competitividad según el último reporte de competitividad global realizado en el 2017 por el Foro Económico Mundial se ubica en el puesto 97 de 137 países analizados. Esto se debe principalmente a una disminución de los pilares que analiza este reporte (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2017). En la tabla a continuación se muestra los sectores que fueron analizados en el caso del Ecuador y en cuales de estos tuvo una disminución en comparación a los años anteriormente analizados.

Imagen N. 3

*Pilares del Ecuador analizados en el reporte de competitividad global  
Años 2015 – 2016 – 2017*

Ecuador: Índice (ICG) por Pilares	ICG(2017-2018)		ICG(2016-2017)		ICG(2015-2016)
<b>Requerimientos Básicos</b>	4.4	-	4.4	↓	4.5
1.º pilar: Instituciones	3.1	↓	3.3	↓	3.4
2.º pilar: Infraestructura	4.1	↑	4.0	↓	4.1
3.º pilar: Entorno Macroeconómico	4.3	↓	4.4	↓	4.7
4.º pilar: Salud y Educación Primaria	5.9	↑	5.8	↓	5.9
<b>Potenciadores de Eficiencia</b>	3.7	-	3.7	↓	3.8
5.º pilar: Educación Superior y Entrenamiento	4.3	-	4.3	-	4.3
6.º pilar: Eficiencia en el Mercado de Bienes	3.7	↓	3.8	-	3.8
7.º pilar: Eficiencia en el Mercado de Trabajo	3.4	↓	3.6	↓	3.8
8.º pilar: Desarrollo del Mercado Financiero	3.3	↓	3.4	↓	3.5
9.º pilar: Disponibilidad Tecnológica	3.6	↑	3.5	-	3.5
10.º pilar: Tamaño de Mercado	3.9	-	3.9	↓	4.0
<b>Factores de Innovación y Sofisticación</b>	3.2	↓	3.3	↓	3.4
11.º pilar: Sofisticación en los negocios	3.6	↓	3.7	-	3.7
12.º pilar: Innovación	2.9	↓	3.0	↓	3.2

Fuente: Foro Económico Mundial, 2017

Elaborado por: Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2017

Captura de pantalla: <http://www.espae.espol.edu.ec/resultados-del-reporte-de-competitividad-global-2017-2018/>

Según la Escuela de Negocios de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, los factores que influenciaron en la baja de los pilares que se evidencia en la tabla son: la inestabilidad de políticas, las tasas impositivas y las regulaciones laborales. En temas sobre el desarrollo de la innovación, el Ecuador ha tenido una baja y esto se debe a que su economía no está basada en temas de eficiencia ni innovación (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2017). Como se ha mencionado durante el desarrollo de esta disertación, han existido esfuerzos por parte del gobierno ecuatoriano por mejorar sobre todo el sector productivo a través de temas de innovación con la inserción de proyectos como el *Banco de Ideas*, no obstante, es un proyecto cuya capacidad de cubrimiento es mínima en relación a todo lo que el sector productivo representa. Por esta razón, la aplicación del ODS 8 en su totalidad permitirá el desarrollo del sector productivo en temas de innovación, desarrollo y crecimiento, esta afirmación es



sustentada con el análisis y efectividad que ha tenido el programa *Banco de Ideas* con sus proyectos e ideas desarrollados e incubados.

En conclusión, el objetivo de este capítulo fue cumplido ya que fueron analizadas las distintas funciones y maneras de aportar de los actores y agentes que forman parte del programa *Banco de Ideas*. Adicionalmente, se desarrolló el tema sobre en qué manera los agentes o actores principales de este programa están vinculados con la meta 8.3 del ODS 8. Sin embargo, es necesario resaltar que en relación al análisis sobre el proceso de modernización que se está llevando a cabo por medio del *Banco de Ideas*, está pendiente la última etapa que Smelser (1984) la denominó el camino hacia la modernización. En donde se establece el rol que cumplirá el Estado hacia lograr la modernización. Esta última etapa pertenece al análisis final que se realizará sobre esta disertación en dónde se pretende dar una sugerencia en relación a los resultados que ha tenido el programa *Banco de Ideas* en el periodo estudiado.

## VI. ANÁLISIS

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo identificar cómo se ha ido desarrollando el proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano durante el periodo 2015 – 2017, a través del cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 por medio del programa *Banco de Ideas*. Para lograr este propósito, es necesario establecer que este programa está dirigido al desarrollo de emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas con proyectos o ideas innovadoras que puedan aportar al sector productivo del país (Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología, 2017). De igual forma, es importante comentar que la meta 8.3 del ODS 8 está enfocada en la creación de políticas para lograr el desarrollo de las actividades productivas de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas a través del desarrollo de varios conceptos que han sido analizados a lo largo de este trabajo como son: puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad, la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de los mismos, incluso mediante el acceso a servicios financieros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

Para comenzar el análisis de esta disertación fue necesario realizar una recopilación de información y datos sobre los antecedentes de los actores y elementos principales de esta investigación, que son: el sector productivo ecuatoriano antes del periodo 2015 – 2017, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el número 8 debido a que esta investigación se base en la meta 8.3 del mismo, la situación de las microempresas, pequeñas y medianas empresas antes del periodo de estudio mencionado, la creación del programa *Banco de Ideas* con sus respectivos actores involucrados y finalmente los antecedentes de la teoría que relaciona y engloba a los elementos que fueron abordados en este trabajo, que es la teoría de

la modernización según los postulados de Neil Smelser (1984) y complementada a través de los postulados de Walt W. Rostow (1961) y Talcott Parsons (1975).

De la investigación realizada sobre los antecedentes de los actores y elementos establecidos se puede mencionar que, antes del periodo de estudio de esta disertación que corresponde a los años 2015 – 2017, el Ecuador necesitaba un cambio en su manera de generar recursos para la economía en el país. Un cambio que promueva la utilización de nuevas tecnologías, la creación de nuevas tasas de empleo, que sea amigable con el medio ambiente y que busque incentivar temas de investigación y aplicación de conocimientos científicos. Es por esta razón que el Gobierno decidió realizar dicho cambio a través de la matriz productiva del país con el objetivo de buscar nuevas posibilidades de ingresos económicos, impulsar a los sectores y proyectos industriales estratégicos y tecnológicos, e incentivar a ser un país que genera una sociedad de conocimiento con el objetivo de crear valor agregado a las nuevas producciones y de esta manera ya no solo depender de los ingresos producidos por la extracción del petróleo (Poveda, Sutary & Avilés, 2016).

Esta decisión, dio como resultado la creación del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, a través de este plan se pretendía dar pautas y lineamientos para lograr una transformación de los sectores que aportan a la economía del país, en especial del sector productivo. Como fue mencionado al inicio de esta disertación, los emprendimientos, microempresas y pequeñas y medianas empresas forman parte del sector secundario dentro de los sectores que conforman el sector productivo y dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 el Gobierno buscó crear y aplicar medidas a favor de este grupo, ya que representan un factor importante para el desarrollo socio-económico del país y son fuente de creación de riqueza y empleos.

Este plan cuenta con doce objetivos que abordan diferentes temáticas, pero para esta investigación serán comentados los objetivos 9 y 10 con sus respectivas metas, ya que las mismas se asocian con la meta 8.3 del ODS número 8. El objetivo número 9 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, busca garantizar el trabajo digno en todas sus formas y dentro de sus metas las que se asemejan a la meta 8.3 del ODS 8 son: la número 9.4 reducir la informalidad laboral al 42,0%, la 9.6 alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados y la 9.7 aumentar la Población Económicamente Activa [PEA] afiliada a la seguridad social contributiva al 60,0% (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, s/f).

En relación al objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017, se menciona la transformación de la matriz productiva, para lo cual se establecen nueve metas de las cuales tres se relacionan con el tema de esta disertación. La meta 10.1 incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50,0%, la 10.3 Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5% y la 10.4 Alcanzar el 49,4% de participación de mano de obra capacitada en la ocupación plena (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, s/f).

No obstante, dentro de este plan llama la atención que, en cuanto al establecimiento de la matriz de políticas y lineamientos estratégicos, en varios de los mismos se encuentra establecido que el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 busca respetar y crear mecanismos de articulación coherente con los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales del país y así también, busca fomentar el uso y aplicación de los mismos (Buen Vivir, s/f). Lo mencionado contribuye a un elemento de discusión que será analizado al final del análisis y en las conclusiones de este trabajo.

Por otro lado, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017 no sólo sirvió como guía de

las políticas del Ecuador por varios años, sino que a través del mismo fueron creados varios programas y proyectos en línea a los objetivos planteados. Entre estos proyectos, se encuentra el programa de análisis de esta disertación que es *Banco de Ideas*. Sin embargo, es importante mencionar que, para este trabajo, se relacionó a este programa con el cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 debido a las similitudes en cuanto a los parámetros que se establecen en esta meta y lo que el *Banco de Ideas* ha venido desarrollando durante los últimos años.

Haciendo referencia a lo analizado en este trabajo sobre el programa del *Banco de Ideas* se puede comentar que es un proyecto que busca unir tanto al sector público, privado y a la academia a través del trabajo en conjunto con emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas, agentes de innovación, agentes de financiamiento, entre otros. Esto, con el fin de aportar proyectos, ideas, herramientas y mecanismos que puedan fortalecer a este grupo que forma parte del sector productivo ecuatoriano y de esta manera dar paso a un proceso de cambio y de modernización del mismo.

Para corroborar que este programa actúa como una estructura modernizadora, se lo analizó desde la perspectiva de la teoría de la modernización tomando como base principal los postulados de Neil Smelser (1984) y a manera de complemento y contraste los postulados de Talcott Parsons (1975) y Walt Whitman Rostow (1961). Este análisis se realizó por medio de la aplicación de la metodología que fue establecida para este trabajo de investigación que es de tipo mixta. Por un lado, el análisis de contenido y por otro la estadística descriptiva con el fin de analizar el número de proyectos que han surgido a raíz de esta iniciativa y cuál es su estado hasta el momento de elaboración de este trabajo y el número de políticas que se han creado en relación al *Banco de Ideas* o como apoyo para fortalecer y promover este programa.

Es necesario resaltar que, una de las limitaciones de la utilización de la metodología planteada fue el hecho de no contar con acceso a cierto tipo de información como balances financieros, estados de resultados y en general información financiera que es manejada internamente por los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que forman parte del *Banco de Ideas*.

Ante la premisa planteada, se procede a comenzar con el análisis de la estructura modernizadora que representa el *Banco de Ideas*, para lo cual, a continuación, se encuentra una tabla que busca reflejar a través de la metodología del análisis de contenido las similitudes entre los postulados de los autores mencionados y los lineamientos de este programa.

Tabla N. 7

*Análisis de Similitudes entre los postulados sobre la teoría de la modernización y el programa Banco de Ideas*

Autor	Características según su teoría	Características encontradas en el <i>Banco de Ideas</i>
Neil Smelser (1984)	Modernización: Es un proceso que involucra fases de aplicación.	El programa <i>Banco de ideas</i> con sus distintas fases de aplicación pre incubación, incubación y post incubación y las fases internas que existen dentro de estas etapas
	Etapa 1: Trata sobre la <b>diferenciación</b> estructural o la creación de unidades sociales más especializadas y más autónomas	Identificación y diferenciación de los actores y componentes y sus respectivas funciones. Actores del programa: innovadores, incubadoras de proyectos (agentes de innovación) e instituciones de financiamiento y evaluadores. Componentes del programa: fase de registro, evaluación y validación de proyectos.
	Etapa 2: Involucra la <b>integración</b> y armonización de los papeles diferenciados de los actores involucrados, debe existir un incentivo para la integración	Diferentes actores involucrados por el mismo fin: innovadores, agentes de innovación, expertos y evaluadores -lograr un cambio en el sector productivo por medio de proyectos con potencial innovador orientados a resolver necesidades de la sociedad. Incentivo: potenciación del sector productivo
	Etapa 3: Perturbaciones sociales – <b>críticas a la aplicación</b> del programa del <i>Banco de Ideas</i> y sus efectos en el Ecuador	Asimilado por quienes lo imponen (Gobierno – SENESCYT) y por quienes lo aceptan (Sector productivo – emprendimientos). Problema: aplicación de innovación tecnología (modernización) a emprendimientos que en su mayoría utilizan su mano de obra de manera artesanal para generar recursos
	Etapa 4: diferenciación, <b>creación de políticas</b> y análisis sobre el <b>rol del Estado</b> para lograr el camino <b>hacia la modernización</b> .	Creación de programas en línea con la lógica del <i>Banco de Ideas</i> , inyección de capital al sector productivo, fomentar el espíritu de innovación, emprendimiento y cambio a través del apoyo a proyectos e iniciativas que sean prometedoras, objetivos con miras a largo plazo. El rol del Estado debe ir en línea a la búsqueda de espacios donde los productos, tecnologías, proyectos, e ideas de sector productivo puedan ser

	exportados y comercializados
Necesidad de <b>educación</b> – personas mejores capacitadas y educadas	Valores del <i>Banco de Ideas</i> , educar sobre investigación, desarrollo experimental o procesos creativos con base científica orientados a generar impactos sociales, económicos y culturales (Innovación). Bridar educación y capacitación en temas desarrollo, creación de proyectos o negocio.
Creación de <b>sociedades más productivas</b>	Valores del <i>Banco de Ideas</i> , colaboración y potenciación de las capacidades individuales y sociales, democratización, distribución equitativa y aprovechamiento eficiente de los recursos en armonía con la naturaleza, dirigido a la obtención del buen vivir (Creatividad).
Bases de la teoría de la modernización, los <b>roles en las colectividades se complementan mutuamente</b> para lograr el cumplimiento de las funciones para beneficio de la sociedad	Dentro del <i>Banco de Ideas</i> , los roles de todos sus integrantes (innovadores, agentes de innovación e incubadoras) se complementan para buscar el beneficio de la sociedad: modernizar el sector productivo a través de proyectos innovadores que implementen nuevas tecnologías, conocimientos y puedan generar nuevas oportunidades laborales.
<b>Talcott Parsons (1975)</b> Características de la teoría: motivar la <b>participación de los integrantes, control de las partes</b> que forman parte del sistema, <b>satisfacer las necesidades y establecer un lenguaje</b> común entre las partes	Cada uno de los integrantes del <i>Banco de Ideas</i> están bajo el control de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y cuentan con la misma motivación que es lograr cambios a favor de la modernización del sector productivo ecuatoriano
Proceso o <b>fase</b> dentro de la teoría: adaptación, capacidad para alcanzar metas, integración y latencia que implica el otorgar pautas y normas para quienes forman parte del sistema	<b>Adaptación:</b> capacidad de los proyectos que salen del <i>Banco de Ideas</i> de adaptarse al sector productivo ecuatoriano. <b>Capacidad para alcanzar metas:</b> cumplimiento de cada una de las fases del <i>Banco de Ideas</i> que son creación del proyecto, selección de los proyectos, selección de los agentes de innovación y de apoyo. <b>Integración:</b> medida en la que todos los actores que forman parte de esta iniciativa se han integrado para trabajar en conjunto por buscar el mismo fin.



**Walt Whitman  
Rostow (1961)**

Primera etapa: **sociedad tradicional**, economía de subsistencia, producción y consumo de manera interna. Bajos niveles de capital invertido, en la **producción** todavía se utiliza **métodos tradicionales** y existe una **falta de conocimientos técnicos y de investigación**.

Segunda etapa: **condiciones previas al impulso inicial**: periodo de transición - sociedad moderna adopta condiciones hacia la ciencia y las tecnologías modernas. El Estado se encarga de difundir las ideas, la voluntad de progreso y apoyar en el aumento de instituciones modernas, infraestructura, productividad y expansión del comercio.

Tercera etapa: **impulso inicial o despegue**, aplicación de técnicas modernas industriales en sectores de rápido crecimiento. Aumento del ingreso nacional, desarrollo tecnológico, la **industrialización** se generaliza y se incorporan procedimientos de producción avanzados.

Cuarta etapa: **camino hacia la madurez**, dominio de la tecnología, economía nacional proyectada al exterior, marco institucional de la sociedad favorece el

**Latencia**: Modificaciones e implementaciones tanto legales como de estructura al proyecto del *Banco de Ideas*.

Esta etapa hace referencia al periodo investigado antes de la aplicación del *Banco de Ideas* (2015 - 2017). En donde se identifica que la condición del país en relación al sector productivo y los emprendimientos, microempresas y las pequeñas y medianas empresas demostraban una falta de cultura del emprendimiento, es decir, no existían las suficientes normativas, investigaciones, capital de inversión y apoyo para el desarrollo de este sector. Los emprendimientos producían para consumo interno sin miras a ampliar las fronteras del comercio.

Esta etapa corresponde a la introducción del programa *Banco de Ideas* y varios programas de apoyo en relación a los lineamientos por buscar un mejor desarrollo y modernización en el sector productivo del país. El gobierno ecuatoriano a través de la SENESCYT está buscando maneras de difundir la voluntad del progreso y el desarrollo de ideas innovadoras que vayan encaminadas hacia el cumplimiento de los ODS.

Esta etapa representaría los resultados que se espera tener con la aplicación del *Banco de Ideas* de manera industrial y apoyar a más emprendimientos en el país. No obstante, esta etapa todavía no ha iniciado dentro de este programa ya que es un programa que todavía no se lo aplicado de manera industrial en el Ecuador.

Etapa no comenzada

---

crecimiento e impulsa el progreso. Cambio en la estructura de la fuerza de trabajo (desplazamiento del sector agrícola al industrial).

---

Quinta etapa: **consumos masivos o sociedad de consumo**, se produce un ingreso superior en la economía y la diversificación del aparato productivo. En esta etapa el Estado, se convierte en benefactor y garantiza el cumplimiento de objetivos de bienestar y seguridad social

---

Etapa no comenzada

Fuente: Smelser (1984), Rostow (1961), Parsons (1975), Banco de Ideas, 2018  
Elaborado por: Elaboración propia, 2018

Dentro de la tabla, en relación a los postulados de Neil Smeler (1984) fueron explicadas las tres primeras etapas del proceso de modernización en los capítulos anteriores de este trabajo, no obstante, la última etapa que hace referencia a la diferenciación, la creación de políticas y análisis sobre el rol del Estado para lograr el camino hacia la modernización (Smelser, 1984), no fue desarrollada dentro de los capítulos anteriores ya que será desarrollada dentro del análisis. Esto, debido a que, para la elaboración de una propuesta como una política es necesario conocer los antecedentes sobre lo que se está trabajando, la situación actual y el conjunto de resultados que se ha obtenido hasta el momento de análisis. Es por esta razón que, a continuación, serán expuestos varios de los resultados que hasta la fecha de elaboración de este trabajo fueron encontrados en relación a la aplicación del programa *Banco de Ideas* como estructura modernizadora del sector productivo ecuatoriano.

Hasta la fecha de realización de esta investigación, el programa del *Banco de Ideas* cuenta con 34 proyectos ganadores. Los mismos, se encuentran distribuidos dentro de las distintas categorías establecidas por las autoridades de la Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología dependiendo su estado. Estas categorías han sido identificadas en relación a la fase en la que el proyecto se encuentre y pueden ser: estado de gestación, estado de prototipo, proyecto patentado, proyecto constituido, proyecto incubado o proyecto en estado de comercialización por más de un año. En el anexo N°1 de esta disertación se cuenta una tabla con la información de la o las etapas en la que se encuentra cada uno de los proyectos ganadores hasta la fecha de elaboración de este trabajo. No obstante, para el análisis de este capítulo a continuación, se presenta una tabla con los resultados del estado en el que se encuentran los proyectos a manera general.

Tabla N. 8

*Estado de los proyectos Ganadores del programa Banco de Ideas periodo 2015 – 2018*

<b>Estado del proyecto</b>	<b>Número de proyectos</b>
Estado de gestación	6
Estado de prototipo	7
Proyecto Patentado	0
Proyecto Constituido	1
Proyecto Incubado	11
Estado de comercialización por más de 1 año	9
<b>Total de Proyectos</b>	<b>34</b>

Fuente: Banco de Ideas, 2018

Elaborado por: Elaboración propia, 2018

Partiendo de la tabla prestada, se puede identificar que la mayoría de los proyectos ganadores se encuentran en estado de incubación. Esto, debido a que esta fase es una de las más largas ya que cuenta con distintas etapas que, dentro de la misma son: la pre incubación, la incubación y la post incubación. Es por este motivo que el proceso de incubación puede tardar entre 6 meses a 1 año. Es importante adicionar que, durante esta etapa los proyectos ya pueden estar en su ejercicio de comercialización de su producto final (Expansión, 2015).

En segundo lugar, se encuentran los proyectos en fase de comercialización por más de un año que son nueve. Hasta la fecha de realización de este trabajo, los nueve proyectos se encuentran activos y comercializando su respectivo producto. Por lo cual, a continuación, se presenta una tabla descriptiva con el total de ingresos, gastos por sueldos y salarios, honorarios profesionales y dietas y la utilidad del ejercicio de los proyectos que han sido constituidos como empresas o sociedades anónimas. En este caso, se presentarán a 3 de los

proyectos que operan en el mercado ecuatoriano e internacional bajo los siguientes nombres: Wawa Technologies<sup>19</sup>, Cuestionarix y Enerwi – Conéctate al aire<sup>20</sup>.

El objetivo de esta tabla, es el dar una idea de los ingresos que están generando la idea o proyectos incubados y cómo a través de los mismos se está generando tasas de empleo, desarrollo y modernización para el país, y de esta manera contrastar lo establecido en los postulados de modernización de Smelser (1984) que es la teoría principal utilizada para esta disertación. La información presentada a continuación fue obtenida de las empresas registradas en la Superintendencia de Compañías del Ecuador en relación a la información económica y legal que presentan cada año. Es necesario establecer que una limitación para este punto del análisis fue obtener información sobre la situación de los balances de los seis proyectos restantes ya que es información interna que maneja cada emprendedor. Esta información será analizada utilizando la segunda metodología planteada, estadística descriptiva.

*Tabla N.9  
Resumen Estado de Resultados empresas ganadoras del Banco de Ideas. Periodo 2015 – 2016 – 2017 en Miles USD*

<b>Año de evaluación</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Total de ingresos</b>	<b>Gastos por sueldos y salarios</b>	<b>Honorarios profesionales y dietas</b>	<b>Utilidad del ejercicio</b>
2016	<b>Wawa Technologies</b>	\$288.83	0	0	0
2016	<b>Enerwi</b>	\$907.75	0	\$965.88	0
2017	<b>Conéctate al aire</b>	\$19,399.01	6,578.79	\$1,829.85	0
2015	<b>Cuestionarix</b>	\$123,821.91	\$20,711.34	0	\$1,271.18
2016	<b>S.A.</b>	\$189,352.18	\$114,551.41	\$24,916.51	0

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2018  
Elaborador por: Elaboración propia, 2018

<sup>19</sup> Wawa Technologies: desarrollo de realidad aumentada, virtual y desarrollo y creación de productos tecnológicos

<sup>20</sup> Conéctate al aire: emprendimiento que desarrolla dispositivos de carga electrónica.

De la información encontrada, se identifica que durante los años presentados las tres empresas presentaron ingresos. De estas, dos (Wawa Technologies y Enerwi) durante su primer año de ejercicio no contaban con personal o empleados fijos, sin embargo, Enerwi contaba con la contratación de personal externo a través del pago por honorarios. De igual forma, se muestra que para el segundo año de ejercicio tanto Cuestionarix como Enerwi contaban con la contratación de personal fijo en la empresa, generando tasas de empleo. No obstante, como demuestra los datos de la tabla anterior, Cuestionarix continuó con la contratación de personal externo por medio de honorarios, lo mencionado se evidencia a partir del rubro de honorarios profesionales y dietas, información recuperada de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El resto de proyectos ganadores se encuentran en las etapas iniciales de constitución, desarrollo e ideación del proyecto. Durante esta etapa, los ganadores reciben capacitaciones tanto financieras como administrativas para el desarrollo y formalización de sus respectivos proyectos. Por otro lado, en cuanto a las políticas que se han creado para fortalecer o servir como ayuda o apoyo del *Banco de Ideas* durante el periodo de análisis de este trabajo no fue creada ninguna. No obstante, para finales del 2017 fue gestada la propuesta de los HUBs, la misma fue presentada el 26 de abril del 2018 por la SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018).

La propuesta denominada HUBs [Universitarios de Innovación y Transferencia de Tecnología], fue creada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con el objetivo de fortalecer al programa del *Banco de Ideas* desde la parte universitaria. Los HUBs representan laboratorios de creación, innovación y desarrollo, para lo cual se invertirá un millón 530 millones de dólares para la implementación de estos

laboratorios en Quito, Guayaquil, Manabí, Cuenca, Ibarra, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo. A través de este proyecto se espera que las ideas de universitarios no solo queden plasmadas en publicaciones, sino que puedan hacerse realidad y de esta manera aportar a la investigación e innovación en el país (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018).

Partiendo de lo todo lo mencionado, se puede dar paso al desarrollo de la cuarta etapa del proceso de modernización de Smelser (1984) que es la creación de una propuesta política y el análisis sobre cuál será el rol que cumplirá el Estado para lograr el camino hacia la modernización. En este sentido, el rol que tiene que cumplir el gobierno ecuatoriano para alcanzar la modernización del sector productivo tiene que ir en línea con la creación de programas como el *Banco de Ideas* con los cuales se desarrollen elementos como la investigación, implementación de tecnologías, aprovechamiento de recursos tanto materiales como intelectuales que posee el país. Esto se logrará únicamente con la inyección de mayor capital a sectores, proyectos e iniciativas que sean prometedoras para el futuro del Ecuador. El seguir fomentando el espíritu de innovación, emprendimiento y cambio para el desarrollo del sector productivo en el país permitirá que a futuro el Ecuador pueda ser tomado como referente a nivel mundial en temas de desarrollo del sector productivo.

No obstante, es un proceso que en términos de Smelser (1984) y Rostow (1961) debe ser cumplido a través de etapas y cada una de estas debe tener una evaluación, control y monitoreo permanente para que en caso de existir mejoras o enmiendas al proceso puedan ser corregidas o aumentadas a tiempo para alcanzar nivel de óptimos de modernización en relación a otros países ya desarrollados en el tema. Por otro lado, es importante mencionar que, desde el gobierno central y sus respectivas descentralizaciones, los roles y funciones se encuentren

bien definidos, establecidos y distribuidos. De esta manera, el proceso de modernización puede tomar un rumbo más claro, ya que, como menciona Parsons (1975) en sus postulados en relación a las bases de la teoría de la modernización, los roles en las colectividades se complementan mutuamente para lograr el cumplimiento de las funciones para beneficio de la sociedad únicamente cuando se encuentran distribuidos y especificados (Parsons, 1975).

Por otro lado, es necesario recalcar que cualquier política que sea establecida en relación a lograr el cumplimiento de la modernización del sector productivo ecuatoriano debe ser fijada a largo plazo. Como se evidencia en el ejemplo del *Banco de Ideas*, la modernización es un proceso de etapas que toman tiempo, constante seguimiento y evaluación. Citando a Rostow (1961) en relación a los lineamientos sobre la teoría de la modernización, menciona que se deben establecer políticas públicas y económicas que generen progreso a largo plazo y fomenten la creación de nuevas tecnologías (Rostow, 1961).

De igual forma, Rostow (1961) menciona que los Gobiernos deben abrir paso a la creación de nuevas oportunidades de comercio e industrialización en sus países si están en busca de la modernización de un sector en específico. Ante lo mencionado, el rol del Estado ecuatoriano debe ir en línea a la búsqueda de nuevos espacios donde los productos, tecnologías, proyectos, e ideas que se gesten desde el sector productivo en el país puedan ser exportados y comercializados y lo más importante es que puedan ser competitivos a nivel mundial.

Finalmente, para cerrar el análisis y proseguir con el establecimiento de las conclusiones de este trabajo de investigación es necesario abrir un último punto de discusión sobre un elemento encontrado durante el desarrollo de este capítulo. Al remontarse a las bases de donde surge el programa *Banco de Ideas* que en este caso es el Plan Nacional del Buen



Vivir 2013 – 2017, dentro del mismo, como se mencionó en párrafos anteriores, se resalta el hecho de que este plan está encaminado a fomentar el respeto y desarrollo de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales en el país y por otro lado busca desarrollar nuevas tecnologías y conocimientos en cuanto a innovación en el país.

Esto, abre paso a un elemento de reflexión sobre lo tradicional vs lo moderno que para el período de análisis de esta disertación 2015 – 2017 se manejaba desde el gobierno ecuatoriano. Este hallazgo representa un doble discurso en relación a la política establecida para el período mencionado, ya que, por un lado, se buscaba implementar nuevos conocimientos para el país a través del desarrollo de tecnologías e implementación de innovación en las ciencias por medio de programas como el *Banco de Ideas* y por otro lado se buscaba mantener los conocimientos y saberes ancestrales que existen en todos los sectores del país incluyendo al sector productivo. Este doble discurso representa una variable distorsionada que fue encontrada durante el análisis de esta disertación, la misma no tendría implicaciones en el objetivo final de este trabajo. No obstante, representa un punto de análisis e investigación para futuros trabajos de investigación.

## VII. CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación fue planteada la siguiente hipótesis: el cumplimiento de la meta 8.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 identificado a través de la creación del programa *Banco de Ideas* durante el periodo 2015 - 2017 contribuye al proceso de modernización del sector productivo ecuatoriano. En relación a lo establecido, se considera que la misma se cumple en su totalidad. A continuación, los puntos que corroboran lo establecido:

- El cumplimiento o aplicación de los ODS en el Ecuador contribuye a dar inicio a procesos de modernización y desarrollo.
- Los parámetros de innovación, creatividad, puestos de trabajo decentes, emprendimiento, fomentar la formalización y el crecimiento de microempresas, pequeñas y medianas empresas y el acceso a servicios financieros establecidos en la meta 8.3 del ODS 8 contribuyen al cumplimiento de los lineamientos que buscan lograr el programa *Banco de Ideas* a través del apoyo a ideas y proyectos innovadores de emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas.
- La aplicación del programa *Banco de Ideas* representa una estructura modernizadora para el sector productivo del Ecuador desde la perspectiva de los autores mencionados Smelser (1984), Rostow (1961) y Parsons (1975) y sus respectivos postulados sobre la teoría de la modernización.
- El *Banco de Ideas*, ha dado lugar a la creación de varias empresas, las cuales fueron mencionadas a lo largo de este trabajo. Las mismas, hasta la fecha de realización de esta disertación se encuentran en funcionamiento y operando según su giro de negocio.

- Por otro lado, es necesario establecer que después de haber analizado la estructura modernizadora que representa este programa desde las distintas perspectivas de los autores analizados, se puede concluir que otro de los hallazgos de este trabajo de investigación es que la modernización que proyecta el *Banco de Ideas*, a pesar de que está relacionada con todas las etapas que menciona Neil Smelser (1984) que es el autor principal utilizado para esta investigación, por las condiciones y resultados que se han analizado del Ecuador, las características de esta modernización tienen una mayor relación con los postulados de Walt Withman Rostow (1961). Lo mencionado se sustenta por las siguientes razones: El Ecuador todavía representa una sociedad tradicional que, en relación a la economía de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que pertenecen al sector productivo es una economía de subsistencia y de consumo interno. Esto, debido a que como se mencionó en los capítulos de esta disertación, la producción de la mayoría de los emprendimientos en el país es de manera artesanal y existe una gran carencia en cuanto a niveles de innovación y utilización de nuevas tecnologías en el país ya que todavía se utilizan métodos tradicionales de producción. Además, el Ecuador aún se encuentra en la fase de transición de crear, aceptar e implementar nuevas tecnologías que permitan mejorar y perfeccionar el trabajo dentro del sector productivo. Lo mencionado constituiría a representar la primera etapa del proceso de modernización de Rostow (1961)
- Con la aplicación del programa *Banco de Ideas* se está buscando introducir nuevas técnicas de investigación, uso de tecnologías, incentivar una mayor inversión desde el Estado y ser el impulso para comenzar con el proceso de modernización. Esta aplicación, representa inicialmente la segunda etapa del proceso de modernización de Rostow (1961)

en la que el Ecuador y *Banco de Ideas* se encontrarían, ya que, a partir de este programa se está dando el paso de transición que se requiere para comenzar con la modernización del sector productivo. De esta manera, también se está buscando que el país se encamine hacia una sociedad de consumo, la cual representa una de las características del proceso de modernización de Rostow (1961). Dicha sociedad de consumo se origina a partir de las ideas y proyectos gestados por el *Banco de Ideas* que fomentarían la industrialización del sector productivo, especialmente de los emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas que en el Ecuador su producción continúa siendo de manera artesanal.

- De igual forma, se identifica el rol del Estado, que es de apoyo a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación que es el principal órgano encargado de vigilar, tutelar y brindar apoyo a todo quienes forman parte de esta iniciativa y representa una institución moderna que encamina hacia el proceso de modernización tal como lo establece Rostow (1961) dentro de su segunda etapa de modernización.
- Las siguientes etapas del proceso de modernización de Rostow (1961) todavía no han sido aplicadas. Esto, se debe principalmente al hecho de que el Ecuador continúa siendo una sociedad tradicional cuya producción no contiene el suficiente uso y aplicación de nuevas tecnologías y conocimientos técnicos que permitan generar innovación y ser competitivos a nivel mundial. Además, es necesario mencionar que, a partir de la creación de programas como el *Banco de Ideas*, se está dando el paso de transición hacia nuevas tecnologías, no obstante, todavía falta una mayor difusión sobre el tema y que sea aceptado y utilizado principalmente por quienes conforman el sector productivo ecuatoriano.

Por último, a consideración personal, es importante resaltar que el *Banco de Ideas* no solo cumple con los lineamientos establecidos en la meta 8.3 del ODS número 8, sino que también está direccionado al cumplimiento de las políticas que han sido establecidas en el país que en este caso se encuentran regidas bajo la estructura del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 para el periodo de investigación de esta disertación 2015 – 2017 a pesar del doble discurso encontrado en relación a este plan y el programa *Banco de Ideas*. No obstante, si bien el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 va en línea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y busca cambiar la forma de producción del país a partir de la creación de nuevos conceptos en relación al trabajo y le otorga valor a través de la educación y especialización a sus ciudadanos y apertura a nuevos conceptos técnicos y científicos, también es necesario que permita un desarrollo a nivel comercial, es decir, que permita que el país pueda abrir sus mercados internacionalmente. Así mismo, recibir ayuda del exterior sobre todo en el tema de generación de nuevas tecnologías para dar valor agregado a la producción del país. En este sentido, el Buen Vivir debería ir encaminado a buscar un desarrollo integral que permita que el Ecuador pueda ser competitivo a nivel internacional inclusive si involucra la aplicación de procesos modernizadores que permitan un mejor desarrollo del país. De esta manera, se estaría aplicando alternativas al desarrollo.

## VIII. RECOMENDACIONES

- Para evaluar la efectividad de aplicación del programa *Banco de Ideas* se recomienda la utilización de modelos macroeconómicos que cuenten con indicadores no sólo en relación a los proyectos lanzados al sector productivo sino también a medir el impacto que tiene la aplicación de nuevas tecnologías y conocimientos científicos en la vida de los ecuatorianos.
- Comparar cómo ha sido la aplicación de la iniciativa del *Banco de Ideas* en países desarrollados para de esta manera aplicar mejoras en el proyecto.
- Monitorear y evaluar permanentemente no sólo a la estructura interna del *Banco de Ideas* sino también a los proyectos que han surgido de esta iniciativa sobre todo en temas de competitividad.
- Impulsar la participación de la ciudadanía en la creación de proyectos e ideas innovadoras por medio de incentivos económicos, cursos, charlas y continuo aprendizaje sobre la cultura del emprendimiento en el país y todo lo que involucra el administrar un negocio.
- Con la sugerencia anterior se espera lograr un cambio en la percepción y en el perfil de las personas que emprenden en el país, ya que como fue mencionado en esta disertación, quienes deciden emprender en el Ecuador en su mayoría lo realizan por necesidad.
- Se recomienda un acercamiento entre la academia, el sector público y privado y la banca del país para realizar un trabajo en conjunto en relación a la promoción del emprendimiento e innovación en el Ecuador.
- El fortalecimiento y mayor inversión de la parte estatal para el desarrollo de proyectos que involucran la aplicación de conocimiento científico y nuevas tecnologías es vital si se desea continuar con el proceso de modernización del sector productivo.

- Por último, en relación al subtexto encontrado en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 sobre el doble discurso en cuanto a lo tradicional y ancestral vs lo moderno, se recomienda la realización de análisis de este tema para definir qué sucede con lo ancestral y tradicional, ya que, podría tener implicación dentro de la aplicación del mismo.

## LISTA DE REFERENCIAS

### Libros

Delvalle, M. (2005). *Forjando Emprendedores, las incubadoras de empresas en el Ecuador*. Bogotá – Colombia. CAF.

Smelser, N. (1984). *Toward a Theory of Modernization*. New York. Basic Books.

Parsons, T. (1975). *The Present Status of Structural-Functional Theory in Sociology*. New York. The Free Press

Parsons, T. (1961). *Theories of Society: Foundations of Modern Sociological Theory*. New York. The Free Press

### Libros electrónicos

Solé, C. (1998). *Modernidad y Modernización*. Iztapalapa. México. Universidad Autónoma Metropolitana

### Revistas y Publicaciones de difusión

Acevedo, C. (2009). *Germani y el Estructural Funcionalismo, evolucionismo y fe en la razón. Aspectos de la involución irracional*. Revista Universum vol.24. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762009000100002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762009000100002)

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (2015, febrero). *Manual de Implementación de Incubadoras de Empresas*. Paraguay. Recuperado de: [https://www.jica.go.jp/paraguay/espanol/office/others/c8h0vm0000ad5gke-att/info\\_11\\_02.pdf](https://www.jica.go.jp/paraguay/espanol/office/others/c8h0vm0000ad5gke-att/info_11_02.pdf)

Álava, M. Rodríguez, S. Marín, L. (2015). *Microcréditos como fuente alternativa de financiamiento para las PYMES en Ecuador*. Universidad Técnica de Machala. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/190-1-307-1-10-20170620.pdf>

Alianza para el emprendimiento e innovación (octubre, 2014). *Ecuador un país emprendedor e innovador en el 2020*. Recuperado de: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/epf\\_npd02\\_Ecuador\\_es.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/epf_npd02_Ecuador_es.pdf)

Alvarado J. Vélez G. & Carvajal M. (2017). *El sector primario: ¿contribuye al crecimiento económico del Ecuador?* Revista Científica Hallazgos21. 2 (2). Recuperado de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>



- Astudillo, G. (2015, marzo 15). *El emprendimiento es pilar en la UTPL*. Revista líderes. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/programa-emprendimiento-utpl-prendho.html>
- Basantes X. (2015, abril 16). *15 proyectos del Banco de Ideas van al proceso de incubación*. Revista Líderes. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/proyectos-banco-ideas-incubacion-emprendimiento.html>
- Blanco, L. Salazar, C. (s/f). *Competitividad e innovación en las pymes, una visión desde el estado y la academia*. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Competitividad%20e%20innovacion%20en%20las%20pymes.pdf>
- Cajal, A. (s/f). *¿Cuáles son los países del tercer mundo? Definición y clasificación*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/paises-tercer-mundo/>
- Calderón, A. Dini, M. & Stumpo, G. *Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40863/1/S1601309\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40863/1/S1601309_es.pdf)
- Carvajal, C. Solís L. Burgos, I. y Hermida, L. (2017, junio): *“La importancia de las PYMES en el Ecuador”*, *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016, mayo). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago – Chile*. Recuperado de: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Córdova, J. (2012). *Desarrollo de las provincias del Ecuador: Una aproximación al análisis espacial bajo el enfoque de los postulados de Rostow*. Universidad Técnica Particular de Loja. Recuperado de: <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3858/3/338X1256.pdf>
- Corrales, D. (2013). *La americanización a debate: una visión crítica sobre su desarrollo y repercusión en el mundo académico a través de la diplomacia pública*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/la-americanizacion-a-debate-una-vision-critica-sobre-su-desarrollo-y-repercusion-en-el-mun-academico-a-traves-de-la-diplomacia-publica.pdf>
- Expansión (2015, agosto 19). *Cinco retos que enfrentan los emprendedores en la Incubación*. Recuperado de: <https://expansion.mx/emprendedores/2015/08/18/5->

retos-que-enfrentan-los-emprendedores-en-la-incubacion

- Ekos (2014, abril 29). *La innovación es su sello de identidad / Dos décadas de trabajo: energía e ideas ganadoras*. Recuperado de: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=3464>
- Hurtado F. (2017, marzo). *Ecuador: innovación y emprendimiento para reinventar un modelo primario exportador*. Alianza para el Emprendimiento y la Innovación. Recuperado de: <http://aei.ec/wp/wp-content/uploads/2017/03/selection.pdf>
- Garcés (2015, abril). *Definición de los lineamientos generales de una política pública para el fomento del emprendimiento en Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4461/1/T1613-MGDE-Garces-Definicion.pdf>
- Global Entrepreneurship Monitor (2015). *GEM Ecuador 2015*. Ecuador. Recuperado de: <https://www.gemconsortium.org/report/49563>
- González, J. Martínez, J. & Montoya, F. (2009, septiembre -octubre). *La crisis financiera y económica del 2008. Origen y Consecuencias en los Estados Unidos y México*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. España y Portugal. El Cotidiano. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/325/32512739003/>
- Jácome, H. & King, K. (2013). *Estudios Industriales de la micro, pequeña y mediana empresa*. Flacso Ecuador. Recuperado de: [https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS\\_INDUSTRIALES\\_MIPYMES.pdf](https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf)
- Líderes (2015, octubre 04). *Competitividad, tema pendiente para el Ecuador*. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/competitividad-ecuador-empresas-economia.html>
- Líderes (s/f). *Para llegar al mercado europeo la clave es la calidad*. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/llegar-mercado-europeo-clave-calidad.html>
- Mesino, L. (2010). *Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Período: 1988-2006*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/index.htm>
- Pardo, C. (2017, mayo 05). *La importancia de la innovación para la productividad y competitividad en las regiones*. Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/innovacion/la-un-factor-clave-para-las-mejoras-en-productividad-y-competitividad-a-nivel-regional-505542>
- Pastor, M. (s/f). *La negación de la historial por el estructural- funcionalismo*. UNAM. Recuperado de: <http://www.saludcolectiva->

unr.com.ar/docs/SeminarioBreilh10.pdf

- Paz, M. (s/f). *La necesidad de integrar el sector educativo con el sector productivo para formar profesionales competitivos en administración de empresas*. Universidad de San Buenaventura. Volumen 8. Cali – Colombia. Recuperado de:  
[https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/07\\_sector\\_productivo\\_educativo.pdf](https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/07_sector_productivo_educativo.pdf)
- Poveda, G. Sutary, M. & Avilés, P. (2016, febrero). *Cambio de la Matriz Productiva en el Ecuador, percepción empresarial (caso de estudio Guayaquil)*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador. Recuperado de:  
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2016/matriz.html>
- Reyes, G. (2012). *Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social*. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. Recuperado de:  
<http://webs.ucm.es/info/nomadas/4/gereyes2.htm>
- Rodríguez, H. (2016, noviembre 15). *Reglamento Incubación y Aceleración de Empresas de Base Tecnológica. Registro Oficial 882*. Recuperado de:  
<http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/06NOR2016-REGLAMENTO06.pdf>
- Salazar, A. (2015, septiembre). *La construcción de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación en la República del Ecuador (periodo 2007 – 2015)*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de:  
[http://www.revistacts.net/files/Portafolio/tesis\\_salazar.pdf](http://www.revistacts.net/files/Portafolio/tesis_salazar.pdf)
- Solé, C. (1983, febrero 04). *La modernización de nuestro país*. El País. Recuperado de:  
[https://elpais.com/diario/1983/02/04/opinion/413161211\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/02/04/opinion/413161211_850215.html)
- Shaw, E. (2015, septiembre 02). *Los ODS y la COP21*. El Observador. Recuperado de:  
<http://deres.org.uy/wp-content/uploads/deres-2-9.pdf>
- Trujillo, J. (2014, julio – diciembre, 10). El enfoque en competencias y la mejora en la educación. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=46132134026>
- Trujillo, P. (2010). *La MiPyME y su importancia en la economía ecuatoriana*. Ekos. Recuperado de:  
[http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/paulina\\_trujillo%20\[Modo%20de%20compatibilidad\].pdf](http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/paulina_trujillo%20[Modo%20de%20compatibilidad].pdf)
- Unicef (2010). *Línea de base en la provincia de El Oro en el marco del programa conjunto “Juventud, empleo y migración para reducir la inequidad en el Ecuador”*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/ecuador/LIBRO\\_DE\\_EL\\_ORO\\_Parte2.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/LIBRO_DE_EL_ORO_Parte2.pdf)

Universidad Andina Simón Bolívar. (2011). *Cimientos de Emprendimientos en Ecuador*. Boletín Catapulta N° 3. Recuperado de: <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/cimientos%20de%20emprendimiento%20en%20el%20ecuador.pdf>

Vevecena & Morocho (2015). *Análisis de la matriz productiva para modificar la estructura del aparato productivo del sector secundario de la economía ecuatoriana*. Universidad Laica Rocafuerte de Guayaquil. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Carlos5Luis/analisis-de-matriz-productiva-del-ecuador>

World Economic Forum (2015). *The Global Competitiveness Report 2015 – 2016*. Recuperado de: [http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global\\_Competitiveness\\_Report\\_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf)

### **Páginas Web**

Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO (2007). *Reporte de Gestión 2005 – 2007*. Recuperado de: <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/03FP04-1701-a.pdf>

Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO (2018, marzo 16). *Informe preliminar de rendición de cuentas 2017*. Recuperado de: [http://www.conquito.org.ec/?wpfb\\_dl=2134](http://www.conquito.org.ec/?wpfb_dl=2134)

ANFAB (2016). *UTPL abre sus puertas para el desarrollo de ideas de emprendedores y de la industria*. Recuperado de: <https://anfab.com/wp/utpl-abre-puertas-desarrollo-ideas-emprendedores-la-industria/>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2013, octubre 01). *Documento final del acto especial de seguimiento de la labor realizada para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/68/L.4>

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2016, diciembre 09). *Código Orgánico de la Economía Social de los Cocimientos, Creatividad e Innovación*. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec075es.pdf>

Asociación Chilena de Organismos no Gubernamentales (s/f). *Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <http://accionag.cl/agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-ods/>

Banca Fácil (s/f). *¿Qué es el capital semilla?* Recuperado de: <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=3000000000000060&idCategoria=9>

Banco de Ideas (s/f). *¿Cómo funciona?* Recuperado de: <http://bancodeideas.gob.ec/>

Banco de Ideas (s/f). *Proyectos ganadores*. Recuperado de: <http://www.bancodeideas.gob.ec/proyecto/index?data=dGlbwz0y&page=1&perpage=21>

Banco Interamericano de Desarrollo (2014, septiembre). *El fomento al emprendimiento dinámico en países del Cono Sur de América Latina*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6646/DP%20CTI%20EI%20fomento%20al%20emprendimiento%20din%C3%A1mico%20en%20pa%C3%ADses%20del%20Cono%20Sur%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf?sequence=1>

Barcelona Centre for International Affairs (2016). *¿En qué consisten los ODS?* Recuperado de: [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_ods\\_2015\\_2030/objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_la\\_agenda\\_2030\\_del\\_compromiso\\_a\\_la\\_practica/en\\_que\\_consisten\\_los\\_ods](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica/en_que_consisten_los_ods)

Buen Vivir (s/f). *Matriz de políticas y lineamientos estratégicos*. Recuperado de: <http://buenvivir.gob.ec/documents/10157/ca3ed4aa-575c-488c-b01c-c8a83cd1d337>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017, diciembre 14). *Economías de América Latina y el Caribe tendrán moderada recuperación en 2018 y crecerán 2,2%*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-tendran-moderada-recuperacion-2018-creceran-22>

Design Thinking (s/f). *¿Qué es el design thinking?* Recuperado de: <https://designthinking.es/inicio/index.php>

Destino Negocio (s/f). *Conoce la teoría de la innovación disruptiva*. Recuperado de: <https://destinonegocio.com/ec/negocio-por-internet-ec/conoce-la-teoria-de-la-innovacion-disruptiva/>

Departamento de Territorio y Sostenibilidad (2017, marzo 01). *La implementación de la Agenda 2030*. Recuperado de: [http://mediambient.gencat.cat/es/05\\_ambits\\_dactuacio/educacio\\_i\\_sostenibilitat/desenvolupament\\_sostenible/agenda-2030-ods/implementacio-agenda-2030/](http://mediambient.gencat.cat/es/05_ambits_dactuacio/educacio_i_sostenibilitat/desenvolupament_sostenible/agenda-2030-ods/implementacio-agenda-2030/)

Ecuador 2030, Productivo y Sostenible. (s/f). *Proyecto Ecuador 2030*. Recuperado de: <http://ecuador2030.org/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>

Ecuador Universitario (2014, julio 07). *René Ramírez: “El Banco de Ideas cambiará la historia del Ecuador”* Recuperado de: <http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/senescyt/rene-ramirez-el-banco-de-ideas-cambiara-la-historia-del-ecuador/>

Escuela Superior Politécnica del Litoral (2017). *Resultados del Reporte de competitividad global 2017*. Recuperado de: <http://www.espae.espol.edu.ec/resultados-del->

reporte-de-competitividad-global-2017-2018/

Ecuador Universitario (2015, marzo 17). *Entregan los primeros “capitales semilla” del Banco de Ideas*. Recuperado de: [http://ecuadoruniversitario.com/noticias\\_destacadas/entregan-los-primeros-capitales-semilla-del-banco-de-ideas/](http://ecuadoruniversitario.com/noticias_destacadas/entregan-los-primeros-capitales-semilla-del-banco-de-ideas/)

Foros Ecuador (2015, febrero 09). *Principales ciudades del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/10177-principales-ciudades-de-ecuador>

Gallegos, N. (2016, junio 10). *¿Cuál es la relación entre creatividad e innovación?* Recuperado de: <https://soy.marketing/la-relacion-creatividad-e-innovacion/>

GestioPolis (s/f). *Conceptos básicos de competencias laborales*. Recuperado de: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5Ccompetencialab.pdf>

GestioPolis (2001, mayo 28). *La crisis de los años 80 en Ecuador*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/la-crisis-de-los-anos-80-en-ecuador/>

Global Entrepreneurship Monitor (s/f). *¿Qué es GEM?* Recuperado de: <https://gem.ufm.edu/que-es-gem/>

Global Entrepreneurship Monitor (2015). *GEM Ecuador 2015*. Ecuador. Recuperado de: <https://www.gemconsortium.org/report/49563>

Hosagrahar, J. (abril, 2017). *La cultura, elemento central de los ODS*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/courier/abril-junio-2017/cultura-elemento-central-ods>

Iberoeconomía (2017). *Pros y contras de emprender en edades tempranas*. Recuperado de: <https://iberoeconomia.es/emprendedores/pros-y-contras-de-emprender-en-edades-tempranas/>

IMPAQTO (2017, julio 06). *IMPAQTO Labs, apoya el emprendimiento y la innovación*. Recuperado de: <https://www.impaqto.net/conoce-mas-los-impaqto-labs/>

IMPAQTO (2017, julio 27). *IMPAQTO, más que un coworking*. Recuperado de: <https://www.impaqto.net/impaqto-mas-coworking/>

Innobis (2018). *Más Sobre Nosotros / Nuestro ser*. Recuperado de: <https://www.innobis.ec/mas-sobre-nosotros>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2016). *Ecuador registró 843.745 empresas en 2016*. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-registro-843-745-empresas-en-2016/>

- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2017). *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>
- Instituto Mexiquense del Emprendedor (s/f). *¿Qué es una incubadora de empresas?* Recuperado de: [http://ime.edomex.gob.mx/que\\_es\\_una\\_incubadora\\_de\\_empresas](http://ime.edomex.gob.mx/que_es_una_incubadora_de_empresas)
- Kumpf, B. (2016, junio 16). *¿Puede la innovación ayudar a cumplir la Agenda 2030?* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2016/6/16/6-ways-to-innovate-for-2030.html>
- MediaLab (s/f). *MediaLabUIO*. Recuperado de: <http://www.medialabuio.org/que-es/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Proforma del presupuesto general del Estado. Programa anual de inversiones entidad – proyecto gastos (US Dólares). Ejercicio: 2016*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/33-Plan-Anual-de-Inversiones-Entidad-Proyecto.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Proforma del presupuesto general del Estado. Programa anual de inversiones entidad – proyecto gastos (US Dólares). Ejercicio: 2016*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/19Plan-Anual-de-Inversiones-Entidad-Proyecto.pdf>
- Ministerio de Educación (s/f). *¿Qué es Buen Vivir?* Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Ministerio de Industrias y Productividad (s/f). *Ecuador avanza en el proceso de cambio de su matriz productiva*. Recuperado de: <https://www.industrias.gob.ec/ecuador-avanza-en-el-proceso-de-cambio-de-su-matriz-productiva/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (s/f). *Ecuador cumplió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trabaja en la agenda planteada hasta 2030*. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-cumplio-con-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-trabaja-en-agenda-planteada-hasta-2030/>
- Organización de las Naciones Unidas (s/f). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Después de 2015*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/beyond2015-faqs.shtml>
- Organización Internacional del Trabajo (2016). *Agenda 2030: Metas clave de la OIT*. Recuperado de: <http://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/targets/lang-es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (s/f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/sustainable-development-goals/es/>

- Organización Panamericana de la Salud (s/f). *Asamblea del Ecuador aprobó el Proyecto de Resolución sobre el cumplimiento de la Agenda 2030*. Recuperado de: [https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1945:asamblea-del-ecuador-aprobo-el-proyecto-de-resolucion-sobre-el-cumplimiento-de-la-agenda-2030&Itemid=360](https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1945:asamblea-del-ecuador-aprobo-el-proyecto-de-resolucion-sobre-el-cumplimiento-de-la-agenda-2030&Itemid=360)
- ODS Territorio Ecuador. (2018, enero). *Los ODS en Ecuador: Rol del Estado en su implementación. Boletín Informativo Panorama Sostenible*. Tomo 3. Quito: ODS Territorio Ecuador
- Panal coworking (2018). *Hive Talks*. Recuperado de: <https://panalcoworking.com/hive-talks/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s/f). *Objetivo de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (s/f). *Comunidad para la Inclusión Financiera*. Recuperado de: [http://rfd.org.ec/docs/gif/propuesta\\_inclusion\\_financiera\\_cif.pdf](http://rfd.org.ec/docs/gif/propuesta_inclusion_financiera_cif.pdf)
- Reyes, G. (2012). *Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social*. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/info/nomadas/4/gereyes2.htm>
- Samaipata Ventures (2018). *¿Qué es el venture capital?* Recuperado de: <https://samaipataventures.com/es/que-es-el-venture-capital/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (s/f). *Senescyt capacita al sector productivo en temas de innovación e investigación*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/senescyt-capacita-al-sector-productivo-en-temas-de-innovacion-e-investigacion/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (s/f). *Fuentes de Financiamiento*. Recuperado de: <http://www.bancodeideas.gob.ec/fuentes-financiamiento/index>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2014, julio 04). René Ramírez: *“El Banco de Ideas cambiará la historia del Ecuador”*. *Boletín No. 204*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/rene-ramirez-el-banco-de-ideas-cambiara-la-historia-del-ecuador/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2015). *Informe rendición de cuentas año fiscal 2015*. Recuperado de: <http://www.senescyt.gob.ec/rendicion2015/assets/informe-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-2015.pdf>



- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2015). *Acuerdo No.2014-54 “Bases para regular la convocatoria de proyectos innovadores en el marco del programa Banco de Ideas*. Recuperado de: <https://www.oficial.ec/acuerdo-2014-54-expidense-bases-regular-convocatoria-proyectos-innovadores-en-marco-programa-banco>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2015, octubre 02). *Campus Party, el mejor escenario para talleres y charlas del Banco de Ideas a los emprendedores*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/campus-party-el-mejor-escenario-para-talleres-y-charlas-del-banco-de-ideas-a-los-emprendedores/>
- Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2017). “El Banco de Ideas cambiará la historia del Ecuador”. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/rene-ramirez-el-banco-de-ideas-cambiara-la-historia-del-ecuador/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2016, septiembre 29). *Acuerdo No. 2016-161*. Recuperado de: <http://www.bancodeideas.gob.ec/files/archivo/Acuerdo%202016-161-Programa%20Banco%20de%20Ideas20180102165447.pdf>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2017, noviembre 29). *I feria de innovación y transferencia tecnológica*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/i-feria-de-innovacion-y-transferencia-tecnologica/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2017, diciembre 19). *La Senescyt se reúne con empresarios, emprendedores y académicos para impulsar el emprendimiento y la innovación en el país*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/la-senescyt-se-reune-con-empresarios-emprendedores-y-academicos-para-impulsar-el-emprendimiento-y-la-innovacion-en-el-pais/>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología en Innovación (2018). *Convocatoria 2018*. Recuperado de: <http://www.bancodeideas.gob.ec/convocatoria/view?data=aWQ9MjM%3D>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2018, abril 26). *Senescyt presenta los HUBs, una red que fomenta la innovación y el emprendimiento*. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/senescyt-presenta-los-hubs-una-red-que-fomenta-la-innovacion-y-el-emprendimiento/>
- Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación (s/f). *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>

- Subsecretaría de Investigación Científica (2017). *Ficha Informativa del Proyecto 2017. K003 Proyecto I + D + I*. Recuperado de:  
<https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Proyecto-IDI.pdf>
- Startupprogramme (2016). *¿Cómo hacer un VIDEO PITCH?* Recuperado de:  
[https://startupprogramme.files.wordpress.com/2016/02/sup\\_cosnejos-para-video-pitch.pdf](https://startupprogramme.files.wordpress.com/2016/02/sup_cosnejos-para-video-pitch.pdf)
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). *Plan Nacional de Buen Vivir, en línea*. Recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec>
- SEMPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2017). *Semplades presenta el Plan del Buen Vivir ante el Ecuador y el mundo*. Recuperado de:  
<http://www.planificacion.gob.ec/senplades-presenta-el-plan-del-buen-vivir-ante-el-ecuador-y-el-mundo/>
- Universia Ecuador (2015, enero 05). *La Senescyt invertirá hasta \$50.000 como capital semilla para proyectos innovadores*. Recuperado de:  
<http://noticias.universia.com.ec/actualidad/noticia/2015/01/05/1117774/senescyt-invertira-50-000-capital-semilla-proyectos-innovadores.html>
- Universidad de Cuenca (2015, junio 22). *Banco de Ideas 2015*. Recuperado de:  
<https://www.ucuenca.edu.ec/recursos-y-servicios/prensa/2081-banco-de-ideas-2015>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2015). *Ecuador Innova / Ecuador Produce*. Recuperado de: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-innova-ecuador-produce/>
- Working Up (s/f). *Servicios / Planes de Incubación*. Recuperado de:  
<http://www.workingup.com.ec/servicios/>
- Zaigua, (2013, marzo 14). *¿Qué son las sociedades populares de inversión?* Recuperado de: <https://www.zaiguaweb.com/2013/03/14/qu%C3%A9-son-las-sociedades-populares-de-inversi%C3%B3n/>
- Noticias**
- Ecuavisa (2017, noviembre 07). *Presentan Proyecto “Ecuador 2030, para incentivar desarrollo y productividad”*. Recuperado de:  
<http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/335066-presentan-proyecto-ecuador-2030-incentivar-desarrollo>
- El Comercio (2014, octubre 06). *Desaceleración económica en cuatro sectores*. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/biess-pib-ecuador-economia->

creditos.html

- El comercio (2015, septiembre 17). *El sector productivo prevé decrecimiento*. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/sector-productivo-decrecimiento-ecuador-economia.html>
- El Emprendedor (s/f). *¿Quiénes emprenden en Ecuador?* Recuperado de: <http://www.emprendedor.ec/quienes-emprenden-en-ecuador/>
- El Telégrafo (2014, enero 04). *La calidad de los productos no es negociable*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/la-calidad-de-los-productos-no-es-negociable>
- El Telégrafo (2014, julio 03). *El potencial innovador del país se concentra en un Banco de Ideas*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-potencial-innovador-del-pais-se-concentra-en-un-banco-de-ideas>
- El Telégrafo (2014, julio 18). *El nuevo Banco de Ideas ya tiene 480 proyectos inscritos*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-nuevo-banco-de-ideas-ya-tiene-480-proyectos-inscritos>
- El Telégrafo (2015, mayo 06). *14 incubadoras darán vida a los proyectos del Banco de Ideas*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/14-incubadoras-daran-vida-a-los-proyectos-del-banco-de-ideas>
- El Telégrafo (2015, mayo 21). *El 32,6% de ecuatorianos son emprendedores*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-326-de-ecuatorianos-son-emprendedores>
- El Telégrafo (2015, mayo 21). *El Bootcamp del Banco de Ideas capacitó a 64 jóvenes*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-bootcamp-del-banco-de-ideas-capacito-a-64-jovenes>
- El Telégrafo (2015, diciembre 22). *El bajo precio del crudo y la apreciación del dólar golpearon a la economía local*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-bajo-precio-del-crudo-y-la-apreciacion-del-dolar-golpearon-la-economia-local>
- El Telégrafo (2018, febrero 19). *65% de microempresario no tiene RUC ni registro contable*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/65-de-microempresarios-no-tiene-ruc-ni-registro-contable>
- El Universo (2013, noviembre 14). *Expansión en el 2014 por sectores económicos*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/14/nota/1725386/expansion-2014-sectores-economicos-se-analizo-cumbre>

El Universo (2015, enero 04). *El petróleo cae y complica la economía del Ecuador este 2015*. Recuperado de:  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015>

La Nación (2011, octubre 31). *Los sectores económicos y la educación*. Recuperado de:  
<https://www.nacion.com/archivo/los-sectores-economicos-y-la-educacion/ESC3RWTDGBEUHEOLU43TH6OW34/story/>

Metro (2015). *Ecuador, país de jóvenes emprendedores*. Recuperado de:  
<https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2017/01/16/ecuador-pais-emprende.html>

Telenoche (2017, junio 14). *Uruguay entre los países menos emprendedores de la región*. Recuperado de: <http://www.telenoche.com.uy/sociedad/uruguay-entre-los-paises-menos-emprendedores-de-la-region.html>

## ANEXO N.1

*Estado de los proyectos del Banco de Ideas – Actualización al 2018*

Nombre del Proyecto	Estado gestación	Proyecto en estado de prototipo	Proyecto Patentado	Proyecto Constituido	Proyecto Incubado	Proyecto estado de comercialización
Wawa Technologies	X		X	X	X	X
Anti-Helada		X			X	
Aprendizaje Libre – coddic		X	X	X	X	
BIOIMMUNE		X			X	
BIOMANTO DE FIBRA NATURAL		X				
BusMovil	X					
Centrifugas Centaury					X	X
Conéctate al Aire – Enerwi			X	X	X	X
CRECITEX	X					
Cuestionarix	X	X	X	X	X	X
Dumen	X	X	X	X	X	X
EMAV		X				
Esfera Fayac		X	X		X	
HandEyes	X					
HOIH -Juguete inclusivo					X	
INFOPP	X					
INLLIYAKU		X		X		
Java2Ginga - Template Gen		X				
Kullk Posters	X		X		X	
Kushkifast		X			X	
MakiTouch		X				
Manufactura Hornos Alta T					X	X
meet2go		X				
MPE.ec	X	X	X	X	X	X
MyoPay Hack 153		X				
Nitor		X			X	
PGWood		X		X	X	
SEEMSA					X	X
Semáforo Ecuatoriano		X	X	X	X	

SERTRI	X				X	
Smartled Luminarias LED						X
Tacto-Rieseg Screen	X					
Walysis Veiga	X					
Y4Home		X				
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>9</b>

Fuente: Banco de Ideas, 2018

Elaborado por: Elaboración propia, 2018